



DIÓCESIS DE CARTAGENA



BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO



Nº. 2

ABRIL-JUNIO 2019



BOLETÍN OFICIAL DEL ✠ OBISPADO DE CARTAGENA ✠

Nº2

ABRIL-JUNIO 2019

DIRECCIÓN DEL BOLETÍN

Secretaría General del Obispado de Cartagena

PALACIO EPISCOPAL

Teléfono: 968 22 13 71

Plaza del Cardenal Belluga, 1

30001 MURCIA

– AÑO 136 –

Portada:

***Eucaristía Jubilar. BASÍLICA-SANTUARIO
DE LA SANTÍSIMA VERA CRUZ,
de Caravaca.***

Dep. Legal: MU-7-1958

Diseño e Impresión: DinA2 Comunicación

ÍNDICE

I. - OBISPO:

HOMILÍAS:

Viernes de Dolores, 12 de abril

Festividad de Ntra. Sra. de la Caridad, patrona de Cartagena.

Basílica de la Caridad, Cartagena 95

Martes, 16 de abril

Santa Misa Crismal.

S.I. Catedral de Santa María, Murcia 99

Martes de Pascua, 23 de abril

Misa en honor de la Virgen de la Fuensanta.

Plaza del Cardenal Belluga, Murcia103

Sábado, 4 de mayo

Festividad de Santa María, Reina de los Corazones.

Consagración a La Señora.

Seminario Mayor San Fulgencio, Murcia106

Lunes, 13 de mayo

Festividad de San Juan de Ávila.

Bodas de Oro y Plata sacerdotales.

Parroquia de San Juan de Ávila, Murcia109

Miércoles, 29 de mayo

Misa funeral por D. Francisco Lerma.

Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia113

Sábado, 8 de junio

Vigilia de Oración en Pentecostés.

Portadores de la misión de la Iglesia.

Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia117

Jueves, 13 de junio

**Fiesta de San Antonio de Padua, patrono de la
Universidad Católica.**

Templo de los Jerónimos, Guadalupe121

Sábado, 29 de junio

Ordenación sacerdotal del Rvdo. D. Daniel Fernández López.

Parroquia de San Bartolomé-Santa María, Murcia125

DECRETOS

Lunes, 27 de mayo

- **Traslado al domingo día 30 de junio, la celebración litúrgica de la Solemnidad de San Pedro y San Pablo, en la Diócesis de Cartagena129**
- **Mantener en la Diócesis de Cartagena, el día de Santiago (25 de julio), como fiesta de precepto131**

Martes, 18 de junio

**Ntra. Sra. del Carmen junto a San José, patronos oficiales
del Puerto de Mazarrón133**

RESUMEN ACTIVIDADES DEL OBISPO135

II. - OBISPO AUXILIAR:

RESUMEN ACTIVIDADES DEL OBISPO AUXILIAR141

III. - ORDENACIÓN EPISCOPAL DEL EXCMO. RVDMO. MONS. D. SEBASTIÁN CHICO MARTÍNEZ, OBISPO AUXILIAR DE LA DIÓCESIS DE CARTAGENA.

HOMILÍA DEL OBISPO DE LA DIÓCESIS DE CARTAGENA145

PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL OBISPO AUXILIAR151

CRÓNICA157

GALERÍA DE IMÁGENES.....159

IV. - SECRETARÍA GENERAL DEL OBISPADO:

ÓRDENES SAGRADAS	163
------------------------	-----

DECRETOS:

A) Nombramiento de Presbíteros	164
B) Asociaciones de Fieles y Fundaciones	166
C) Parroquias/Iglesias	174

V. - SANTO PADRE:

HOMILÍAS:

Domingo, 14 de abril

**Celebración del Domingo de Ramos y de la Pasión del Señor.
XXXIV Jornada Mundial de la Juventud.**

<i>Plaza de San Pedro</i>	175
---------------------------------	-----

Jueves Santo, 18 de abril

Santa Misa Crismal.

<i>Basílica Vaticana</i>	179
--------------------------------	-----

Jueves Santo, 18 de abril

Santa Misa en la Cena del Señor.

<i>Centro penitenciario de Velletri, Roma</i>	185
---	-----

Sábado Santo, 20 de abril

Vigilia pascual en la noche santa.

<i>Basílica Vaticana</i>	187
--------------------------------	-----

Domingo, 12 de mayo

Santa Misa con ordenaciones sacerdotales.

<i>Basílica Vaticana</i>	191
--------------------------------	-----

Sábado, 8 de junio

Vigilia de Pentecostés.

<i>Plaza de San Pedro</i>	195
---------------------------------	-----

Domingo, 9 de junio	
Santa Misa de la solemnidad de Pentecostés.	
<i>Plaza de San Pedro</i>	199

Sábado, 22 de junio	
Ordenación episcopal de S.E. Mons. Alberto Riccardo Lorenzelli.	
<i>Basílica de San Pedro, Altar de la Cátedra</i>	203

Domingo, 23 de junio	
Santa Misa en la solemnidad del Corpus Christi.	
<i>Atrio de la iglesia de Santa María Consolatrice,</i>	
<i>Casal Bertone, Roma</i>	206

CARTA APOSTÓLICA:

Martes, 7 de mayo	
Carta Apostólica en forma de "Motu Proprio" del Sumo Pontífice: "VOS ESTIS LUX MUNDI"	
<i>Junto a San Pedro, Roma</i>	210

VI. - NECROLÓGICA:

Domingo, 30 de junio	
Rvdo. Sr. D. José María Barquero González	223

I OBISPO

HOMILÍAS



EL OBISPO DE CARTAGENA

FESTIVIDAD DE NTRA. SRA. DE LA CARIDAD, PATRONA DE CARTAGENA

Basílica de la Caridad, Cartagena
Viernes de Dolores, 12 de abril de 2019

Excmos. Sres. Arzobispo y Obispo, hermanos sacerdotes, religiosos, religiosas...

Ilmo. Sr. Vicario Episcopal, Rector de la Basílica

Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad Autónoma

Excma. Sra. Alcaldesa y Corporación Municipal

Excmo. Sr. Almirante de Acción Marítima

Excmas. e Ilmas. autoridades civiles, militares, académicas, judiciales...

*Un especial saludo al Hermano Mayor y Junta de Gobierno del Santo
y Real Hospital de Caridad*

Hnos. Mayores de las Cofradías de Cartagena

*Hermanos y hermanas, especialmente a las que hoy celebráis vuestro santo:
Dolores, Lolas y Caridad*

Otro año más nos volvemos a ver ante Nuestra Madre y Patrona, La Santísima Virgen de la Caridad, que nos llama todos los días a contemplar el corazón misericordioso de su Hijo Jesús. Bastaría con quedarse embelesado con tu imagen, Madre, para comprender hasta dónde llega

tu ejemplo, el testimonio valiente de una mujer fuerte, la que ha sabido romper todas las barreras de la crueldad humana para estar cerca del amor de sus amores, su Hijo Jesús. Ahí está con lágrimas en los ojos, mirando al cielo, su corazón traspasado por una espada, como le fue anunciado y sus brazos abiertos, porque todavía recuerda las palabras de su Hijo de que debía cuidar de nosotros como Madre nuestra y ya veis que aún le queda sitio para acogernos. ¡Virgen de la Caridad, mujer de Dios, ejemplo de fortaleza, ruega por nosotros!

Hace unos días publicó el Papa Francisco una Exhortación Apostólica, *Cristus Vivit (Cristo vive)*, con motivo de las conclusiones del *Sínodo sobre los jóvenes y la vocación*. El Papa nos ayuda a acoger a los jóvenes y escuchar sus iniciativas y la visión de la vida, que nos *“dejemos cuestionar e impulsar por la sensibilidad de los jóvenes”* (CV, 42). En esta Exhortación dedica un espacio para poner delante de nuestros ojos a María y nos dice que está en el corazón de la Iglesia de una manera resplandeciente, que es el modelo de los que queremos seguir a Cristo con frescura y docilidad, *«tenía un alma disponible y dijo: “Aquí está la servidora del Señor”»* (Lc 1,38).

El Papa nos ha recordado algo que pertenece al estilo más genuino de la condición cristiana, la fuerza de una palabra, el *“fiat”*, el *hágase*, el decirle a Dios que estoy dispuesto totalmente a hacer su voluntad, *«la fuerza de ese “hágase” que le dijo al ángel. Fue una cosa distinta a una aceptación pasiva o resignada. Fue algo distinto a un “sí” como diciendo: bueno, vamos a probar a ver qué pasa. María no conocía esa expresión: vamos a ver qué pasa. Era decidida, supo de qué se trataba y dijo “sí”, sin vueltas. Fue el “sí” de quien quiere comprometerse y el que quiere arriesgar, de quien quiere apostar todo, sin más seguridad que la certeza de saber que era portadora de una promesa... María tendría, sin dudas, una misión difícil, pero las dificultades no eran una razón para decir “no”. Seguro que tendría complicaciones, pero no serían las mismas complicaciones que se producen cuando la cobardía nos paraliza por no tener todo claro o asegurado de antemano. ¡María no compró un seguro*

de vida! ¡María se la jugó y por eso es fuerte, por eso es una influencer, es la influencer de Dios! El “sí” y las ganas de servir fueron más fuertes que las dudas y las dificultades» (CV,44).

Cuando miramos la imagen de la Virgen de la Caridad no salimos con el sentimiento de que como está con sus dolores no hemos sido atendidos, como compadeciéndola, no, ni mucho menos, porque a la vez que tiene recogido entre sus brazos el cuerpo de su Hijo Jesús, recién descendido de la cruz, nos sentimos acogidos en su regazo, sabemos que nos escucha y nos abraza. Ella es, dice el Papa, “*la gran custodia de la esperanza*” (cf CV,45). Estar hoy aquí, en este lugar santo y recordarla siempre, es dejarte activar por su dinamismo de amor y caridad. Esta es la más bella estampa que tiene la Caridad de Cartagena, que es caridad, que irradia la confianza del amor y del perdón, que te sientes querido y protegido, que nos sabemos cansados y agobiados muchas veces por la jungla en la que vivimos, pero sabemos que la presencia de la Madre está cerca en un silencio esperanzado.

Por otra parte, esta basílica de oración y encuentro, nos hace recordar la otra basílica de dolor y esperanza, el Santo y Real Hospital de Caridad, que sostiene la caridad de Cartagena. ¿Para qué viene esta mañana la alcaldesa de Cartagena con el doblón de oro, sino para decirle al mundo que todos los cartageneros están comprometidos con esta causa noble y hermosa? La Virgen de la Caridad, que la llevamos grabada en el corazón, nos anima a salir a la calle, desbordados de alegría, para abrir los brazos para acoger a todo el mundo en el corazón de Cartagena, especialmente a los enfermos, los pobres y los invisibles. Cartagena vive con la señal de la caridad y esto lo ha aprendido de la mujer, a la que todos los años se pone a sus pies un ramo de rosas negras. Es María de la Caridad, la que no se necesita abrir las puertas de su casa para verle la cara que mira al cielo.

Mirando al cielo le pido a la Caridad por todos los hombres y mujeres que trabajáis con ilusión por los que os rodean, voluntarios y servidores

públicos; os presento a todas las familias con vuestros gozos y alegrías, pero también con vuestras penas y esperanzas; le presento a Nuestro Señor a los jóvenes para que no borren de sus vidas el camino que conduce a Cristo, porque Él os da el coraje de seguir adelante en vuestros proyectos y la valentía de volver a empezar aun cuando te sientas fracasado, porque Él siempre está cercano, lleno de fuerza y esperanza. Vosotros jóvenes no sois el futuro, sois el presente.

Que Dios os bendiga hoy y siempre.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena



EL OBISPO DE CARTAGENA

SANTA MISA CRISMAL

S.I. Catedral de Santa María, Murcia

Martes, 16 de abril de 2019

Excmo. Rvdm. Mons. Gil Hellín, Arzobispo emérito de Burgos

Excmo. Rvdm. Mons. Sebastián Chico Martínez. Obispo Auxiliar electo

Ilmo. Sr. Deán y Cabildo de la Catedral

Hermanos sacerdotes, especialmente los ancianos y enfermos.

Religiosos y religiosas,

Seminaristas,

Un saludo especial a todos los que habéis venido a esta celebración de la Misa Crismal.

Hermanos,

Esta Santa Iglesia Catedral que hoy nos acoge para celebrar la Misa Crismal se está preparando para vivir un alegre acontecimiento, la ordenación episcopal de un miembro de este presbiterio. Ya desde el momento del anuncio por parte de la Santa Sede del nombramiento de Don Sebastián como Obispo auxiliar comenzaron a moverse todos los hilos interiores de nuestro ser, porque era necesario expresar nuestros sentimientos, la sorpresa se expresaba mejor repicando las campanas de la torre para alabanza de nuestro Señor. Desde el año 1966 no se había producido aquí algo semejante, entonces fue la ordenación episcopal del que venía como Obispo coadjutor con derecho a sucesión, nuestro

querido obispo Don Miguel Roca Cabanellas. El mes de mayo será memorable, porque la llamada que te ha hecho el Señor, por medio del Santo Padre, querido Sebastián, ha hecho visible el valor y la grandeza de este presbiterio en la Iglesia y en el mundo. Por esto estoy contento, me siento feliz y doy gracias a Dios, esperando con ilusión, a la puerta de la casa, como Abraham, la visita de los mensajeros de Dios. Esto es algo que me colma de gozo, porque os valoro mucho más de lo que soy capaz.

Hermanos sacerdotes, bien sabéis las dificultades que nos rodean y lo que supone ser fiel a la palabra dada a Dios, pero la Virgen Santísima nos ha enseñado el camino y Ella es nuestro modelo para vivir cerca del corazón de Dios, aunque las seducciones de este mundo no nos den tregua y pretendan quitarnos la paz. En la Exhortación Apostólica, *Christus Vivit*, el Papa Francisco nos propone a María como modelo y nos dice que Ella está en el corazón de la Iglesia de una manera resplandeciente, que imitemos su frescura y su docilidad, «tenía un **alma disponible** y dijo: “Aquí está la servidora del Señor”» (Lc 1,38). Si ya habéis leído esta exhortación veréis que el Papa nos ha recordado algo que pertenece al estilo más genuino de la condición cristiana, la fuerza de una palabra, el “Fiat”, el hágase, el decirle a Dios que estoy dispuesto totalmente a hacer su voluntad, «la fuerza de ese “hágase” que le dijo al ángel. Fue una cosa distinta a una aceptación pasiva o resignada. Fue algo distinto a un “sí” como diciendo: bueno, vamos a probar a ver qué pasa. María no conocía esa expresión: vamos a ver qué pasa. Era decidida, supo de qué se trataba y dijo “sí”, sin vueltas. Fue el “sí” de quien quiere comprometerse y el que quiere arriesgar, de quien quiere apostar todo, sin más seguridad que la certeza de saber que era portadora de una promesa... María tendría, sin dudas, una misión difícil, pero las dificultades no eran una razón para decir “no”. Seguro que tendría complicaciones, pero no serían las mismas complicaciones que se producen cuando la cobardía nos paraliza por no tener todo claro o asegurado de antemano. ¡María no compró un seguro de vida! ¡María se la jugó y por eso es fuerte! El “sí” y las ganas de servir fueron más fuertes que las dudas y las dificultades» (CV,44).

Alma disponible, por eso la fuerza de su hágase; María se compromete, arriesga, porque es portadora de una promesa y las dificultades no son razón para decir “NO”. Cosas que ha ido repitiendo el Santo Padre... Lo

he repetido, porque la tentación que nos acecha viene por ahí, quiere hacernos creer que la hermosa misión que nos encomienda el Señor ya no tiene sentido, que eso de complicarse la vida en el servicio de la misión evangelizadora es cosa del pasado; que lo de servir a los más necesitados no da brillo en la sociedad, que vas a ser un insignificante; el tener que hacer todos los días lo mismo, repitiendo una y otra vez las tareas... termina cansando. ¡Aquí está el lobo vestido de cordero! Esta es su sutileza, lo que pretende es alejarte de la promesa de tener un **alma disponible**, así de sencillo y, en consecuencia, ha dado comienzo a tu derribo. ¡No se te ocurra caer en esa tentación! Porque estarás negando la fuerza del **Espíritu Santo** que te ha regalado Dios. Sí, tú has recibido al Espíritu en el Bautismo, en la Confirmación y te ha dado la fortaleza a ti, en la ordenación sacerdotal, para colaborar con el Señor a construir un pueblo de santos y, además, te va dando signos de su presencia en el ejercicio del ministerio. Sólo los que han cerrado los ojos y han taponado sus oídos, ni ven, ni oyen, ni sienten... van a la deriva. ¿Os imagináis cual es la situación de una persona a la deriva? estar a merced de todos y de la nada, inseguridad, desconfianza, miedo...

Querido hermano, si me lo permites, me gustaría pedirte que recordaras cuál es tu verdadera vocación: **la santidad**. Como dice el Concilio: que todos los fieles cristianos somos llamados por el Señor, cada uno por su camino, a la perfección, a la santidad, a ser perfectos como lo es el Padre (cf. LG,11). El Papa Francisco lo explica muy bien cuando dice que para ser santos tenemos que vivir con amor y ofrecer el propio testimonio en las ocupaciones de cada día, donde tú te encuentres...

No te desalientes, porque tienes la fuerza del Espíritu Santo (cf. GE, 14-15). La santidad en los pequeños gestos de cada día y también en los desafíos mayores... Si estás alerta, le darás la cara a cualquier cosa que se presente y no te quitará la paz. Atiende a los hermanos con dulzura, sal al encuentro de los que te buscan, lleva alegría a los que la han perdido, vive el momento presente con amor y regala a la gente que te ha sido confiada, no tus amarguras, sino la riqueza de tu experiencia en Cristo. Es verdad, todo esto no se hace sin un por qué. La razón de este estilo que nos pide la Iglesia está en la oración, en que estamos llenos de Dios, en tener una piedad que nos hace sentirnos delante de Dios en todo

momento. El Señor nos ha llamado a la contemplación en medio de la acción y esto no lo podrás hacer si no rezas, si has dejado a Dios a un lado. Que todos los instantes de tu vida sean expresión de un amor entregado bajo la mirada de Dios. La espiritualidad cristiana nos dice que quien actúa así, ya no teme a la soledad, al cansancio, a no desear estar con nadie... El amor es fecundo.

Mis oraciones por los religiosos y religiosas de nuestra Diócesis, que mantienen viva la llama de los carismas y de la fe. Tengo presente a los seminaristas del Seminario Menor de San José y de los Seminarios Mayores San Fulgencio y Redemptoris Mater. También a los sacerdotes diocesanos ordenados el pasado curso: Mauricio Chávez, Andrés Ibáñez, Ramiro Ciller, Pablo Romero, Héctor Madrona López y José David Solano. Incluyo a los sacerdotes que han sido enviados por sus obispos a estudiar y están entre nosotros este año: Jean Simón y Armél de la Diócesis de Idiofa, República del Congo; los sacerdotes Eric y Pacience, de Tanzania; y el sacerdote Tónyc, de Nigeria.

Encomendamos a Nuestro Señor a los sacerdotes que han estado trabajando toda su vida por la causa del Evangelio y desde el Martes Santo pasado hasta el día de hoy, han pasado a la presencia del Padre: Antonio Guillamón Losa, Juan Fernández López, Antero García Martínez, Francisco Candel Crespo, Donato Torrecillas Sáez, Manuel Gil Martínez, Antonio Sandoval Lacárcel, Francisco Azorín García, Francisco Miñarro Asensio, Juan Sánchez Díaz, Roberto Belarmino Jiménez Martínez, Antonio López Baeza, José Gómez Rizo, Julián Vicente García, José Meseguer Martínez, Juan de la Cruz Fernández Martínez y Jesús Caballero Marín. Descansen en paz.

Un recuerdo especial a los sacerdotes enfermos.

Que Dios os bendiga.

+ *Josef Xmanuel*
Obispo de Cartagena



EL OBISPO DE CARTAGENA

MISA EN HONOR DE LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

***Plaza del Cardenal Belluga, Murcia
Martes de Pascua, 23 de abril de 2019***

*Sacerdotes, autoridades
Murcianos y murcianas
Amigos todos, los de lejos y los de cerca*

No puedo evitar el gozo de celebrar con vosotros otro año más esta fiesta de la Santísima Virgen María de la Fuensanta en este martes de la octava de Pascua, donde Murcia se reencuentra con el color de las flores que adornan la ciudad y el olor del azahar. La primavera en la huerta y en la ciudad nos enseña que no hay muerte, sino que todo vuelve a brotar, ¿no lo notáis? Las viejas ramas se están llenando de brotes que nos hablan de vida y de esperanza. La imagen de la Fuensanta nos ha vuelto a convocar delante de esta monumental fachada y cada uno sabe la cantidad de recuerdos de tantos seres queridos que le enseñaron este camino para hablarle al corazón a la Madre de los murcianos. Pues, aquí está María, aquí está nuestra Madre, la Morenica, la que recoge nuestras oraciones, plegarias y acciones de gracias y se las lleva derechas al cielo, para que las conozca su Hijo.

Los murcianos le cantamos con pasión su himno y le decimos cosas bonicas, las cosas que se le dicen a una Madre, solo por una razón, porque la queremos, porque la sentimos muy cerca de nosotros, en nuestras entrañas y porque sabemos que con sus manos abiertas nos hace la entrega más grande de lo que tiene, a su Hijo Jesús. La Fuensantica luce en su pecho, junto al corazón la señal más excelsa del **amor** de Dios, la **cruz**. Miramos su cara y nos embelesa, pero ahí está la cruz, está su Hijo que nos ha dado la mayor lección de amor con su entrega.

María es mujer, es ejemplo de una honesta transparencia porque ha sabido mantener una palabra dicha y defendida con la fuerza de la verdad. La Virgen es el ejemplo del testimonio valiente de una mujer fuerte, la que ha sabido romper todas las barreras de la crueldad humana para llegar a estar cerca del amor de sus amores, su Hijo Jesús Crucificado, y le respetaron su soledad y su dolor. ¡Oh, Virgen de la Fuensanta, mujer de Dios, ejemplo de fortaleza, ruega por nosotros!

La Virgen de la Fuensanta nos mira con los mismos ojos que han reconocido a su Señor antes de concebirlo, porque ha creído; Ella ha aceptado al Verbo de Dios antes que este se hiciera carne en ella, porque ha creído. Así son los ojos de la Madre de Dios. Miradle vosotros ahora y ved en ella la frescura y la docilidad de una criatura con el alma disponible para Dios, porque le dijo, "cuenta conmigo, aquí está tu servidora, pídemelo lo que quieras, que a todo diré que sí".

Esta disponibilidad de María se la ha resaltado el Papa a los jóvenes en su última Exhortación Apostólica y dice que este es el estilo más genuino de la condición cristiana, la fuerza de su hágase. *"La fuerza de ese "hágase" que le dijo al ángel. Fue una cosa distinta a una aceptación pasiva o resignada... Fue el "sí" de quien quiere comprometerse y que quiere arriesgar, de quien quiere apostar todo, sin más seguridad que la certeza de saber que era portadora de una promesa... María tendría, sin duda, una misión difícil, pero las dificultades no eran una razón para decir "no"... El "sí" y las ganas de servir fueron más fuertes que las dudas y las dificultades"* (CV,44).

Murcianicos, murcianicas, amigos de todas partes, estar hoy aquí no es un gozo, es un privilegio, es una oportunidad para renovar nuestros compromisos más hondos, es dejarte activar por su dinamismo de amor. Esta es la más bella estampa que tiene Murcia, es la estampa de la gente que mira a la Fuensantica y se estremece, se despiertan los sueños y vuelan las emociones al ritmo de las golondrinas. Estando con Ella te sientes distinto, con deseos de ser mejor, de cambiar el rumbo de tu vida y regalar a todos tu alma disponible a la confianza del amor y del perdón; junto a Ella te sientes querido y protegido, porque nos reconocemos cansados y agobiados muchas veces en medio de esta jungla en la que vivimos, porque sabemos que la presencia de la Madre nos está transformando desde un silencio esperanzado.

Mirando al cielo le pido a la Virgen de la Fuensanta por todos vosotros, hombres y mujeres que trabajáis con ilusión, por los que os rodean, por los voluntarios y servidores públicos; le presento a todas las familias con vuestros gozos y alegrías, pero también con vuestras penas y esperanzas; le presento a los jóvenes para que no borren de sus vidas el camino que conduce a Cristo, porque Él os dará el coraje de seguir adelante en vuestros proyectos y os concederá la valentía de volver a empezar aunque penseis que habéis fracasado. La Madre está cercana siempre, se da cuenta de todo y, sin que lo notes, pondrá muchas soluciones a tu alcance, porque sabe que los jóvenes no sois el futuro, sois el presente. Tampoco faltan hoy las oraciones por los ancianos y por los enfermos, también por los que en otros momentos nos acompañaron y ahora descansan en el Señor.

¡Ánimo Murcia! Que Dios os bendiga hoy y siempre.

¡Viva la Virgen de la Fuensanta!

+ *José Manuel*
Obispo de Cartagena



EL OBISPO DE CARTAGENA

FESTIVIDAD DE SANTA MARÍA, REINA DE LOS CORAZONES. CONSAGRACIÓN A LA SEÑORA

***Seminario Mayor San Fulgencio, Murcia
Sábado, 4 de mayo de 2019***

*Excmos. Sres obispos,
Rectores y formadores de los Seminarios Diocesanos:
San Fulgencio, Redemptoris Mater, San José y San Torcuato de Guadix,
Hermanos sacerdotes,
Religiosos y religiosas,
Seminaristas, que hoy os consagráis a la Señora,
Hermanos y hermanas.*

Hoy vamos a mirar a Cristo, centro de nuestra vida, a través de los ojos de María, porque no podemos separar al Hijo de la Madre, ya que «el haber nacido de María» pertenece a la identidad personal de Jesús. Sabemos que, desde las primeras fórmulas de fe, Jesús fue reconocido siempre como Hijo de Dios e Hijo de María.

María ejemplo de entrega a Dios. «*He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra*» (Lc 1, 38). Esta adhesión de María al proyecto divino tuvo un efecto inmenso en todo el futuro de la humanidad. Fijaos el inmenso tesoro de gracia que sale de estas palabras: Disponibles para Dios, entregados a su voluntad, Cristo es el norte de nuestra vida... valoramos lo que significa decirle a Dios, ¡cuenta conmigo! He aquí la

importancia de ponernos de cara a Dios como un discípulo, como María, siendo pequeños: *“La alegría del sacerdote es un bien precioso no sólo para él sino también para todo el pueblo fiel de Dios: ese pueblo fiel del cual es llamado el sacerdote para ser ungido y **al que es enviado** para ungir”,* decía el Papa Francisco.

María es nuestro modelo de vida y de fe, es Madre nuestra y manantial de alegría, es nuestra protectora contra toda insidia del Maligno y aprendemos de Ella la experiencia de la **oración**. También Dios, como a María, miró con bondad **nuestra pequeñez** (cf. Lc 1,48). Y desde esa pequeñez asumimos nuestra alegría. ¡Alegría en nuestra pequeñez!

La alegría que caracteriza a un sacerdote es la alegría pascual, la alegría de llevarle a los demás la experiencia de haber encontrado al Resucitado. El Papa hace una descripción preciosa de este momento interior: *“una **alegría incorruptible**, que el Señor prometió, que nadie nos la podrá quitar (cf. Jn 16,22). Puede estar adormecida o taponada por el pecado o por las preocupaciones de la vida, pero, en el fondo, permanece **intacta como el rescoldo de un tronco encendido bajo las cenizas**, y siempre puede ser renovada. La recomendación de Pablo a Timoteo sigue siendo actual: Te recuerdo que **atices el fuego** del don de Dios que hay en ti por la imposición de mis manos”* (cf. 2 Tm 1,6).

Queridos seminaristas, sacerdotes, familiares y amigos, hoy celebramos una fiesta muy entrañable, que no debe quedarse es aspectos externos, sino que debemos abrirle la puerta a Dios, como hizo María. Ella es nuestro modelo de una vida santa y en ella tenemos descrito el itinerario, como nos dice el Concilio: *“En la Santísima Virgen María encuentran siempre un ejemplo admirable de esta docilidad, pues ella, guiada por el Espíritu Santo, se entregó totalmente al misterio de la redención de los hombres; veneren y amen los presbíteros con filial devoción y veneración a esta Madre del Sumo y Eterno Sacerdote, Reina de los Apóstoles y auxilio de su ministerio”* (Cf., P.O. 18).

La eficacia del ministerio sacerdotal está, en cierta medida, condicionada por el comportamiento “filial” que une al sacerdote a la Madre de Cristo, en obediencia a la suprema voluntad del Redentor. Esto

da sentido a vuestra consagración como hijos de María, insertos en su corazón, ya desde el comienzo de esta aventura de seguir a Cristo para servir a los hermanos. Mucho ánimo para decir siempre que sí al Señor.

Os lo digo a vosotros, los que hoy os consagráis a la Señora de nuestros corazones, que no os apartéis nunca de la devoción a la Virgen y acercaos a su corazón de Madre en todo momento, que Ella os sabrá llevar siempre a Jesús.

Que Dios os bendiga y os conceda su gracia en una vida santa.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena



EL OBISPO DE CARTAGENA

FESTIVIDAD DE SAN JUAN DE ÁVILA. BODAS DE ORO Y PLATA SACERDOTALES

Parroquia de San Juan de Ávila, Murcia
Lunes, 13 de mayo de 2019

Queridos hermanos Sebastián, Obispo Auxiliar y Sr. Arzobispo de Burgos
Sr. Obispo de Albacete, gracias por su meditación
Sacerdotes de Bodas de Platino, Oro y Plata
Sacerdotes, religiosos y fieles
Seminaristas

Queridos hermanos

Otro año más que participamos de un encuentro sacerdotal con motivo de las bodas de oro y plata sacerdotales y mirando la espiritualidad de nuestro patrón, San Juan de Ávila. A esta celebración venimos este año con una nueva alegría, la ordenación episcopal de Mons. Sebastián Chico, que la hemos vivido con una intensidad grande y con un especial reconocimiento de este presbiterio. Ha sido una experiencia de acción de gracias. Ahora nos supone un esfuerzo por adaptarnos todos a esta nueva realidad, por configurar nuestro estilo de trabajo, romper inercias y abrir nuevos caminos. Solo os pido me dejéis un poco de tiempo para poder ofrecer el itinerario, después de las debidas consultas a los diversos organismos diocesanos, porque esta aventura no quiero que dependa

sólo de mi decisión. Lo que sí tengo claro es que para el próximo curso iniciaremos la vista pastoral, tal como debe ser, los encuentros con sacerdotes y laicos en sus parroquias, arciprestazgos y vicarías. Esta experiencia nos ayudará sin duda y creo que es necesario. Ahora queda ponerse manos a la obra.

Siempre es emocionante para todos celebrar los años de servicio de los que estáis de celebración y nos contagiáis vuestras alegrías. Cada uno tiene sus historias, diversas todas, pero coinciden en un amor entregado y sin pedir nada a cambio, una vida que muestra la esencia de la identidad de nuestro sacerdocio, el gozo de los años gastados y entregados por la causa del Reino y, sobre todo, rezar por los hermanos que nos han sido confiados, por toda la Iglesia universal e incluso por los que no conocen a Dios, por los alejados, por todos, yendo incluso a cualquier lugar del mundo, como es el caso de los sacerdotes que están en otros países. Como siempre, también están en nuestro recuerdo hoy los sacerdotes que han muerto durante este curso, cuyos nombres fueron relatados en la Misa Crismal, para que sigan estando presentes en nuestras oraciones.

Ayer domingo celebramos la Jornada de Oración por las Vocaciones y os animo a seguir con la misma preocupación de ayudar a los jóvenes a que se encuentren con el Señor, que puedan oír su voz. El Señor continúa llamado a participar en su ser, en su misión y en su vida sacerdotal por medio de la Iglesia. La vocación sigue siendo un don suyo (Mc 3,13) y una iniciativa suya, porque fue el Señor quién nos dijo: «Yo os he elegido» (Jn 15,16). Si es cosa del Señor, aquí estamos nosotros para decirle: cuenta con nuestra fuerza para hablar de Ti, Señor, y acercar tu palabra y los sacramentos a nuestros hermanos.

Recordad ahora el momento en el que sentisteis que Dios salía a vuestro encuentro. No hay problema, aunque haya pasado mucho tiempo, se quedó grabado de tal manera que es difícil de que se olvide. Cristo nos llamó a la vida sacerdotal y nos invitó a una serie de *experiencias*¹ que marcarán profundamente toda nuestra vida:

1 Cf. JUAN ESQUERDA, El corazón sacerdotal de Cristo.

1. Nos llamó al **encuentro con Cristo**, que se hace relación y amistad profunda (Jn 1,38-39; 15,14-15; Mc 10,38-39). El Concilio se hizo eco de esta experiencia y lo describió así: Ser *transparencia* e «*instrumento vivo de Cristo Sacerdote*» (PO 12) corresponde a la razón de ser **signo claro y portador de Cristo**. El proceso no es nada complicado, porque Dios te va sorprendiendo todos los días y estar con Él se hace configuración, imitación y amistad profunda, te va transformando de discípulo en testigo: «*nosotros somos testigos*» (Act 2,32).

2. Nos llamó al **seguimiento de Cristo** para compartir la vida con Él (Mt 4,19ss; 19,27). Ya conocemos de sobra las peculiares exigencias espirituales en la vida del presbítero, pero las recuerdo: se trata de las *virtudes concretas* del Buen Pastor: humildad, obediencia, castidad y pobreza (PO 15-17). La caridad pastoral se concreta en un servicio como el de Cristo: «*pasó haciendo el bien*» (Act 10,30). El sacerdote se hace *transparencia de Cristo*, como decía San Pablo, «*sed imitadores míos como yo lo soy de Cristo*» (1Cor 4,16).

3. Nos llamó **al desprendimiento** para ser signo de cómo ama Él (Mc 10,21). Nuestro modelo es Jesucristo, es nuestro punto de referencia y en Él nos fijamos para hacer las cosas según el plan y la voluntad del Padre. La *caridad pastoral* se concreta en las virtudes y gestos de vida del Buen Pastor: obediencia, castidad, pobreza (PO 15-17). Quien es signo portador de la palabra, de la acción sacrificial y del pastoreo de Cristo, lo es también de su modo de amar hasta dar la vida.

4. En esta celebración podemos comprobar cómo el Señor nos ha llevado a la pertenencia en **la fraternidad** del grupo apostólico (Lc 10,1; Jn 17,21-23). Pertenecemos a la familia del presbiterio diocesano y la misión se hace totalizante por la consagración: «*son segregados para consagrarse totalmente a la obra para la que el Señor los llama*» (PO 3).

5. Llamados a una actitud de **servicio a la comunidad eclesial** (Mc 10,44-45; Jn 13,14-15). La espiritualidad sacerdotal, puesta en práctica en

el ejercicio del ministerio (PO 12-14), tiene las características de **un alma disponible**, como le recordé el sábado a Sebastián, que decía el Papa Francisco, con el corazón **missionero**, generoso y vivencial (PO 4-6). Es una *actitud relacional* con Cristo (PO 14,18), que envía a prolongar su acción evangelizadora sin fronteras, puesto que se participa de su misma misión: *«El don espiritual que los presbíteros recibieron en la ordenación no los prepara a una misión limitada y restringida, sino a la **misión universal y amplísima de salvación hasta lo último de la tierra, pues cualquier ministerio sacerdotal participa de la misma amplitud universal de la misión confiada por Cristo a los Apóstoles.** Porque el sacerdocio de Cristo, del que los presbíteros han sido hechos realmente partícipes, se dirige necesariamente a todos los pueblos y a todos los tiempos, y no está reducido por límite alguno de sangre, nación o edad... Recuerden, pues, los presbíteros que deben llevar atravesada en su corazón la solicitud por todas las Iglesias»* (PO 10; +AG 38-39).

Que Dios os bendiga a todos y os conceda una alegría sin fin, porque hemos experimentado el gozo de la Pascua.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena



EL OBISPO DE CARTAGENA

MISA FUNERAL POR DON FRANCISCO LERMA

***Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia
Miércoles, 29 de mayo de 2019***

*Hermanos Obispo y Arzobispo,
Vicario General y sacerdotes,
Querida familia y amigos,
Hermanos,*

Hoy nos encontramos ante el altar del Señor para interceder por nuestro Mons. Francisco Lerma. Nos mueve la confianza de la fe, que nos dice que la vida eterna está al alcance de nuestras manos, por los méritos de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y la Palabra de Dios que nos invita a tener esperanza y creer que la esperanza es la que nos mueve a todos a seguir adelante en la confianza y en la misericordia de Dios. El amor a Dios y estar cerca de Él en todos los acontecimientos de nuestra vida nos lleva a acogernos en los brazos de un Padre, nuestro Padre Dios, y a pedirle con fuerza que acoja a nuestro hermano Francisco, que fue llamado para una tarea hermosa: servir a la Iglesia en la caridad en un país donde estuvo más de la mitad de su vida, en Mozambique, una tierra a la que fue para servir y que la hizo suya, allí abrió el corazón y vivió para todos y cada uno de los que le fueron confiados.

Pequeño y enjuto visto desde fuera, pero muy grande desde la perspectiva de su humanidad entregada, porque hacía grande todo lo que tocaba. Pocos días le faltaban para presentarle al Santo Padre la renuncia de su ministerio, establecido a los setenta y cinco años, pero no se le notaba cansado ni agotado, sino lleno de vigor y cargado de proyectos para su gente, construir el seminario de aquella Diócesis joven, construir pequeñas iglesias para tantísimas comunidades, cuya gente tenía que recorrer muchos kilómetros andando sólo para ir a misa y acogerles con la dignidad de los hijos de Dios. La creación de lugares de formación y asistencia sanitaria era otra de sus preocupaciones constantes, cosa que no descuidaba ni un instante.

La Iglesia de Cartagena le regaló el vehículo que le acompañaba a las diversas visitas a sus comunidades en los lugares más recónditos, una camioneta donde les llevaba lo necesario para la vida. Un obispo con “olor a oveja”, cercano y entregado, alegre, confiado, entrañable, con las manos abiertas y con la sonrisa en el rostro. Han sido emocionantes las fotografías del cortejo fúnebre desde Maputo, la capital de Mozambique, hasta su Diócesis, en Gurué, porque por donde quiera que iba pasando iba saliendo muchísima gente para saludar, miles de personas le iban diciendo adiós con los ojos rasos de lágrimas y allí quedaron sus restos, entre ellos, aguardando la Resurrección final. Dios le tendrá en cuenta lo que llevaba en sus manos cuando se presentó ante el Padre: que ha favorecido a los más pobres y necesitados, que ha sido un obispo para todos, que ha sido un buen pastor, querido y respetado.

No, de ninguna manera nos podemos quedar en las cosas de aquí, ahora debemos mirar al cielo y estar alegres, como escribía San Pablo en Flp. 4,4-8: *“Estad alegres en el Señor, os lo repito, estad alegres”*. Dentro del dolor por la separación de un ser querido, estamos alegres, porque era un hombre bondadoso y porque consagró su vida a predicar a Cristo Resucitado, a decirle a todo el mundo, que nada os angustie, al contrario, en cualquier situación presentad vuestros deseos a Dios orando, suplicando y dando gracias. Y la paz de Dios, que supera cualquier

razonamiento, guardará vuestros corazones y vuestros pensamientos por medio de Cristo Jesús. Y animaba a sus hermanos diciéndoles que tomaran en consideración todo lo que hay de verdadero, de noble, de justo, de limpio, de amable, de laudable, de virtuoso, de encomiable... que se apegaran al corazón misericordioso de Dios, que perdona y da la vida eterna.

La sociedad de hoy proclama dichosos a los ricos, a los poderosos, a los que tienen éxito, este es el triunfo de la lógica del egoísmo. Pero frente a esa lógica, está la de Cristo, que propone la confianza en el Padre, donde son dichosos los pobres, los que sufren la injusticia, los misericordiosos, los pacíficos, etc. (Mt 5,1-12; Lc 6,20-26). Es la lógica de las bienaventuranzas, que no significa huir de la historia, sino abrir nuevos caminos, demostrando que es posible una historia distinta basada en el amor que, a ejemplo de Cristo, no se rinde ni cede a compromisos con el pecado. El futuro del hombre y del mundo está trazado en Cristo resucitado.

Don Francisco, como obispo, llevaba sobre su pecho una cruz, la que llevamos todos desde el Bautismo. La cruz de Cristo es símbolo de una promesa que no se detiene ante la muerte, sino que nos conduce a la plenitud de la vida. Apoyados en esta fe que profesamos, seguimos confiando que *"al deshacerse nuestra morada terrenal -rezamos en el prefacio de la liturgia de difuntos- adquirimos una mansión eterna en el cielo"*. Que Dios le conceda la gracia de lo que creyó y predicó: vivir para siempre con el Señor. La muerte no ha sido el final del camino, al contrario, es un paso hacia una vida mejor.

Descanse en paz.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena



EL OBISPO DE CARTAGENA

VIGILIA DE ORACIÓN EN PENTECOSTÉS. PORTADORES DE LA MISIÓN DE LA IGLESIA

***Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia
Sábado, 8 de junio de 2019***

*Excmo. Sr. Obispo Auxiliar,
Vicario General y deán de la Catedral,
Sacerdotes, religiosos,
Miembros de los movimientos y asociaciones,
Hermanos,*

Otro año más que nos reunimos para celebrar la vigilia de Pentecostés e invocar al Espíritu Santo para que entre en el fondo de nuestra alma y nos ayude a regar la tierra en sequía, sanar los corazones enfermos, poner calor de vida en nuestras experiencias de hielo, pero, sobre todo, para pedirle que nos ayude cuando torcemos el sendero y nos alejamos de Dios. Invocaremos la acción del Espíritu y le pediremos sus dones para cumplir con la tarea que nos ha sido encomendada.

Cristo Jesús es el centro de nuestra mirada, el Señor que vino a nuestro mundo para dar testimonio de la verdad, para dar a conocer la sabiduría y la gracia de Dios, para manifestarnos nuestra condición de hijos de Dios y herederos de la vida eterna. *“Yo, la luz, he venido a este mundo para que todo el que crea en mí no siga en las tinieblas”*

(Jn 12,46). Somos herederos de Jesús, continuadores de su vida y de su misión, de su testimonio y de sus obras de salvación. Jesús quiere que sus discípulos sean los continuadores de su misión y que expandan por el mundo entero el anuncio de la salvación, *"Yo los he enviado al mundo como Tú me enviaste a mí"* (Jn 17, 18).

"En su nombre se ha de anunciar a todas las naciones, comenzando por Jerusalén, el mensaje de conversión y de perdón de los pecados. Vosotros sois testigos de todas estas cosas" (Lc 24, 47-48). Por la expresa voluntad de Jesús, los cristianos, sus discípulos, estamos llamados a ser luz, levadura, la huella y el signo de su presencia; extender la fe según las posibilidades de cada uno. De esta manera, *"la Iglesia ora y trabaja al mismo tiempo para que la totalidad del mundo se transforme en Pueblo de Dios, Cuerpo del Señor y Templo del Espíritu, y para que, en Cristo, Cabeza de todos, se dé todo honor y toda gloria al Creador y Padre de todos"*¹.

El deber y el derecho de los laicos al apostolado derivan de su unión con Cristo Cabeza. El cristiano se siente en la necesidad de explicar y justificar su vida, de dar razón de su esperanza, explicando a los amigos y vecinos cuáles son los motivos por los que él lleva una vida distinta de la que se presenta como vida normal, como vida humana corriente y legítima. Naturalmente, para tener que explicar la propia vida, primero hay que vivirla: en la conversión y en el cambio de vida, personal, familiar y comunitario, esta es condición indispensable para que surja la acción apostólica del cristiano.

Vosotros, queridos hermanos y fieles laicos, por el simple hecho de ser cristianos, independientemente de si vivís en el mundo de una manera o de otra, tenéis la misión común de anunciar la presencia y la bondad del

1 CONCILIO VATICANO II. Cont. *Lumen Gentium*, c.II, n. 17 La misma doctrina expuesta más ampliamente en *Apostolicam Actuositatem*. La vocación cristiana es siempre vocación para el apostolado. Los tiempos actuales permiten y requieren la movilización apostólica de todos los fieles cristianos.

Dios invisible, como referencia necesaria para que el hombre se conozca a sí mismo y viva en la verdad de su humanidad, y anunciáis el Reino de Dios, en primer lugar, viviéndolo. El anuncio tenéis que hacerlo en el contexto real de vuestra vida, en la familia, entre los amigos y vecinos, en el ejercicio de la profesión, en el ejercicio también de los derechos y deberes ciudadanos.

Vosotros estáis en el mundo, pero no sois del mundo. La secularidad cristiana no es una secularidad cualquiera, ni es la secularidad original que todos los hombres poseemos por el hecho de ser criaturas terrestres y sociales. El mundo de los cristianos, visto desde la fe y vivido en el Espíritu, no es igual que el mundo de los paganos. Es un mundo creado y presidido por Dios, no es el término de nuestras aspiraciones ni de nuestra vida, la valoración y el modo de portarse con los demás no nace espontáneamente del mundo, sino que para el cristiano nace de la Palabra y del Espíritu de Dios.

Somos personas para la misión, llamados al anuncio de la misericordia de Dios. Es verdad, que muchas veces nos hemos entretenido en subrayar las diferencias que pueda haber dentro de nosotros en la Iglesia y hemos aprendido que no debemos discutir tanto sobre las diferencias entre nosotros, más bien, debemos asomarnos a las carencias de los que no son cristianos, preocupémonos por ellos, anunciémosles a ellos las grandezas de la vocación cristiana común. Es importante descubrir que el primer apostolado de los cristianos en el mundo consiste en presentar con su vida el esplendor de la vida humana redimida por Jesucristo, santificada por el Espíritu Santo y levantada a la condición de la filiación divina, ayudar expresamente a sus vecinos a conocer a Cristo, a creer en Él, y por Él conocer y adorar al Dios de la salvación.

Queridos hermanos, sabéis que durante este año hemos tenido la oportunidad de reflexionar sobre la identidad y el papel que desempeñan los laicos en la Iglesia en orden a la corresponsabilidad. Os agradezco a todos los que me habéis manifestado el resultado que os ha dado

seguir las catequesis y los temas de formación que iniciamos con el curso pastoral. Para el curso que viene vamos a dar un paso más, puesto que la Conferencia Episcopal nos invita a seguir trabajando en esta línea, junto a todos los hermanos del resto de las diócesis españolas. Por esta razón, os propongo sumarnos a esa iniciativa y participar en la convocatoria de un **congreso de laicos para febrero del 2020** con el lema, *Pueblo de Dios en salida*, y que tiene como claves de fondo el dar la voz al laicado para que seáis los auténticos protagonistas de este proceso, en corresponsabilidad y en salida, como nos pide el Papa Francisco.

Mucho ánimo para ponernos a trabajar de Pentecostés a Pentecostés, con la confianza de los buenos resultados, que beneficiarán a nuestra Iglesia de Cartagena. Nos damos un tiempo de trabajo, estudio, reflexión y fiesta de familia.

Nos encomendamos a la Santísima Virgen María.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena



EL OBISPO DE CARTAGENA

FIESTA DE SAN ANTONIO DE PADUA, PATRONO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

***Templo de los Jerónimos, Guadalupe
Jueves, 13 de junio de 2019***

*Señores arzobispos y obispos,
Hermanos sacerdotes,
Excmo. Sr. Presidente de la Universidad Católica,
Rectora, claustro de profesores,
Personal de administración y servicios,
Alumnos,
Distinguidas autoridades,
Invitados,*

Les deseo la paz y la fuerza del Espíritu de Dios, para que acojan en su corazón la voz de Dios, que les invita en este día de fiesta de la Universidad a ser evangelizadores de buenas noticias, al coraje para curar los corazones desgarrados, consolar, alegrar y liberar de sus cadenas a los afligidos y puedan gozar del regalo de Dios: una diadema, en lugar de cenizas.

El Espíritu que recibieron los discípulos de Jesús y luego apóstoles en Pentecostés no fue un don para sí mismos, para ser consolados y confortados por haber quedado sin su líder, sino que ese Espíritu es el

que los envía a comunicar lo vivido, lo aprendido y lo revelado durante el tiempo con Jesús. Es para una misión, es el impulso para la parresía, para que se puedan abrirse, **sin temor, a la acción del Espíritu Santo**. Los que han recibido esta gracia ya no cuentan con sus propias planificaciones, con sus métodos y recursos, sino que comprenderán que esto va más allá de ellos mismos. Los evangelizadores con Espíritu no son simplemente unos funcionarios voluntarios de la Iglesia que cumplirán las tareas que le son asignadas como una carga con más o menos responsabilidad. Más bien, **en su corazón arderá el fuego del Espíritu**, que no pueden contener su fuerza, que les mueve a comunicar la buena noticia.

En este día de celebraciones en la universidad, me he permitido no mirarles como catedráticos, claustro, presidente, autoridades o alumnos, sino como **oyentes** de esta palabra de vida, que acabamos de escuchar en las lecturas y mi osadía ha llegado a tanto, que les propongo que abran sus oídos, que no pongan obstáculos y acepten este regalo gratuito de Dios: **un encuentro personal con Jesús**. Les advierto, que quien se deja tocar por el Resucitado alcanza altísimos niveles de libertad, incluso de sí mismo, porque entra en diálogo con Dios, con la Verdad y le puede pasar como a san Agustín, según escribe en *las Confesiones*, (libro VIII. Cap. 19), que anduvo buscando la verdad por muchos caminos, métodos, elucubraciones, teorías, pero siempre por fuera, hasta que descubrió que Dios estaba más cerca de él, en él mismo. Reconoció cómo Dios fue el que llevaba la iniciativa del encuentro, a pesar de las trabas que le ponía: *“Llamaste y clamaste, y rompiste mi sordera: brillaste y resplandeciste, y pusiste en fuga mi ceguera; exhalaste tu perfume y respiré, y suspiro por ti; gusté de ti, y siento hambre y sed; me tocaste y me abrasé en tu paz”*. De esta experiencia surgió su famosísima expresión: *“tarde te conocí, belleza tan antigua y tan nueva, tarde te amé”*.

Imagínense que un evangelizador con espíritu pierde el entusiasmo y siente que es un sembrador que tira la semilla entre piedras, espinos o se las comen los pájaros a la orilla del camino, eso es fuerte, pero ese guardará en su corazón la **esperanza de que aquello que es nuestro**

tesoro es también valioso para los demás, incluso aunque no lo sepan. El Papa Francisco nos pide mantener la esperanza, creer que aquello que cambió nuestra propia vida podrá cambiar también la de todo el mundo, *“el entusiasmo por anunciar a Cristo deriva de la convicción de responder a esa esperanza”* (EG 265).

Los testigos tenemos que dar razón de la esperanza, pero no como enemigos que señalan y condenan. Se nos advierte muy claramente *“Hacedlo con dulzura y respeto”* (1 Pe 3, 16), y *“en lo posible y en cuanto a vosotros dependa, en paz con todos los hombres”* (Rm 12,18). *“Sin pretender aparecer como superiores, sino «considerando a los demás como superiores a uno mismo»* (Flp 2, 3). De hecho, los Apóstoles del Señor gozaban de *“la simpatía de todo el pueblo”* (Hch 2,47; 4, 21.33) (EG 271).

Para la vida académica tienen ustedes unas claves y protocolos, el rigor y comportamiento de las cosas, pero para vivir en cristiano ***“no hay mayor libertad que la de dejarse llevar por el Espíritu, renunciar a calcularlo y controlarlo todo, y permitir que Él nos ilumine, nos guíe, nos oriente y nos impulse hacia donde Él quiera. Él sabe bien qué hace falta en cada época y en cada momento. ¡Esto se llama ser misteriosamente fecundos!”*** (EG 280), dice el Papa.

Les deseo un feliz día y un tiempo para reflexionar delante de Dios y confiar.

Terminaré con un texto de Teilhard de Chardin:

*Que nada sea capaz de quitarte tu paz.
ni la fatiga psíquica. Ni tus fallos morales.
Haz que brote,
y conserva siempre sobre tu rostro,
una dulce sonrisa,
reflejo de la que el Señor
continuamente te dirige.*

Y en el fondo de tu alma coloca,
antes que nada,
como fuente de energía y criterio de verdad,
todo aquello que te llene de la paz de Dios.
Recuerda:
cuanto te deprima e inquiete es falso.
Te lo aseguro en el nombre
de las leyes de la vida
y de las promesas de Dios.
Por eso,
cuando te sientas apesadumbrado, triste,
adora y confía.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena



EL OBISPO DE CARTAGENA

ORDENACIÓN SACERDOTAL DEL RVDO. D. DANIEL FERNÁNDEZ LÓPEZ

Parroquia de San Bartolomé-Santa María, Murcia
Sábado, 29 de junio de 2019

*Ilmo. Vicario General y Vicario Episcopal de Murcia,
Rectores de los seminarios Redemptoris Mater, San Fulgencio y formadores,
Queridos sacerdotes,
Religiosos y religiosas,
Un cordial saludo a los padres y demás familiares del ordenando,
Seminaristas de los seminarios mayores y menor de San José,
Queridos feligreses y párroco de San Bartolomé,
Hermanos y amigos.*

Este mes tiene un significado especial para la Iglesia de Cartagena, porque en estos días y en julio seremos testigos de la ordenación sacerdotal de cuatro nuevos sacerdotes. Dios sigue actuando en nuestra historia de una manera eficaz, sigue llamando de entre la Iglesia a hombres y mujeres para la tarea evangelizadora, en este caso vemos cómo lo ha hecho contigo y el largo recorrido que has llevado para conocer la mies a la que vas a ser enviado; es admirable también cómo el Señor se fijó en tu persona y salió a tu encuentro para ponerte en este itinerario de vida entregada. Sea cual fuere, el modo concreto como la vocación ha resonado en lo profundo de tu conciencia y en la realidad exterior de

tu experiencia, tienes muy grabado este hecho que califica tu vida: **Yo te he elegido...** y para todos, siempre la misma voz dulce, liberadora, imperativa: *"Venid en pos de mí y os haré pescadores de hombres"*.

La llamada de Dios es un hecho real, el Señor se dirige a la persona y le invita a entrar en la dramática aventura de seguir los pasos de Jesús y os puedo asegurar que la voz de Dios se entiende con mucha claridad, que no ofrece nunca dudas al que es llamado de que se trata del Señor: *"Me sedujiste, Señor y me dejé seducir"*. En los relatos de la vocación de Isaías, en la presencia del Señor, se lamenta de su frágil condición, de sus labios impuros, de que ha visto al Altísimo y cómo podrá hablar siendo un hombre de labios impuros. Inmediatamente hay un gesto importante: *"Entonces voló hacia mí uno de los serafines con una brasa en la mano, que con las tenazas había tomado de sobre el altar, y tocó mi boca y dijo: «He aquí que esto ha tocado tus labios: se ha retirado tu culpa, tu pecado está expiado»"*. A continuación, escuchad que cosa tan bonita sucede: *"Y percibí la voz del Señor que decía: «¿A quién enviaré?, ¿y quién irá de parte nuestra?» Dije: «Heme aquí: envíame». Dijo: «Ve y di a ese pueblo..."* (Is 6,8ss). Primero el reconocimiento de la condición del llamado, con temores por ser pecador, pero Dios purifica su boca; después el Señor le presenta la difícil situación de los hombres e, inmediatamente, viene la respuesta del joven profeta: *"Heme aquí: envíame"*. ¡Cómo ha cambiado todo después de la invitación y de la purificación que le hace Nuestro Señor! Este es el signo más excelente de la acción de Dios: **El que era un miedoso se presenta voluntario, entonces le envía a la misión**. Dios ha estado fuerte, eficaz, ha salido a su encuentro, no tiene que tener miedo.

Querido Daniel, la invitación que te hace el Señor, el verdadero protagonista de esta historia de salvación, es a participar del Misterio de un amor sin límites, esto lo vemos expresamente en el Evangelio de San Juan: *"habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo"* (Jn 13,1). La dirección que señala Dios son los hermanos, todos los hermanos, especialmente los más necesitados. Dice el Concilio Vaticano II, que los *"presbíteros son hermanos entre*

los hermanos... puestos en medio de los laicos para llevarlos a todos a la unidad de la caridad y les corresponde armonizar, de tal manera las diversas mentalidades, que nadie se sienta extraño en la comunidad de los fieles. Los presbíteros son defensores del bien común... y al mismo tiempo, asertores intrépidos de la verdad, a fin de que los fieles no sean llevados de acá para allá por todo viento de doctrina" (P.O.9).

Daniel, hoy te consagras voluntariamente al servicio de todos los hermanos en la Iglesia y a pesar del clima agresivo de secularismo y de consumismo que aplasta el sentido cristiano en la conciencia de muchos fieles. Pero no tengas miedo, piensa que *"ésta es la victoria que ha vencido al mundo: nuestra fe"* (1 Jn 5,4) y que el Señor te ha incorporado al grupo de discípulos para llevar a todos la claridad de la Palabra y ofrecer el camino de la salvación, para volver a llamar la atención de la gente sobre la fuerza invencible de la fe y del amor en Cristo. Posiblemente te sientas débil, frágil, humanamente incapaz... pero recuerda quién es el que te llama y cómo te prepara con la fuerza del Espíritu Santo. Recuerda la vocación de Isaías y a quién hay que mirar para tener fortaleza y seguridad en la tarea evangelizadora. Ponte bajo la acción del Espíritu Santo.

En los comienzos de la Iglesia el Espíritu Santo fue el que les dio a los discípulos el coraje evangelizador y la importancia de su acción para poder anunciar a Jesucristo, incluso en ambientes adversos, con "parresía", y los mismos discípulos reconocen que fue el Espíritu Santo el que le llevaba adelante su labor de anuncio. Si estás en las manos del Espíritu no debes temer, Él sabe lo que te conviene y saldrá siempre a tu encuentro. Pero no busques nunca tus planes, ni tus proyectos, no quieras asegurarte el futuro, no busques nunca tu interés, ve a corazón abierto, sin las seguridades humanas, libre, como los hijos de la mar... Busca siempre la voluntad del Señor, con humildad, sencillez y en obediencia a la Iglesia, en fidelidad.

Ya ves que el Señor te ha capacitado para ser, en el plano pastoral, el "hombre de la comunión", para ser servidor de los más pobres. Estás

llamado a promover y a mantener la unidad de los miembros con la cabeza y de todos entre sí. Dios te llama a la misión. Daniel, por la gracia de Dios, tienes delante de tus ojos claramente tu identidad sacerdotal: la del Buen Pastor, con un amor samaritano. Trata de vivir tu identidad internamente y manifiéstala siempre externamente, de modo que todos puedan reconocerla, en cualquier lugar y tiempo.

Que la Santísima Virgen María, de la que tenemos que aprender todos los días cómo ser fieles a Dios, sea tu estrella y tu guía. Bajo su protección siempre experimentarás el amor de una Madre y la seguridad de su intercesión ante Dios.

Rezad al Señor para que los seminaristas perseveren en su vocación y para que de esta parroquia salgan muchas vocaciones a la vida consagrada: religiosos, religiosas y sacerdotes.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena

SOLEMNIDAD DE SAN PEDRO Y SAN PABLO



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. n° 423 / 19

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA

Entre todas las fiestas de los Santos, la Sagrada Liturgia valora especialmente las de los Santos Apóstoles, que son testigos de la vida, la palabra y la resurrección del Señor y los fundamentos sobre los que Jesucristo quiso edificar su Iglesia. Una importancia especial tiene desde hace siglos la Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, que la Iglesia Universal celebra el 29 de junio.

Teniendo en cuenta que este año dicha Solemnidad cae en sábado, jornada laborable, y con el fin de darle la importancia pastoral que la Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo tiene para el Pueblo de Dios, festejarla con el mayor realce y procurar que puedan participar el mayor número de fieles posible

DISPONEMOS

1. Que en el presente año la **celebración litúrgica de la Solemnidad de San Pedro y San Pablo, en nuestra Diócesis de Cartagena, sea trasladada al domingo, día 30 de junio.**
2. En la homilía de ese día se debe presentar a los fieles la importancia de la comunión con el Santo Padre Francisco en su ministerio de unidad y magisterio para la Iglesia Universal. Signos de nuestra unión con él serán también la oración por su persona y apostolado, así como la aportación a la colecta habitual (Óbolo de San Pedro), que será destinada a ayudar al Santo Padre en el mantenimiento de su servicio a todas las Iglesias.



Dado en Murcia, a veintisiete de mayo de dos mil diecinueve.



Jose Manuel Lorca Planes
Obispo de Cartagena

✠ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA



mandato de S.E. Rodríguez

Jiménez

MANUEL JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
CANCILLER-SECRETARIA GENERAL

SOLEMNIDAD DE SANTIAGO APÓSTOL



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. n° 422 / 19

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA

Entre las fiestas de los Santos, la Sagrada Liturgia valora especialmente las de los Santos Apóstoles, que son testigos de la vida, la palabra y la resurrección del Señor y los fundamentos sobre los que Jesucristo quiso edificar su Iglesia. Una importancia especial tiene desde hace siglos para la Iglesia española y de un modo particular para nuestra Iglesia Diocesana la Solemnidad del Apóstol Santiago, primer testigo del Evangelio en nuestra tierra, que según la tradición, hizo su entrada a España por la ciudad de Cartagena.

Teniendo en cuenta que este año dicha Solemnidad cae en miércoles, jornada laborable en nuestra Comunidad Autónoma y con el fin de darle la importancia que la fiesta merece

DISPONEMOS

1. **Mantener en nuestra Diócesis de Cartagena el día de Santiago, 25 de julio, como fiesta de precepto**, con la obligación de participar en la Santa Misa.
2. Dispensar del obligado descanso laboral a los fieles que se vean precisados a desarrollar su trabajo habitual ese día.
3. Pedir a los párrocos y otros rectores de Iglesia que ordenen los horarios de los servicios religiosos de modo que los fieles encuentren la mayor facilidad para participar de la Santa Misa.
4. Pedir igualmente a los párrocos y otros rectores de iglesias que, con la debida antelación, comuniquen a los fieles el contenido de este Decreto y los horarios de las Misas.



Dado en Murcia, a veintisiete de mayo de dos mil diecinueve.



Obispo de Cartagena

✠ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA



Mandato de S.E. Rodma.

Jiménez

JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
CANCILLER SECRETARÍA GENERAL

PATRONOS OFICIALES DEL PUERTO DE MAZARRÓN



EL OBISPO DE CARTAGENA

Prot. S. n° 539 / 19

JOSÉ MANUEL LORCA PLANES,
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE CARTAGENA

Atendiendo a la petición del Sr. Cura Párroco de la Parroquia de San José, de Puerto de Mazarrón, Rvdo. D. Juan José Noguera Rubio, junto a la Comunidad Parroquial de dicha Parroquia, y el sentir del pueblo del Puerto de Mazarrón, en la que se nos pide nombrar Patronos del Puerto de Mazarrón, juntamente a Ntra. Sra. la Virgen del Carmen y a San José.

Teniendo en cuenta la gran devoción que esta feligresía, compuesta en la actualidad por más de quince mil habitantes, rinde culto desde tiempo inmemorial, tanto a San José, titular del Templo, como a la bienaventurada Virgen del Carmen, bajo cuyo escapulario nacen todos los feligreses del Puerto de Mazarrón, así como el singular cariño con el que es venerada tanto por los pescadores, encomendándose a ella antes de salir a faenar, como las esposas y madres que acuden a la Parroquia a rogar por los que se hacen a la mar, en súplica o acción de gracias.

Por el presente, **DECRETAMOS,**

Que la Santísima Virgen María, bajo la advocación de Ntra. Sra. del Carmen a partir de ahora, sea Patrona del Puerto de Mazarrón, junto a San José, titular de la Parroquia que lleva su nombre, siendo a partir de ahora Patronos oficiales del Puerto de Mazarrón



Dado en Murcia a 18 de junio de 2019



✠ JOSÉ MANUEL LORCA PLANES
OBISPO DE CARTAGENA EN ESPAÑA



mandato de S.E.Rvdma.

JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
CANCILLER-SECRETARÍA GENERAL

RESUMEN ACTIVIDADES DEL OBISPO

ABRIL 2019

Fecha	Actividad	Lugar
Del 1 al 5	Asiste a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.	Madrid
5 viernes	Asiste al pregón de Semana Santa de Lorca.	S. Patricio. Lorca
6 sábado	Celebra la Eucaristía del pregón de Semana Santa.	La Unión
7 domingo	Preside la Eucaristía y bendice el nuevo órgano.	El Carmen. Murcia
8 y 9	Preside en la Universidad Pontificia el encuentro anual de decanos de Facultades de Comunicación, organizado por la comisión episcopal de MMCCSS de la CEE.	Salamanca
10 miércoles	Consejo Episcopal. Se reúne con la comisión organizativa de la Ordenación Episcopal de Mons. Sebastián Chico.	Obispado
11 jueves	Recepción de Visitas.	Obispado
12 viernes de Dolores	Preside la Eucaristía con motivo de la festividad de Ntra. Sra. de la Caridad, patrona de Cartagena.	Basílica de la Caridad. Cartagena
Del 12 al 21 de abril, Semana Santa. Preside las procesiones desde el Palacio Episcopal		
14 domingo de Ramos	Preside la Eucaristía, con bendición de los ramos y procesión.	Santa Iglesia Catedral
15 lunes Santo	Asiste a la bajada del Stmo. Cristo del Perdón. Recepción de visitas.	S. Antolín. Murcia Obispado.
16 martes Santo	Preside la Santa Misa Crismal, concelebrada por el presbiterio diocesano y religiosos.	Santa Iglesia Catedral
17 miércoles Santo	Preside la Misa Exequial por la madre del sacerdote Cristóbal Sevilla.	Bullas
18 jueves Santo	Visita y comparte el almuerzo con los sacerdotes residentes en Hogar de Nazaret. Preside la Santa Misa de la Cena del Señor.	Rincón de Seca S. I. Catedral
19 viernes Santo	Preside los santos Oficios de la Muerte del Señor.	Santa Iglesia Catedral
20 sábado Santo	Preside la Solemne Vigilia de Resurrección.	Santa Iglesia Catedral
21 domingo de Resurrección		

Fecha	Actividad	Lugar
22 lunes de Pascua	Ofrenda floral a la Stma. Virgen de la Fuensanta.	Pza. Belluga
23 martes	Preside la Eucaristía y la procesión con la Stma. Virgen de la Fuensanta, en el día del Bando de la Huerta.	Murcia
24 miércoles	Recepción de visitas. Reunión del Consejo de Consultores.	Obispado
25 jueves	Recepción de Visitas.	Obispado
26 viernes	Recepción de Visitas.	Obispado
Del 29 de abril al 2 de mayo	Asiste en Roma a un encuentro de formación con los cuarenta sacerdotes ordenados en los últimos cinco años, en el que cabe destacar, entre otros, una conferencia con el Card. Stella, prefecto de la Congregación para el Clero, así como el encuentro y saludo al Santo Padre, el Papa Francisco, en la audiencia general del 1 de mayo.	

MAYO 2019

Fecha	Actividad	Lugar
3 viernes	Preside la Eucaristía con motivo de la festividad de la Cruz. Recepción de visitas.	El Salvador. Caravaca de la Cruz Obispado
4 sábado	Preside la Eucaristía con motivo de la Festividad de Sta. Maria, Reina de los Corazones, La Señora. Fiesta de las Familias. Preside la Eucaristía de inicio del L aniversario de la Parroquia.	Seminario Mayor San Fulgencio S. Roque. Alcantarilla
5 domingo	Preside la Eucaristía del aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuensanta.	Santa Iglesia Catedral
6 lunes	Recepción de Visitas. Se reúne con la comisión organizativa de la Ordenación Episcopal de Mons. Sebastián Chico. Preside la Misa Exequial por el que fuera alcalde de Murcia, D. Clemente García.	Obispado S. Pablo. Murcia
7 martes	Recepción de Visitas. Participa en un almuerzo de trabajo con el Circulo de Economía de la Región de Murcia, donde presenta diversos proyectos de Cáritas diocesana.	Obispado Cáritas. EH!

Fecha	Actividad	Lugar
8 miércoles	Consejo Episcopal	Obispado
9 jueves	Recepción de Visitas. Preside la vigilia de oración con motivo de la Jornada Mundial de Oración por las vocaciones. Bendice los signos episcopales de Mons. Sebastián Chico.	Obispado Convento de Santa Ana. Murcia
10 viernes	Recepción de visitas. Recibe en el palacio episcopal al Sr. Nuncio y los Sres. Cardenales, Arzobispos y Obispos asistentes a la Ordenación Episcopal de Mons. Sebastián Chico.	Obispado
11 sábado	Preside la Eucaristía y confiere el sacramento del Orden, en el grado de Obispo, a Mons. Sebastián Chico Martínez, nombrado por el Santo Padre Obispo auxiliar de esta diócesis, y hasta ahora, rector de los Seminarios Mayor S. Fulgencio y Menor S. José.	Santa Iglesia Catedral
12 domingo	Concelebra la Eucaristía de acción de gracias por la ordenación episcopal, que preside Mons. Chico.	Basílica de la Caridad. Cartagena
13 lunes	Preside la Eucaristía y comparte el almuerzo con los sacerdotes, son motivo de la festividad de S. Juan de Ávila.	S. Juan de Ávila. Murcia
14 martes	Preside la Eucaristía de la romería de Ntra. Sra. de la Fuensanta, que vuelve a su Santuario.	Santa Iglesia Catedral
15 miércoles	Consejo Episcopal.	Obispado
16 jueves	Recepción de Visitas.	Obispado
17 viernes	Recepción de Visitas.	Obispado
18 sábado	Asiste a la jornada sobre protección del patrimonio, organizado por la delegación de Hermandades y Cofradías. Recepción de visitas. Preside la Eucaristía y confiere el Sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes y adultos.	Parainfo Universidad Obispado Nonduermas

Fecha	Actividad	Lugar
19 domingo	Preside la Eucaristía y confiere el Sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes y adultos. Concelebra la Eucaristía de acción de gracias por la ordenación episcopal, que preside Mons. Chico.	La Paca Sta. María Magdalena. Cehegín
20 lunes	Recepción de visitas. Imparte una catequesis sobre el plan de pastoral del presente curso.	Obispado Ntra. Sra. Rosario. Puente Tocinos
21 martes	Visita al convento de las MM. Clarisas Encuentro con los sacerdotes de las pedanías de Caravaca y Moratalla.	Mula Calar de la Santa
22 miércoles	Consejo Episcopal.	Obispado
23 jueves	Recepción de Visitas. Asiste a la entrega de galardones anuales de FERE-CECA.	Obispado Murcia
24 viernes	Recepción de visitas.	Obispado
25 sábado	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía y el encuentro con los voluntarios de la ordenación episcopal de Mons. Sebastián Chico.	Obispado Seminario Menor. Santomera
26 domingo	Preside la Eucaristía con motivo de la fiesta patronal.	La Orilla del Azarbe
27 lunes	Recepción de visitas. Se reúne con el nuevo patronato de la residencia de ancianos Hogar de Betania.	Obispado
28 martes	Preside la reunión del Colegio de Arciprestes	Guadalupe
29 miércoles	Consejo Episcopal. Preside la Misa Exequial por Mons. Francisco Lerma, Obispo de Gurué, Mozambique.	Obispado Santa Iglesia Catedral
30 jueves	Asiste a la rueda de prensa sobre la Campaña de matriculación en clase de Religión. Recepción de visitas.	Obispado
31 viernes	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía e inaugura la capilla de Adoración Perpetua, con la reserva del Santísimo.	Obispado Alguazas

JUNIO 2018

Fecha	Actividad	Lugar
1 sábado	Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación a un grupo de adultos Asiste al encuentro de la Acción Católica General, con motivo de su X aniversario.	C. Penitenciario de Sangonera Seminario S. Fulgencio
2 domingo	Preside la Eucaristía y confiere los sacramentos de la iniciación cristiana a un grupo de adultos.	Santa Iglesia Catedral
3 lunes	Recepción de visitas.	Obispado
Del 3 al 5	Asiste en Mallorca al Encuentro anual de los Sres. Obispos de España y Portugal de las comisiones episcopales de Medios de Comunicación Social de las respectivas Conferencias Episcopales.	
4 domingo	Asiste a la reunión del Consejo diocesano de Cáritas. Preside la Eucaristía de clausura del Congreso internacional. Asiste al pregón de Semana Santa.	Serv. generales. Murcia Santa Iglesia Catedral Aud. El Batel. Cartagena
5 lunes	Asiste al pregón de Semana Santa y posterior almuerzo.	Teatro Romea. Murcia
6 jueves	Preside la reunión del Consejo Presbiteral Consejo Episcopal.	Villa Pilar
7 viernes	Presentación del nuevo patronato. Imparte una meditación con motivo del año del Sagrado Corazón de Jesús.	Residencia Hogar de Betania. Murcia Capilla Adoración Perpetua. Murcia
8 sábado	Preside la Eucaristía y comparte el almuerzo de fin de curso. Preside la Eucaristía de la Vigilia de Pentecostés.	Seminario Menor. Santomera S. I. Catedral
9 domingo	Asiste al acto institucional con motivo del día de la Región.	Lorca
10 lunes	Fiesta civil.	
11 martes	Preside la reunión de la comisión de CCB. Recepción de visitas. Asiste a la vigilia de jóvenes de Hakuna.	Obispado S. Pedro. Murcia
12 miércoles	Consejo Episcopal.	Obispado
13 jueves	Asiste a los actos de la festividad de S. Antonio. Preside la Eucaristía y bendice las campanas tras su restauración.	UCAM Sta. María de Gracia. Cartagena
14 viernes	Preside el claustro de fin de curso. Recepción de visitas.	CETEP Obispado

Fecha	Actividad	Lugar
15 sábado	Preside el encuentro de agentes de pastoral, de cara al encuentro de laicos. Preside la Misa Exequial por el padre del sacerdote Pedro José González. Preside la Eucaristía con motivo de las fiestas patronales.	CETEP S. Lázaro. Alhama de Murcia Lobosillo
16 domingo	Preside la Eucaristía con motivo de la bajada del Cristo de la Salud a S. Pedro.	Ermita Cristo Salud. Espinardo
17 lunes	Recepción de Visitas. Comparte el almuerzo con el cabildo catedral.	Obispado MM. Benedictinas. La Fuensanta
18 martes	Recepción de visitas. Comparte el almuerzo fin de curso con los sacerdotes de la zona pastoral.	Obispado. Murcia
19 miércoles	Consejo Episcopal. Recepción de visitas.	Obispado
20 jueves	Recepción de visitas. Asiste a la reunión del patronato de Jesús Abandonado.	Obispado Murcia
21 viernes	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía de fin de curso	Obispado S. S. Fulgencio
Del 22 al 25	Preside la LI Peregrinación de la Hospitalidad de Lourdes	
26 miércoles	Recepción de visitas.	Obispado
27 jueves	Consejo Episcopal.	Obispado
28 viernes	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía del Corazón de Jesús.	Obispado El Niño. Yecla
29 sábado	Preside la Eucaristía y confiere el sacramento del Orden Sacerdotal al diácono Daniel Fernández López.	S. Bartolomé. Murcia
30 domingo	Preside la Eucaristía de acción de gracias por la reciente beatificación de catorce religiosas Concepcionistas Franciscanas.	Convento S. Antonio. Algezares

II

✻ OBISPO AUXILIAR ✻

RESUMEN ACTIVIDADES DEL OBISPO AUXILIAR

MAYO 2019

Fecha	Actividad	Lugar
11 sábado	Es ordenado Obispo, de manos de Mons. José Manuel Lorca Planes, obispo de la diócesis, siendo los concelebrantes principales el Sr. Nuncio Apostólico de España, Mons. Renzo Fratini, y S.E.R. Card. Antonio Cañizares, arzobispo de Valencia.	Santa Iglesia Catedral
12 domingo	Preside la Eucaristía de acción de gracias por su ordenación episcopal.	Basílica de la Caridad. Cartagena
13 lunes	Concelebra la Eucaristía y comparte el almuerzo con los sacerdotes, son motivo de la festividad de S. Juan de Ávila.	S. Juan de Ávila. Murcia
14 martes	Concelebra la Eucaristía de la romería de Ntra. Sra. de la Fuensanta, que vuelve a su Santuario.	Santa Iglesia Catedral
15 miércoles	Consejo Episcopal.	Obispado
16 jueves	Preside la Eucaristía.	Seminario Redemptoris Mater
18 sábado	Preside la Eucaristía y confiere el Sacramento de la Confirmación a un grupo de adultos.	Centro Penitenciario. Campos del Río
19 domingo	Preside la Eucaristía de acción de gracias por la ordenación episcopal.	Sta. María Magdalena. Cehegín
21 martes	Acompaña al Sr. Obispo en su visita al convento de las MM. Clarisas y al encuentro con los sacerdotes de las pedanías de Caravaca y Moratalla.	Mula Calar de la Santa
22 miércoles	Consejo Episcopal.	Obispado
23 jueves	Preside la Eucaristía y el acto de graduación de secundaria.	Colegio Sta. Joaquina Vedruna. Murcia
24 viernes	Recepción de visitas.	Obispado
25 sábado	Asiste al encuentro con los voluntarios de la ordenación episcopal, presidido por el Sr. Obispo.	Seminario Menor. Santomera
26 domingo	Preside la Eucaristía. Preside el recibimiento de la Virgen de la Huerta.	Sta. Rosa de Lima. El Palmar Los Ramos

Fecha	Actividad	Lugar
28 martes	Preside la Eucaristía. Asiste a la reunión del Colegio de Arciprestes.	RR. Siervas de Jesús Guadalupe
29 miércoles	Consejo Episcopal. Concelebra en la Misa Exequial por Mons. Francisco Lerma, Obispo de Gurúé, Mozambique.	Obispado Santa Iglesia Catedral
31 viernes	Recepción de visitas. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes.	Obispado S. Andrés. Murcia

JUNIO 2019

Fecha	Actividad	Lugar
1 sábado	Preside la Eucaristía del encuentro de la Acción Católica General, con motivo de su X aniv. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación a un grupo de adultos.	Seminario S. Fulgencio UCAM
2 domingo	Preside la Eucaristía del encuentro nacional de Hermandades del Rescate. Preside la Eucaristía.	Sta. María de Gracia. Cartagena S. Francisco Javier. Murcia
3 lunes	Asiste a la reunión de la Junta de Gobierno.	CETEP
6 jueves	Asiste a la reunión del Consejo Presbiteral Consejo Episcopal.	Villa Pilar
8 sábado	Concelebra la Eucaristía y comparte el almuerzo de fin de curso. Concelebra la Eucaristía de la Vigilia de Pentecostés.	Seminario Menor. Santomera S. I. Catedral
9 domingo	Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes.	Purísima Concepción. Cartagena
10 lunes	Fiesta civil.	
11 martes	Asiste la reunión de la comisión de CCB. Preside la Eucaristía en la Hospitalidad diocesana de Lourdes.	Obispado Murcia
12 miércoles	Consejo Episcopal. Recepción de visitas.	Obispado
13 jueves	Asiste a los actos de la festividad de S. Antonio.	UCAM

Fecha	Actividad	Lugar
14 viernes	Asiste al claustro de fin de curso. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes.	CETEP Abanilla
15 sábado	Preside la Misa Exequial por el padre del sacerdote Agustín Marco Ruíz. Asiste al final del encuentro de agentes de pastoral, de cara al encuentro de laicos. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes.	Callosa de Segura CETEP Patiño
16 domingo	Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación a un grupo de adultos. Preside la Eucaristía y bendice el nuevo retablo del Altar mayor.	Albudeite Lo Pagán
17 lunes	Comparte el almuerzo con el cabildo catedral.	MM. Benedictinas. La Fuensanta
18 martes	Participa en la vigilia de oración con jóvenes de Hakuna.	S. Pedro. Murcia
19 miércoles	Consejo Episcopal.	Obispado
20 jueves	Preside la Eucaristía con motivo del patrón, el Corpus Christi.	Archena
21 viernes	Preside la Eucaristía de fin de curso.	S. S. Fulgencio
22 sábado	Preside la Eucaristía y asiste a la asamblea diocesana de Cáritas. Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes.	Murcia Santomera
23 domingo	Preside la Eucaristía y Procesión del Corpus Christi en Murcia y concelebra en las de Cartagena.	S. I. Catedral Sta. Maria de Gracia. Cartagena
24 lunes	Preside la fiesta patronal de S. Juan Bautista.	Alquerías
27 jueves	Preside las exequias por la madre del sacerdote Héctor Madrona. Consejo Episcopal.	Murcia Obispado
28 viernes	Preside la peregrinación y posterior Eucaristía del Corazón de Jesús.	Monteagudo
29 sábado	Concelebra en la ordenación sacerdotal del diácono Daniel Fernández López. Preside la Eucaristía de S. Pedro.	S. Bartolomé. Murcia Calasparra
31 domingo	Preside la Eucaristía y confiere el sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes.	El Bojar

III

✠ ORDENACIÓN EPISCOPAL DEL EXCMO. RVDMO. MONS. D. SEBASTIÁN CHICO MARTÍNEZ, OBISPO AUXILIAR DE LA DIÓCESIS DE CARTAGENA ✠



EL OBISPO DE CARTAGENA

HOMILÍA DEL OBISPO DE LA DIÓCESIS DE CARTAGENA

***Santa Iglesia Catedral de Santa María, Murcia
Sábado, 11 de mayo de 2019***

Emmo. Sr. Cardenal

Excmo. Sr. Nuncio Apostólico.

Excmos. Sres. Arzobispos y obispos.

Sacerdotes, religiosos, seminaristas.

Excmas. e Ilmas. Autoridades civiles, académicas, militares y judiciales.

*Queridos fieles asistentes, familiares y amigos del Obispo auxiliar,
especialmente saludo a su madre en este momento de tantas emociones.*

*Tengo presente a todos los ancianos, enfermos y amigos que nos estáis
siguiendo por la Cadena Cope, Radio María, así como a los que nos estáis
viendo por Trece TV y Popular TV.*

Hermanos

Les voy a contar una confidencia. Me ha resultado difícil buscar las palabras adecuadas para este momento, porque he tenido que superar la tentación del protagonismo del corazón y de los sentimientos, para

centrarme en la responsabilidad de la ordenación de un obispo. Les aseguro que para resolver este dilema me he apoyado en el Señor. Él me ha mantenido atento, despierto, gozoso y en una constante acción de gracias. No había día en estos meses, en el ejercicio de las diversas actividades pastorales, que no me acordara de este momento y me dijera, estando Sebastián ya ordenado será mejor, porque podremos llegar a más, ir más lejos, remar mar adentro y podremos estar presentes en muchas más labores de servicio, en la hermosa aventura de la evangelización, dando la vida, gastándonos y desgastándonos por todos con **el alma disponible**, como señalaba el Papa Francisco en la Exhortación Apostólica *Christus Vivit*, hablando de la Santísima Virgen María.

Querido hermano, ¡por fin!, descansa, que hoy vas a recibir un don muy grande, un hermoso regalo de Dios para que vivas en caridad permanente. Entrás en el episcopado en el octavo aniversario del terremoto de Lorca, tan presente en nuestras vidas y afortunadamente ya es una historia pasada y una ciudad reconstruida. Tú, querido hermano, sabes que el protagonista de tu historia ha sido el Altísimo, porque te conoce más que tú mismo. Él te ha elegido, aunque tú te veas frágil y débil. Habrás podido comprobar en el refugio de la oración y en el silencio de la contemplación, cómo Dios te ha dado las respuestas a tus preguntas más íntimas diciéndote: *“¡Te basta mi gracia!”*, y has descansado confiado. Fue Dios mismo quien te dio el titular de tu lema y la sabiduría para conocer cómo ha plantado su tienda en ti. Mucho ánimo, porque el Señor es tu valedor y te ha hecho capaz. Jesús ha vuelto a sorprenderte, lo mismo que les pasó a sus discípulos cuando les dio lecciones de pesca después de sus fracasos en la noche cerrada del lago, cuando sacaron de aquellas aguas secas una gran cantidad de peces (Jn 21, 1- 14). Sí, es verdad, Jesús siempre nos sorprende, por eso te ha llamado al episcopado para ser un instrumento de comunión, de paz, de servicio. La Iglesia te pide hoy que sigas confiando, porque en el ejercicio del ministerio y con la fuerza de la oración mantendrás tu respuesta positiva. Nunca olvides a lo que te comprometes, que el episcopado es, en palabras del Papa Francisco, *“el nombre de un servicio, no de un honor. Al obispo le compete más*

*el servir que el dominar, según el mandamiento del Maestro: el que sea el más grande entre vosotros se vuelva como el más pequeño, quien gobierna como aquel que sirve*¹. A todo esto has dicho que sí, porque te has fiado y porque sabes que te basta su gracia.

Antes de continuar, me gustaría que mirases la imagen de la Virgen de la Fuensanta o que refresques en tu memoria a la patrona de tu pueblo, la Virgen de las Maravillas, o a la Caridad de Cartagena. Mira a María y dile al Señor junto a Ella: ¡aquí está tu esclavo, que se haga tu voluntad!, porque la Señora te ha enseñado a confiar, a responder ante las sorpresas de Dios con generosidad, haciéndote pequeño. Acércate siempre a la Madre y aprende de Ella, que el “fiat” que le dio a Dios y sus ganas de servir fueron tan fuertes, que, si la imitas, tendrás siempre el alma disponible, aunque te asalten dudas o dificultades (cf. CV,44). Tú, que quieres ser un hombre de esperanza, habrás leído lo que ha dicho el Papa Francisco en la Exhortación Apostólica dedicada a los jóvenes, que María es *“la gran custodia de la esperanza”* (cf CV,45), pues ya tienes otra razón para mantenerte junto a Ella, de su mano, en esta tarea que Dios te encomienda: llevar a los hombres la luz de la verdad, anunciarles el acontecimiento de Dios con nosotros, que ha venido para curar los corazones desgarrados.

Predica a todos sin descanso esa esperanza durante tu ministerio, para que le llegue a todo el mundo la Buena Noticia de que nadie está perdido para siempre, que tenemos la certeza de que la mano misericordiosa del Señor nos sostiene y que todos podremos rehacer la vida. ¿No te emociona pensar que vas a anunciar a la gente que el Señor jamás se cansa de perdonar? Dile a la gente que no tenga miedo de pedir perdón, de acercarse al Señor, porque Él no nos reprocha nuestras fragilidades y heridas, sino que directamente nos escucha, nos cura y nos acoge con la medicina de la misericordia. Esto es lo que aprendemos en la escuela

1 PAPA FRANCISCO, Homilía en la Ordenación episcopal de monseñor Angelo De Donatis,

de Jesucristo, este es el rostro de la Iglesia. A los hermanos hay que ayudarles a recuperar el ánimo para que se encuentren con la Vida, con la Luz, con el aire fresco de sus esperanzas perdidas, porque Dios está con los brazos abiertos invitándonos a sentarnos a la mesa de los hijos, a volver a su casa, a la Iglesia. En el fondo, la gente necesita de palabras de esperanza, incluso aquellos que hicieron la opción de vivir alejados, instalados en su finitud. Las palabras de esperanza vendrán bien a todo el mundo, porque ¿quién no anhela lo grande, lo bueno, la justicia, el amor, la paz? Todo el mundo desea que se supere la pobreza y el sufrimiento, que todos los hombres encuentren la alegría. Está cada vez más claro, que, aunque no conozca a Dios, el mundo sigue gritando: *“Sí, hálame de algo o de alguien más grande que nosotros. Hálame de... Dios”*².

Querido hermano Sebastián, en estos tres meses te habrás dicho muchas veces, ¿por qué a mí, Señor, si lo que me pides me supera? Has hecho bien en lanzarte, que Dios hace bien las cosas, por eso, procura fijarte en Jesús y lo que veas que hace el Señor, hazlo tú. Que Jesús es modelo de fidelidad y ha querido hacer la voluntad del Padre, haz como Él; que sabes que está cerca y atento a los más desfavorecidos y necesitados, haz como Él. La Sagrada Escritura nos anima a estar como el árbol plantado al borde de la acequia, con raíces profundas, firmes y bien cimentadas en el amor de Dios, pues espabila y plántate junto a Dios, junto al manantial de agua viva que te asegurará el crecimiento. Un obispo no puede ser de seco, está llamado a dar frutos y en su rostro se deben manifestar las señales de la intrepidez y de la valentía para hacer patente la abundancia de la gracia y la misericordia de Dios; está llamado a cuidar de los hermanos para que permanezcan unidos y es promotor de caridad, porque es testigo del amor más grande del mundo.

Anota en tu cuaderno de ruta que nunca podrás olvidar la intercesión por la Iglesia, tienes que rezar por el Papa, por tus hermanos obispos, por

2 Cf. Henri J.M. Nouwen, *“Tu eres mi amado, la vida espiritual de un mundo secular”*, 9 de noviembre del 2015.

los sacerdotes, religiosos, por todos los laicos y voluntarios que colaboran en la vida de la Iglesia; suscita vocaciones, procura estar cercano a los alejados, próximo a los que no conocen a Dios y a los que le rechazan; reza por los gobernantes y por los servidores públicos; trabaja y ora por la paz de las naciones, los derechos de los pueblos, por la libertad y justicia entre las personas y los pueblos; preocúpate de que se cuide y respete a las familias y la vida de las personas; pide a Dios que libre al mundo de todos los errores y violencias, aleje las enfermedades, destierre el hambre, abra las prisiones injustas, rompa las cadenas, conceda la seguridad a los caminantes, retorno a casa a los peregrinos, la salud a los enfermos y la salvación a los moribundos... todo lo que pedimos en la liturgia de la Iglesia.

¿Qué? ¿Quién puede decir que vas a vivir aburrido o desocupado, que estarás solo? Tú nunca estarás solo, porque tienes que estar preparado para atender a quien te necesite, escuchar a quien reclama tu atención, visitas pastorales, el cuidado de todas las iglesias, la preparación de las homilías con el tiempo necesario, por respeto a la gente... y mantener la unidad y la comunión entre los diocesanos... todo con sencillez, con humildad de corazón, siempre con una sonrisa y con dulzura de carácter... Bueno, de eso estoy seguro que lo harás, porque Dios te ha concedido buen carácter. Pero, por si te faltaba algo, tendrás que colaborar conmigo en esta etapa de tu ministerio. Tú me conoces y sabes que soy incapaz de "amargarte" la vida, porque serás mi hermano antes que el colaborador que me ha regalado el Santo Padre, el Papa Francisco. Nos pondremos en marcha los dos; con parresía, los dos; con la ilusión por la misión, los dos, hasta que nos falten las fuerzas a los dos... por servir a todos, que para eso nos ha llamado el Señor. Ya sabes que contamos con la ayuda inestimable de nuestro hermano mayor, Don Francisco Gil Hellín, un arzobispo que vive en el júbilo de estar siempre disponible. Gracias, Don Francisco.

Mucho ánimo, hermano, mucho ánimo también a todos vosotros, queridos sacerdotes, en mi recuerdo estáis los que estáis enfermos: Víctor,

Juan Pedro, Bibiano, Esteban, Pedro, Miguel Ángel, José María, Alberto y Manuel. Mucho ánimo a los religiosos y consagrados de esta Diócesis milenaria de Cartagena en la Región de Murcia; mucho ánimo a todos los laicos para seguir trabajando por el Reino de Dios. Os pido caminar juntos, mirar el presente y el futuro juntos; celebrar la fe en comunión y en caridad y vivir con un solo corazón y una sola alma. Dios os bendiga.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena



EL OBISPO AUXILIAR DE CARTAGENA

ACCIÓN DE GRACIAS DEL OBISPO AUXILIAR

Sábado, 11 de mayo de 2019

Queridos hermanos, he sido "elegido por el Padre para el cuidado de su familia, por lo que he de tener siempre ante mis ojos al Buen Pastor, que conoce a sus ovejas y es conocido por ellas, y no dudó en dar su vida por el rebaño". Pedid por mí, para que en mi rostro se puedan contemplar las cualidades de las bienaventuranzas, signo de la santidad del Buen Pastor: "la pobreza, la mansedumbre, la pasión por la justicia, la misericordia del Padre, la pureza de quien pone su atención constante y únicamente en Dios, la cercanía con los afligidos y la fortaleza y el gozo en los momentos de persecución a causa de testimoniar la verdad del Evangelio". En especial, deseo vivir una gran dedicación de "bondad y comprensión" "con los pobres, los inmigrantes y con todos los necesitados".

Doy gracias a Dios por haberme llamado al Ministerio Episcopal, por haberme conferido hoy, a través de la Ordenación, el don del Espíritu Santo. Soy consciente de que es una "llamada valiosa y urgente a cooperar con su acción en la comunión eclesial y en la misión universal", pero sé que "sólo cuando camine en su presencia, siendo un *hombre de Dios*, seré verdaderamente ministro de la comunión y de la esperanza para su pueblo santo".

Agradezco al Santo Padre, el Papa Francisco, la confianza que ha depositado en mí, nombrándome Obispo auxiliar de esta Diócesis de Cartagena. El abrazo de acogida que de él recibí, el día que me presenté ante su persona en Roma, fue para mí, al igual que como para Pablo, cuando visitó a Pedro en Jerusalén, la confirmación de la “llamada de Dios a la misión apostólica” y el calor del respaldo de toda la Iglesia universal.

Sr. Nuncio, Mons. Renzo Fratini, agradezco sus palabras, y su presencia entre nosotros y su participación como uno de los obispos principales de mi ordenación, junto con el Cardenal D. Antonio Cañizares. Transmita, nuevamente, al Santo Padre mi total lealtad y fidelidad a su persona y a su Magisterio.

Sr. Cardenal, arzobispos y obispos que me acompañan, gracias por el esfuerzo que han realizado para estar hoy junto a mí, su hermano pequeño, en este momento tan importante de mi vida. Su presencia me conforta y me fortalece. Guardo con gran gozo la acogida que me dieron en la inauguración de la última Plenaria. El Ministerio que he recibido traspasa los límites de la Iglesia local, por lo que, desde estos primeros momentos, me pongo al servicio de ustedes, de todo el Colegio Episcopal, y de toda la Iglesia universal.

Me siento dichoso por haber recibido de mi Obispo diocesano, como ordenante principal, junto con ustedes, la Ordenación Episcopal. En cuya línea apostólica soy incorporado cerca de dos grandes santos a los cuales encomiendo mi Ministerio: san Pablo VI y san Pío X. Gracias D. José Manuel por acogerme junto a usted, como su auxiliar en su episcopado, por la paternidad que siempre me ha manifestado, y de una manera especial e intensa, durante estos tres meses de preparación para mi ordenación. ¡Qué feliz me siento de iniciar este camino junto a usted! Estoy convencido de que me ayudará a ser un buen servidor de “la viña del Señor”, deseo ardientemente estar a la altura de la ayuda que usted, y nuestra Diócesis, necesita.

Gracias a mi presbiterio diocesano, donde he crecido como sacerdote y donde he nacido como obispo, Dios se ha fijado en nosotros y en mi persona ha llamado a un hermano vuestro para ser Apóstol. ¡Qué orgulloso me siento de ser uno de vosotros e iniciar mi ministerio junto a vosotros! Deseo responder con toda humildad y con todas mis fuerzas al “don” que Dios nos ha concedido. Sé que cuento con la Gracia de Dios, pero estoy convencido que, también, voy a contar con vuestra fraternidad. He tenido muy presente, a lo largo de la celebración, a todos aquellos hermanos nuestros que, de una forma u otra, estáis postrados por algún tipo de sufrimiento o enfermedad. Que el Señor os bendiga y os fortalezca.

A todos los sacerdotes que habéis venido de otras diócesis a vivir este momento junto a nosotros, en especial los que servís en la formación sacerdotal en los distintos seminarios de España, ¡gracias por vuestra cercanía, por vuestro calor y vuestra oración! Pido al Buen Pastor que mande obreros a su mies, que enriquezca nuestras Iglesias con abundantes vocaciones a la vida sacerdotal y me ayude a que en mi vida siempre haya una dedicación especial para crear una cultura vocacional, donde los jóvenes encuentren las herramientas suficientes para hallar el “plan de Dios” en sus vidas.

Estas semanas han sido muy intensas para vosotros, mi familia, especialmente para ti madre. He visto en vuestras caras la alegría del paso de Dios por nuestra casa, pero también la preocupación y el temor ante la misión que se me encomienda. Gracias por vuestro amor, por el apoyo que me estáis dando y la cercanía con la que siempre habéis vivido mi vocación. Hay preguntas que no tienen respuesta, como la que me habéis hecho a lo largo de estos días: “¿Qué ha visto Dios en nuestra familia para que nos colme con un regalo tan grande?”. Ante esta realidad solo cabe la confianza y el agradecimiento. No temáis nunca ante las cosas de Dios y disfrutad del don con que nos ha bendecido, fortaleciendo vuestra fe y vuestro testimonio siempre humilde.

Estimados religiosos y religiosas, sois una gran riqueza para nuestra Iglesia diocesana y, de una forma especial, para mí. Pues, en vuestra oración he confiado y descansando mi vida. ¡Qué dicha vivir las etapas de mi ministerio sacerdotal siempre cerca de una comunidad religiosa! Contad con mi disponibilidad y mi oración.

Es sorprendente contemplar cómo Dios hace las cosas. No entendía por qué “a mí” se me llamaba para servir en la formación de los futuros sacerdotes, siendo rector de los seminarios mayor y menor. Ahora entiendo que han sido necesarios estos ocho años para prepararme y acoger con gozo y generosidad esta nueva llamada que Dios me ha hecho. Gracias queridos seminaristas, gracias queridos hijos, por el bien que me habéis hecho. La frescura de vuestro testimonio de entrega, de valentía, de nobleza, de generosidad, me ha preparado para el “fiat” ante la nueva etapa que comienzo. Estos tres meses han sido muy intensos y junto a vosotros me he mantenido en pie, he vivido la alegría de la entrega y la fortaleza de la unidad.

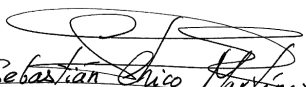
Agradezco la presencia y la cercanía de todas las autoridades civiles, militares y académicas que nos acompañáis en este acontecimiento tan importante de nuestra Iglesia Católica; y de todos los que, desde los distintos puntos cardinales de nuestra Diócesis, y de fuera, os habéis desplazado para acompañarme y vivir esta celebración; y de los que a través de los distintos medios de comunicación os hacéis presentes. Sois la Iglesia, sois mi esposa, con la que hoy he sido desposado y a la que me quiero entregar plenamente. Os ruego que pidáis por mí, “para que siempre permanezca fiel en la entrega a la Esposa Santa de Dios”.

Estoy abrumado ante todos vosotros, los voluntarios y los que habéis apoyado la celebración desde el magnífico coro que habéis realizado para este evento. Desde hace semanas estáis trabajando, los unos y los otros, para que todo pueda desarrollarse en condiciones y vivamos intensamente este momento, este gran acontecimiento. Sois muchos y me consta que lo estáis viviendo con gran alegría y servicio, no a mi

persona, sino para que todo sea para mayor gloria de Dios. ¡Qué gran regalo! Os felicito por vuestro trabajo, por vuestro esfuerzo, y pido a Dios que esta gran catequesis que estáis viviendo, y el esfuerzo que estáis realizado, lo colme en vuestras vidas con abundantes frutos.

A vosotros, hermanos canónigos del Ilustrísimo Cabildo Catedralicio, os agradezco vuestra cercanía y la sabiduría con la que me habéis ayudado a crecer durante estos años. Gracias, porque desde el primer instante de mi nombramiento quisisteis, e hicisteis posible, que la patrona de Murcia, la Virgen de la Fuensanta, estuviera hoy presente en esta celebración presidiendo este altar. ¡Qué gran generosidad la de todos los murcianos! Y qué gozo que nuestra Madre esté una semana más junto a nosotros.

A Ella, a su maternidad, encomiendo todo mi ministerio, pidiéndole que siempre, como Ella se dejó, me deje "iluminar por la luz de la Trinidad, siendo signo de la bondad misericordiosa del Padre, imagen viva de la caridad del Hijo, transparente hombre del Espíritu, consagrado y enviado para conducir al Pueblo de Dios por las sendas del tiempo en la peregrinación hacia la eternidad". Amén.



+ Sebastián Chico Martínez
Obispo Auxiliar de Cartagena

CRÓNICA

Mons. Sebastián Chico Martínez fue ordenado Obispo Auxiliar de la Diócesis de Cartagena, el 11 de mayo en la Santa Iglesia Catedral de Santa María de Murcia, ante más de 2.500 asistentes.

A las 9:30 horas, se abrían las puertas de la S. I. Catedral, para acoger a los fieles en la ordenación episcopal que dió comienzo a las 11 horas. Presidió la celebración actuando como ordenante principal el Obispo de la Diócesis de Cartagena, Mons. José Manuel Lorca Planes, y como concelebrantes principales, el Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, Mons. Renzo Fratini, y el Cardenal Arzobispo de Valencia, Emmo. Antonio Cañizares. Participaron también los Arzobispos de Granada y de la Seu de Urgel, así como el Obispo de Cuenca, el de Asidonia-Jerez, Santander, Cádiz-Ceuta, Getafe, Orihuela-Alicante, Almería, Albacete, Guadix, Canarias y el de Idiofa (República del Congo); Obispos Auxiliares de Barcelona, Madrid y Valencia; y el Emérito de Burgos, Zaragoza y los dos de Orihuela-Alicante.

Al inicio de la celebración, el Nuncio se dirigió a los presentes explicando que el Papa Francisco, había acogido “muy paternalmente” la petición del Obispo de la Diócesis de Cartagena, de un Obispo Auxiliar “con el que desarrollar la acción evangelizadora en unidad de propósito y armonía de empeño”. Mons. Renzo Fratini aseguró en su oración por el nuevo obispo: “Me congratulo por la manera en la que se ha presentado a esta querida diócesis denominándose *hombre de esperanza* para todos, haciendo especial mención en la tarea vocacional en la que es reconocida su experiencia”.

Tras invocar al Espíritu Santo con el canto del “*Veni Creator*”, los dos sacerdotes que acompañaban a Mons. Sebastián (directores espirituales del Seminario San Fulgencio) pidieron a Mons. José Manuel que lo ordenara obispo, quién en ese momento, mandó que se leyera la bula papal del nombramiento.

En su homilía, el Obispo de la Diócesis Cartagena habló del nuevo ministerio que Mons. Sebastián afrontaba a partir de ahora, y destacó que con la presencia del Obispo Auxiliar podría estar más cercano a la Iglesia que pastorea.

La celebración continuó con el rito de la ordenación. En un primer lugar, con la promesa del elegido y la letanía de los santos en la que, mientras se canta, el elegido, como signo de humildad, se postra en tierra. Se prosiguió con el rito principal de la ordenación, la imposición de manos, realizada por Mons. José Manuel, y después, todos los obispos impusieron las manos sobre el ordenado, que es el gesto por excelencia con el que la liturgia invoca al Espíritu Santo sobre una persona. A continuación, el celebrante principal ungió la cabeza del elegido con el Santo Crisma y le entregó el libro de los evangelios y los signos episcopales: el anillo, la mitra y el báculo. Tras el abrazo con los obispos, como acogida dentro del episcopado, transcurrió la liturgia eucarística.

Uno de los momentos especiales fue cuando, tras la comunión, el nuevo Obispo Auxiliar recorrió el templo catedralicio bendiciendo a los fieles, acompañado por el Arzobispo Emérito de Burgos y el Arzobispo Emérito de Zaragoza, Mons. Manuel Ureña, quien siendo Obispo de Cartagena ordenó sacerdote a Mons. Sebastián.

Antes de finalizar la celebración, la cual concluyó a las 14 horas, el ordenado Obispo Auxiliar de la Diócesis de Cartagena, se dirigió a los presentes dando gracias a Dios por su nuevo ministerio episcopal.

Entre los fieles se encontraban el presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, D. Fernando López Miras; el Delegado de Gobierno, D. Francisco Jiménez; el alcalde de Murcia, D. José Ballesta; el almirante de Acción Marítima, D. Juan Luis Sobrino; y el alcalde de Cehégín, D. José Rafael Rocamora.

GALERÍA DE IMÁGENES







IV

✠ SECRETARÍA GENERAL DEL OBISPADO ✠

ÓRDENES SAGRADAS

- **Admisión al Sagrado Orden del Presbiterado.**

El día **29 de junio de 2019**, en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé-Santa María, de Murcia, el Excmo. y Rvdmo. Mons. José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena, confirió el **Sagrado Orden del Presbiterado**, a:

o Diácono del ***Seminario Mayor Diocesano Internacional y Misionero, Redemptoris Mater:***

- **D. Daniel Fernández López**

Quedando incardinado en esta Diócesis de Cartagena.

AD MULTOS ANNOS

A) NOMBRAMIENTO DE PRESBITEROS

11 de mayo de 2019:

- 1- Ilmo. Sr. D. Juan Tudela García
Vicario General y Moderador de la Curia, por tres años.
- 2- Excmo. y Rvdo. Sr. D. Sebastián Chico Martínez.
Vicario General de la Diócesis de Cartagena.

3 de junio de 2019:

- 1- Rvdo. D. Rafael Morales Morales
Cesa del cargo de Capellán del Tanatorio de Jesús, de Espinardo.
- 2- Rvdo. D. Victor Manuel Pajares Muñoz.
Capellán del Tanatorio de Jesús, de Espinardo.

4 de junio de 2019:

- 1- Rvdo. D. Fernando Valera Sánchez
Canónigo Numerario de la Santa Iglesia Catedral de Santa María, de Murcia.
- 2- Rvdo. D. Ramón Navarro Gómez
Canónigo Numerario de la Santa Iglesia Catedral de Santa María, de Murcia.
- 3- Rvdo. D. Maximiliano Jesús Caballero Caballero
Canónigo Numerario de la Santa Iglesia Catedral de Santa María, de Murcia.
- 4- Rvdo. D. Francisco José Alegría Ruiz
Canónigo Numerario de la Santa Iglesia Catedral de Santa María, de Murcia.

- 5- Rvdo. D. Antonio García Valverde
Canónigo Numerario de la Santa Iglesia Catedral de Santa María, de Murcia.
- 6- Rvdo. D. Diego Martínez Martínez
Canónigo Numerario de la Santa Iglesia Catedral de Santa María, de Murcia.
- 7- Rvdo. D. José Alberto Cánovas Sánchez
Canónigo Numerario de la Santa Iglesia Catedral de Santa María, de Murcia.
- 8- Rvdo. D. Cristóbal Sevilla Jiménez
Canónigo Numerario de la Santa Iglesia Catedral de Santa María, de Murcia.
- 9- Rvdo. D. Manuel Ros Cámara
Canónigo Numerario de la Santa Iglesia Catedral de Santa María, de Murcia.
- 10- Rvdo. D. Pedro Tudela López
Canónigo Numerario de la Santa Iglesia Catedral de Santa María, de Murcia.
- 11- Rvdo. D. Francisco Montesinos Pérez-Chirinos
Canónigo Honorario de la Santa Iglesia Catedral de Santa María, de Murcia.
- 12- Rvdo. D. Alfredo Hernández González
Canónigo Honorario de la Santa Iglesia Catedral de Santa María, de Murcia.
- 13- Rvdo. D. Rafael Ruiz Pacheco
Canónigo Honorario de la Santa Iglesia Catedral de Santa María, de Murcia.

6 de junio de 2019:

- 1- Rvdo. D. Manuel Verdú Moreno
Rector del Seminario Diocesano Menor "San José" y del Seminario Diocesano Mayor "San Fulgencio".

10 de junio de 2019:

1- Rvdo. D. Antonio Carpena López

Cesa del cargo como Capellán de la Residencia de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres, de Cartagena.

11 de junio de 2019:

1- Rvdo. D. Francisco de Asís Pagán Jiménez

Capellán de la Residencia de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres, de Cartagena.

29 de junio de 2019:

1- Rvdo. D. Daniel Fernández López

Vicario Parroquial de la Parroquia de San Mateo, de Lorca.

B) ASOCIACIONES DE FIELES Y FUNDACIONES

5 de abril de 2019:

• **COF-0623**

- o Aprobación de los Estatutos por los que se ha de regir la ***Cofradía de la Santísima Virgen de los Dolores***, de Zeneta.
- o Se erige dicha Cofradía como Asociación Pública de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena.
- o Se reconoce la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, conforme al Derecho (canon 313).
- o Confirmación de elección y nombramiento de **D. José Francisco Pérez Rodríguez**, como Presidente de dicha Cofradía, con vigencia de nombramiento hasta el día 26 de septiembre de 2022.

17 de abril de 2019:

• **CAB-0017**

- o Se erige el ***Cabildo de Cofradías de Semana Santa de Mazarrón***, como Federación de Asociaciones Públicas de Fieles.

- o Se establece la composición de dicha Federación, en virtud de lo previsto en la Disposición Adicional Tercera, en relación al artículo 9º de sus Estatutos, por las siguientes Asociaciones Públicas de Fieles:
 1. *Cofradía de San Juan Evangelista.*
 2. *Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno.*
 3. *Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad.*
 4. *Cofradía del Santo Sepulcro.*
- o Se reconoce, a todos los efectos, la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Federación (c. 313), desde el día de la fecha.

• **CAB-0035**

- o Se erige la ***Junta de Hermandades Pasionarias de Nonduermas***, como Federación de Asociaciones Públicas de Fieles.
- o Se establece la composición de dicha Federación, en virtud de lo previsto en la Disposición Adicional Segunda, en relación al artículo 9º de sus Estatutos, por las siguientes Asociaciones Públicas de Fieles:
 1. *Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno.*
 2. *Hermandad de La Verónica.*
 3. *Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia.*
 4. *Hermandad de San Juan Evangelista.*
 5. *Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores.*
- o Se reconoce, a todos los efectos, la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Federación (c. 313), desde el día de la fecha.

25 de abril de 2019:

• **FUNDACIÓN JESÚS ABANDONADO**

Vista la petición presentada por *D. José Moreno Espinosa*, Presidente de la ***Fundación Jesús Abandonado de Murcia***, en la que se nos pide la aprobación de la modificación del Artículo 2 de los Estatutos por los que se rige dicha Fundación, teniendo constancia de que

se ha seguido lo requerido en el Art. 19,2.f de los mismos en Junta General del Patronato de fecha 14 de febrero de 2019, por el presente y en virtud del Art. 22,f de dichos Estatutos, se aprueba la modificación del Artículo 2 de los Estatutos de dicha Fundación.

7 de mayo de 2019:

- **COF-0211**

- o Aprobación de los Estatutos por los que se ha de regir la ***Hermandad de Nuestra Señora Virgen de los Remedios***, de Pliego.
- o Se erige dicha Hermandad como Asociación Pública de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena.
- o Se reconoce la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, conforme al Derecho (canon 313).
- o Confirmación de elección y nombramiento de **D. Carlos García García**, como Presidente de dicha Hermandad, con vigencia de nombramiento hasta el día 26 de marzo de 2023.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012.

9 de mayo de 2019:

- **COF-0430** Confirmación de elección y nombramiento de **D^a Consolación López-Muelas Vicente**, como Hermana Mayor/Presidenta de la ***Hermandad de Nuestra Señora de la Consolación***, de Molina de Segura, con vigencia de nombramiento hasta el día 9 de septiembre de 2022.

Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012.

- **COF-0621**

- o Aprobación de los Estatutos por los que se ha de regir la ***Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Santo Sepulcro***, de Beniján.

- o Se erige dicha Hermandad como Asociación Pública de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena.
 - o Se reconoce la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, conforme al Derecho (canon 313).
 - o Confirmación de elección y nombramiento de **D. Antonio Fernández Pelegrín**, como Presidente de dicha Hermandad, con vigencia de nombramiento hasta el día 20 de noviembre de 2022.
- Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012.

14 de mayo de 2019:

• **PATRONATO DE LA FUNDACIÓN DIOCESANA PARA LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA CATÓLICA**

Visto el nombramiento de D^a Encarnación Jiménez Rodríguez como Canciller-Secretaria General de la Diócesis de Cartagena, y los acuerdos adoptados en la sesión del Patronato de la Fundación Diocesana para la Difusión de la Cultura Católica de fecha 10 de abril de 2019.

Visto el artículo 10 de los Estatutos sobre miembros del Patronato de esta Fundación, por el presente Decreto:

- 1º **Nombramos**, conforme al artículo 7 y 10 de los Estatutos: Como miembro nato de dicho Patronato, a la Canciller-Secretaria General de la Diócesis de Cartagena **D^a Encarnación Jiménez Rodríguez**.
- 2º **Ratificamos** la designación de **D^a Encarnación Jiménez Rodríguez**, como Secretaria de dicho Patronato, quedando, en conformidad a la sesión celebrada en fecha 10 de abril de 2019; resultando en consecuencia, **la composición actual de este Patronato** y conforme a los artículos 7 y 10 de sus Estatutos, por las siguientes personas:

a) Como *Presidente y Miembro Nato* del Patronato:

D. Juan Tudela García, que ejercerá dicho cargo mientras ostente el cargo actual de Vicario General del Obispado de Cartagena.

b) Como *Vicepresidente y Miembro Nato* del Patronato:

D. Antonio León León, que ejercerá dicho cargo mientras ostente el cargo actual de Vicario Episcopal para el Patrimonio y la Economía de la Diócesis de Cartagena.

c) Como *Tesorero Contador y Miembro Nato* del Patronato:

D. José Carrasco Pellicer, que ejercerá dicho cargo mientras ostente el cargo actual de Ecónomo de la Diócesis de Cartagena.

d) Como *Secretaria y Miembro Nato* del Patronato:

Dª Encarnación Jiménez Rodríguez, que ejercerá dicho cargo mientras ostente el cargo actual de Canciller-Secretaria General de la Diócesis de Cartagena.

e) Como *Vocales y Miembros Electos* del Patronato, por un período de CINCO AÑOS, a contar desde nuestro Decreto de 26 de mayo de 2015, aprobada su elección, **D. José Sánchez Fernández** y **D. Fernando Valera Sánchez**.

24 de mayo de 2019:

- **COF-0300** Confirmación de reelección y prórroga del nombramiento de **D. Maximiliano Olivares Morales**, como Presidente de la ***Hermanidad del Cristo Amarrado a la Columna***, de Jumilla, con vigencia de nombramiento hasta el día 19 de mayo de 2023.
- **COF-0618** Confirmación de elección y nombramiento de **D. Luis Antonio Torres del Alcázar**, como Presidente de la ***Hermanidad de San Clemente***, de Lorca, con vigencia de nombramiento hasta el día 30 de noviembre de 2022.

Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012.

31 de mayo de 2019:

- **COF-0325** Confirmación de elección y nombramiento de **D^a Luisa María Rodríguez Teso**, como Presidenta de la **Cofradía del Santísimo Cristo de la Fe**, de Murcia, con vigencia de nombramiento hasta el día 27 de mayo de 2023.

Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012.

6 de junio de 2019:

- **FUNDACIÓN "PATRONATO DE JESÚS ABANDONADO"**

Vista la propuesta formulada por D. José Moreno Espinosa, como Presidente de la Fundación "*Patronato de Jesús Abandonado*", sobre el nombramiento de los miembros de dicho Patronato. Vistos los Estatutos de la referida Fundación, y de acuerdo con los mismos, aceptamos la propuesta formulada, y nombramos como miembros de dicho Patronato, por el tiempo de tres años, a las siguientes personas y cargos:

- **Vicepresidente 1º: D. José Fernández López**
- **Vicepresidente 2º: Hermano José Luis Fonseca Bravo**
- **Secretario General: D. Francisco Javier Navarro Valls**
- **Administrador-Tesorero: D. Gustavo Melgares Guerrero**
- **Vocales:**
 - **D. Joaquín Samper Juan**
 - **D. Tomás Fuertes Fernández**
 - **D^a. M. Carmen González García**
 - **D. Silvino Sánchez Fajardo**
 - **Hermano Benjamín Pamplona Calahorra**
 - **Hermano Eduardo Rives Argente**
 - **Hermano Martín Cuenca Requena**
 - **D. José Antonio Ballester Comas**
 - **D. Francisco Martínez García**
 - **D^a. María Rocío Álvarez López**
 - **D. Teodoro Cano Abellán**
 - **Rvdo. D. Antonio León León**, Vocal designado, de conformidad con el artículo 9.3 de los referidos Estatutos.

Debiendo aceptar, en su caso, los nombrados el cargo asignado, de lo que se dará cuenta a este Obispado, conforme a los propios Estatutos.

• **FUNDACIÓN CANÓNICA “RESIDENCIA DE ANCIANOS HOGAR DE BETANIA”**

Habiendo quedado solucionados los problemas por los que fue necesario el nombramiento de Comisario del Patronato de la Fundación canónica “Residencia de Ancianos Hogar de Betania”, por el presente, y a tenor de su artículo 7, números 2 y 5 de los Estatutos, y demás normativa de aplicación:

Nombramos, como **miembros del Patronato de dicha Fundación**, para los próximos cuatro años, a las siguientes personas:

- **D. Joaquín Martínez Pérez** (Presidente).
- **D. José Sánchez Fernández**, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral Urbana de Murcia.
- **D. Jerónimo Luis Tornel Miñarro**
- **D. Emilio Llamas Sánchez**
- **D^a María Isabel Martínez Pérez**
- **D. Alfonso Martínez Pérez**
- **D. Santiago Caballero Escribano**
- **D. Marcelino Martínez González.**

8 de junio de 2019:

- **CAB-0019** Aceptación de renuncia de **D. Ramón Sánchez-Parra Servet**, como Presidente del *Real y Muy Ilustre Cabildo Superior de Cofradías de Murcia*, con efecto desde el día de la fecha.
- **COF-0109** Confirmación de elección y nombramiento de **D^a María Elena Olmos Iofrío**, como Presidenta de la *Cofradía del Santísimo Cristo Yacente y Nuestra Señora de la Luz en su Soledad*, de Murcia, con vigencia de nombramiento hasta el día 5 de junio de 2023.

Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012.

- **COF-0539**

- o Aprobación definitiva de los Estatutos por los que se rige la ***Hermandad de Santiago Apóstol***, de Pliego.
- o Confirmación de reelección y nombramiento de **D. Alonso Toledo Gómez**, como Presidente de dicha Hermandad, con vigencia de nombramiento hasta el día 5 de abril de 2023.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012.

11 de junio de 2019:

- **CAB-0030** Confirmación de reelección y nombramiento de **D. Pedro Ayala Nieto**, como Presidente del ***Cabildo Superior de Cofradías de Ceutí***, por período de tres años, desde su válida reelección.

- **COF-0624**

- o Aprobación de los Estatutos por los que se regirá la ***Archicofradía de Nuestra Señora del Carmen***, de Cartagena.
- o Se erige dicha Archicofradía como Asociación Pública de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena.
- o Se reconoce la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, conforme al Derecho (canon 313).
- o Confirmación de elección y nombramiento de **D. Juan Manuel Carrillo Hernández**, como Presidente de dicha Archicofradía, con vigencia de nombramiento hasta el día 8 de diciembre de 2022.
Se le insta a fin de que, a la mayor brevedad, dé cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Decreto de 21 de septiembre de 2012.

18 de junio de 2019:

- **COF-0570** Aceptación de renuncia de **Rafael Artero del Álamo**, como Hermano Mayor de la ***Real e Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario***, de Lorca, con efecto desde el día de la fecha.

24 de junio de 2019:

- **COF-0068** Nombramiento de **D. Manuel Martínez Guillén**, como Hermano Mayor de la ***Ilustre Cofradía del Santísimo y Real Cristo del Socorro***, de Cartagena, con período de vigencia hasta el día 19 de junio de 2023.

C) PARROQUIAS/IGLESIAS

9 de abril de 2019:

- **PARROQUIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**

Se confirma la ***Junta Administrativa del Cementerio parroquial Sagrado Corazón de Jesús***, de Ribera de Molina, que estará compuesta por los siguientes miembros:

- *Presidente:* Rvdo. D. Antonio Aguilar Gambín
- *Vicepresidente:* D. Miguel Pujante Sánchez
- *Secretario:* D. Bernardino Pujante Sánchez
- *Tesorero:* D. José Antonio Gil Martínez
- *Vocales:*
 - D. Ángel Illán Martínez
 - D. Miguel Oliva Sánchez
 - D. Francisco Illán Martínez

6 de mayo de 2019:

- **PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL (LORCA)**

Vista la solicitud presentada por el Rvdo. D. Régulo Ginés Cayuela Lozano, párroco de la parroquia de San Cristóbal, de Lorca, se nombra al **Sr. D. Juan Sánchez Martínez**, como ***Vicepresidente del Consejo de Economía*** de dicha Parroquia.

V ✠ SANTO PADRE ✠

HOMILÍAS



CELEBRACIÓN DEL DOMINGO DE RAMOS Y DE LA PASIÓN DEL SEÑOR. XXXIV JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

***Plaza de San Pedro
Domingo, 14 de abril de 2019***

Las aclamaciones de la entrada en Jerusalén y la humillación de Jesús. Los gritos de fiesta y el ensañamiento feroz. Este doble misterio acompaña cada año la entrada en la Semana Santa, en los dos momentos característicos de esta celebración: la procesión con las palmas y los ramos de olivo, al principio, y luego la lectura solemne de la narración de la Pasión.

Dejemos que esta acción animada por el Espíritu Santo nos envuelva, para obtener lo que hemos pedido en la oración: acompañar con fe a nuestro Salvador en su camino y tener siempre presente la gran enseñanza de su Pasión como modelo de vida y de victoria contra el espíritu del mal.

Jesús nos muestra cómo hemos de afrontar los momentos difíciles y las tentaciones más insidiosas, cultivando en nuestros corazones una paz que no es distanciamiento, no es impasividad o creerse un superhombre, sino que es un abandono confiado en el Padre y en su voluntad de salvación, de vida, de misericordia; y, en toda su misión, pasó por la tentación de “hacer su trabajo” decidiendo él el modo y desligándose de la obediencia al Padre. Desde el comienzo, en la lucha de los cuarenta días en el desierto, hasta el final en la Pasión, Jesús rechaza esta tentación mediante la confianza obediente en el Padre.

También hoy, en su entrada en Jerusalén, nos muestra el camino. Porque en ese evento el maligno, el Príncipe de este mundo, tenía una carta por jugar: la carta del *triunfalismo*, y el Señor respondió permaneciendo fiel a su camino, *el camino de la humildad*.

El triunfalismo trata de llegar a la meta mediante atajos, compromisos falsos. Busca subirse al carro del ganador. El triunfalismo vive de gestos y palabras que, sin embargo, no han pasado por el crisol de la cruz; se alimenta de la comparación con los demás, juzgándolos siempre como peores, con defectos, fracasados... Una forma sutil de triunfalismo es la mundanidad espiritual, que es el mayor peligro, la tentación más perversa que amenaza a la Iglesia (De Lubac). Jesús destruyó el triunfalismo con su Pasión.

El Señor realmente compartió y se regocijó con el pueblo, con los jóvenes que gritaban su nombre aclamándolo como Rey y Mesías. Su corazón gozaba viendo el entusiasmo y la fiesta de los pobres de Israel. Hasta el punto que, a los fariseos que le pedían que reprochara a sus discípulos por sus escandalosas aclamaciones, él les respondió: «Os digo que, si estos callan, gritarán las piedras» (Lc 19,40). Humildad no significa negar la realidad, y Jesús es realmente el Mesías, el Rey.

Pero *al mismo tiempo*, el corazón de Cristo está en otro camino, en el camino santo que solo él y el Padre conocen: el que va de la «condición de Dios» a la «condición de esclavo», el camino de la humillación en la obediencia «hasta la muerte, y una muerte de cruz» (Flp 2,6-8). Él sabe que para lograr el verdadero triunfo debe *dejar espacio a Dios*; y para

dejar espacio a Dios solo hay un modo: el *despojarse*, el *vaciarse de sí mismo*. Callar, rezar, humillarse. Con la cruz no se puede negociar, o se abraza o se rechaza. Y con su humillación, Jesús quiso abriarnos *el camino de la fe* y precedernos en él.

Tras él, la primera que lo ha recorrido fue su madre, María, la primera discípula. La Virgen y los santos han tenido que sufrir para caminar en la fe y en la voluntad de Dios. Ante los duros y dolorosos acontecimientos de la vida, responder con fe cuesta «*una particular fatiga del corazón*» (cf. S. Juan Pablo II, Carta enc. *Redemptoris Mater*, 17). Es la noche de la fe. Pero solo de esta noche despunta el alba de la resurrección. Al pie de la cruz, María volvió a pensar en las palabras con las que el Ángel le anunció a su Hijo: «Será grande [...]; el Señor Dios le dará el trono de David, su padre; reinará sobre la casa de Jacob para siempre, y su reino no tendrá fin» (Lc 1,32-33). En el Gólgota, María se enfrenta a la negación total de esa promesa: su Hijo agoniza sobre una cruz como un criminal. Así, el triunfalismo, destruido por la humillación de Jesús, fue igualmente destruido en el corazón de la Madre; ambos supieron callar.

Precedidos por María, innumerables santos y santas han seguido a Jesús por el camino de la humildad y la obediencia. Hoy, Jornada Mundial de la Juventud, quiero recordar a tantos santos y santas jóvenes, especialmente a aquellos “de la puerta de al lado”, que solo Dios conoce, y que a veces a él le gusta revelarnos por sorpresa. Queridos jóvenes, no os avergoncéis de mostrar vuestro entusiasmo por Jesús, de gritar que *él vive*, que es vuestra vida. Pero al mismo tiempo, no tengáis miedo de seguirlo por el camino de la cruz. Y cuando sintáis que os pide que renunciéis a vosotros mismos, que os despojéis de vuestras seguridades, que os confiéis por completo al Padre que está en los cielos, entonces alegraos y regocijaos. Estáis en el camino del Reino de Dios.

Aclamaciones de fiesta y furia feroz; *el silencio de Jesús* en su Pasión es impresionante. Vence también a la tentación de responder, de ser “mediático”. En los momentos de oscuridad y de gran tribulación hay que callar, tener el valor de callar, siempre que sea un callar manso y no rencoroso. La mansedumbre del silencio hará que parezcamos aún más débiles, más humillados, y entonces el demonio, animándose, saldrá a

la luz. Será necesario resistirlo en silencio, “manteniendo la posición”, pero con la misma actitud que Jesús. Él sabe que la guerra es entre Dios y el Príncipe de este mundo, y que no se trata de poner la mano en la espada, sino de mantener la calma, firmes en la fe. Es la hora de Dios. Y en la hora en que Dios baja a la batalla, hay que dejarlo hacer. Nuestro puesto seguro estará bajo el manto de la Santa Madre de Dios. Y mientras esperamos que el Señor venga y calme la tormenta (cf. Mc 4,37-41), con nuestro silencioso testimonio en oración, nos damos a nosotros mismos y a los demás razón de nuestra esperanza (cf. 1 P 3,15). Esto nos ayudará a vivir en la santa tensión entre la memoria de las promesas, la realidad del ensañamiento presente en la cruz y la esperanza de la resurrección.

Franciscus



SANTA MISA CRISMAL

Basílica Vaticana

Jueves Santo, 18 de abril de 2019

El Evangelio de Lucas que acabamos de escuchar nos hace revivir la emoción de aquel momento en el que el Señor hace suya la profecía de Isaías, leyéndola solemnemente en medio de su gente. La sinagoga de Nazaret estaba llena de parientes, vecinos, conocidos, amigos... y no tanto. Y todos tenían los ojos fijos en Él. La Iglesia siempre tiene los ojos fijos en Jesucristo, el Ungido a quien el Espíritu envía para ungir al Pueblo de Dios.

Los evangelios nos presentan a menudo esta imagen del Señor en medio de la multitud, rodeado y apretujado por la gente que le acerca sus enfermos, le ruega que expulse los malos espíritus, escucha sus enseñanzas y camina con Él. «Mis ovejas oyen mi voz. Yo las conozco y ellas me siguen» (Jn 10,27-28).

El Señor nunca perdió este contacto directo con la gente, siempre mantuvo la gracia de la cercanía, con el pueblo en su conjunto y con cada persona en medio de esas multitudes. Lo vemos en su vida pública, y

fue así desde el comienzo: el resplandor del Niño atrajo mansamente a pastores, a reyes y a ancianos soñadores como Simeón y Ana. También fue así en la Cruz; su Corazón atrae a todos hacia sí (cf. Jn 12,32): Verónicas, Cireneos, ladrones, centuriones...

No es despreciativo el término "multitud". Quizás en el oído de alguno, multitud pueda sonar a masa anónima, indiferenciada... Pero en el Evangelio vemos que cuando interactúan con el Señor —que se mete en ellas como un pastor en su rebaño— las multitudes se transforman. En el interior de la gente se despierta el deseo de *seguir* a Jesús, brota la *admiración*, se cohesiona el *discernimiento*.

Quisiera reflexionar con ustedes acerca de estas tres gracias que caracterizan la relación entre Jesús y la multitud.

La gracia del seguimiento

Dice Lucas que las multitudes «lo buscaban» (Lc 4,42) y «lo seguían» (Lc 14,25), «lo apretujaban», «lo rodeaban» (cf. Lc 8,42-45) y «se juntaban para escucharlo» (Lc 5,15). El seguimiento de la gente va más allá de todo cálculo, es un seguimiento incondicional, lleno de cariño. Contrasta con la mezquindad de los discípulos cuya actitud con la gente raya en crueldad cuando le sugieren al Señor que los despida, para que se busquen algo para comer. Aquí, creo yo, empezó el clericalismo: en este querer asegurarse la comida y la propia comodidad desentendiéndose de la gente. El Señor cortó en seco esta tentación. «¡Denles ustedes de comer!» (Mc 6,37), fue la respuesta de Jesús; «¡háganse cargo de la gente!».

La gracia de la admiración

La segunda gracia que recibe la multitud cuando sigue a Jesús es la de una admiración llena de alegría. La gente se maravillaba con Jesús (cf. Lc 11,14), con sus milagros, pero sobre todo con su misma Persona. A la gente le encantaba saludarlo por el camino, hacerse bendecir y bendecirlo, como aquella mujer que en medio de la multitud le bendijo a su Madre. Y el Señor, por su parte, se admiraba de la fe de la gente, se alegraba y no perdía oportunidad para hacerlo notar.

La gracia del discernimiento

La tercera gracia que recibe la gente es la del discernimiento. «La multitud se daba cuenta (a dónde se había ido Jesús) y lo seguía» (Lc 9,11). «Se admiraban de su doctrina, porque enseñaba con autoridad» (Mt 7,28-29; cf. Lc 5,26). Cristo, la Palabra de Dios hecha carne, suscita en la gente este carisma del discernimiento; no ciertamente un discernimiento de especialistas en cuestiones disputadas. Cuando los fariseos y los doctores de la ley discutían con Él, lo que discernía la gente era la autoridad de Jesús: la fuerza de su doctrina para entrar en los corazones y el hecho de que los malos espíritus le obedecieran; y que además, por un momento, dejara sin palabras a los que implementaban diálogos tramposos. La gente gozaba con esto. Sabía distinguir y gozaba.

Ahondemos un poco más en esta visión evangélica de la multitud. Lucas señala cuatro grandes grupos que son destinatarios preferenciales de la unción del Señor: los pobres, los prisioneros de guerra, los ciegos, los oprimidos. Los nombra en general, pero vemos después con alegría que, a lo largo de la vida del Señor, estos ungidos irán adquiriendo rostro y nombre propios. Así como la unción con el aceite se aplica en una parte y su acción benéfica se expande por todo el cuerpo, así el Señor, tomando la profecía de Isaías, nombra diversas “multitudes” a las que el Espíritu lo envía, siguiendo la dinámica de lo que podemos llamar una “preferencialidad inclusiva”: la gracia y el carisma que se da a una persona o a un grupo en particular redunda, como toda acción del Espíritu, en beneficio de todos.

Los pobres (ptochoi) son los que están doblados, como los mendigos que se inclinan para pedir. Pero también es pobre (*ptochè*) la viuda, que unge con sus dedos las dos moneditas que eran todo lo que tenía ese día para vivir. *La unción de esa viuda para dar limosna* pasa desapercibida a los ojos de todos, salvo a los de Jesús, que mira con bondad su pequeñez. Con ella el Señor puede cumplir en plenitud su misión de anunciar el evangelio a los pobres. Paradójicamente, la buena noticia de que existe gente así, la escuchan los discípulos. Ella, la mujer generosa, ni se enteró de que “había salido en el Evangelio” —es decir, que su gesto sería publicado en el Evangelio—: el alegre anuncio de que sus acciones

“pesan” en el Reino y valen más que todas las riquezas del mundo, ella lo vive desde adentro, como tantas santas y santos “de la puerta de al lado”.

Los ciegos están representados por uno de los rostros más simpáticos del evangelio: el de Bartimeo (cf. Mc 10,46-52), el mendigo ciego que recuperó la vista y, a partir de ahí, solo tuvo ojos para seguir a Jesús por el camino. ¡La unción de la mirada! Nuestra mirada, a la que los ojos de Jesús pueden devolver ese brillo que solo el amor gratuito puede dar, ese brillo que a diario nos lo roban las imágenes interesadas o banales que nos atiborra el mundo.

Para nombrar a los oprimidos (*tethrausmenous*), Lucas usa una expresión que contiene la palabra “trauma”. Ella basta para evocar la Parábola, quizás la preferida de Lucas, la del Buen Samaritano que unge con aceite y venda las heridas (*traumata*: Lc 10,34) del hombre que había sido molido a palos y estaba tirado al costado del camino. ¡La unción de la carne herida de Cristo! En esa unción está el remedio para todos los traumas que dejan a personas, a familias y a pueblos enteros fuera de juego, como excluidos y sobrantes, al costado de la historia.

Los cautivos son los prisioneros de guerra (*aichmalotos*), los que eran llevados a punta de lanza (*aichmé*). Jesús usará la expresión al referirse a la cautividad y deportación de Jerusalén, su ciudad amada (Lc 21,24). Hoy las ciudades se cautivan no tanto a punta de lanza sino con los medios más sutiles de colonización ideológica. Solo la unción de la propia cultura, amasada con el trabajo y el arte de nuestros mayores, puede liberar a nuestras ciudades de estas nuevas esclavitudes.

Viniendo a nosotros, queridos hermanos sacerdotes, no tenemos que olvidar que nuestros modelos evangélicos son esta “gente”, esta multitud con estos rostros concretos, a los que la unción del Señor realza y vivifica. Ellos son los que completan y vuelven real la unción del Espíritu en nosotros, que hemos sido ungidos para ungir. Hemos sido tomados de en medio de ellos y sin temor nos podemos identificar con esta gente sencilla. Cada uno de nosotros tiene su propia historia. Un poco de memoria nos hará mucho bien. Ellos son imagen de nuestra alma

e imagen de la Iglesia. Cada uno encarna el corazón único de nuestro pueblo.

Nosotros, sacerdotes, somos el pobre y quisiéramos tener el corazón de la viuda pobre cuando damos limosna y le tocamos la mano al mendigo y lo miramos a los ojos. Nosotros, sacerdotes, somos Bartimeo y cada mañana nos levantamos a rezar rogando: «Señor, que pueda ver» (Lc 18,41). Nosotros, sacerdotes somos, en algún punto de nuestro pecado, el herido molido a palos por los ladrones. Y queremos estar, los primeros, en las manos compasivas del Buen Samaritano, para poder luego compadecer con las nuestras a los demás.

Les confieso que cuando confirmo y ordeno me gusta esparcir bien el crisma en la frente y en las manos de los ungidos. Al ungir bien uno experimenta que allí se renueva la propia unción. Esto quiero decir: no somos repartidores de aceite en botella. Somos ungidos para ungir. Ungimos repartiéndonos a nosotros mismos, repartiendo nuestra vocación y nuestro corazón. Al ungir somos reungidos por la fe y el cariño de nuestro pueblo. Ungimos ensuciándonos las manos al tocar las heridas, los pecados y las angustias de la gente; ungimos perfumándonos las manos al tocar su fe, sus esperanzas, su fidelidad y la generosidad incondicional de su entrega que muchas personas ilustradas consideran como una superstición.

El que aprende a ungir y a bendecir se sana de la mezquindad, del abuso y de la crueldad.

Recemos, queridísimos hermanos, metiéndonos con Jesús en medio de nuestra gente, es el puesto más hermoso. El Padre *renueve en nosotros la efusión de su Espíritu de santidad* y haga que *nos unamos para implorar su misericordia para el pueblo que nos fue confiado y para el mundo entero*. Así la multitud de las gentes, reunidas en Cristo, puedan llegar a ser el único Pueblo fiel de Dios, que tendrá su plenitud en el Reino (cf. *Plegaria de ordenación de presbíteros*).

Franciscus



SANTA MISA EN LA CENA DEL SEÑOR

***Centro Penitenciario de Velletri, Roma
Jueves Santo, 18 de abril de 2019***

Os saludo a todos y gracias por vuestra acogida.

Hace algunos días recibí una hermosa carta de parte de algunos de vosotros que no estarán aquí hoy, pero decían cosas muy bonitas y les agradezco lo que escribieron.

En esta oración estoy muy cerca de todos: los que están aquí y los que no están.

Escuchemos lo que hizo Jesús. Es interesante. El Evangelio dice: "Sabiedo Jesús que el Padre lo había dejado todo en sus manos", es decir, Jesús tenía todo el poder, todo. Y luego, empieza a lavarles los pies. Era algo que hacían los esclavos en aquellos tiempos porque no había asfalto en las calles y la gente, cuando llegaba tenía polvo en los pies; cuando se llegaba a una casa de visita o para almorzar, había esclavos que lavaban los pies. Y Jesús hace este gesto: lava los

pies. Hace un gesto de esclavo: Él, que tenía todo el poder, Él, que era el Señor, hace el gesto de esclavo. Y luego aconseja a todos: "Haced este gesto también entre vosotros". En otras palabras, servíos unos a otros, sed hermanos en el servicio, no en la ambición, como alguien que domina al otro o que pisotea al otro no, sed hermanos en el servicio. ¿Necesitas algo, un servicio? Te lo hago yo. Esto es fraternidad. La fraternidad es humilde, siempre: está al servicio. Y yo haré este gesto: la Iglesia quiere que el Obispo lo haga todos los años, una vez al año, al menos el Jueves Santo, para imitar el gesto de Jesús y también para dar buen ejemplo incluso a sí mismo, porque el obispo no es el más importante, pero debe ser el que más sirve. Y cada uno de nosotros debe ser el servidor de los demás.

Esta es la regla de Jesús y la regla del Evangelio: la regla del servicio, no del dominio, de hacer el mal, de humillar a otros. ¡Servicio! Una vez, cuando los apóstoles discutían entre ellos sobre "quién es más importante entre nosotros", Jesús tomó a un niño y dijo: "El niño". Si vuestro corazón no es el corazón de un niño, no seréis mis discípulos". Corazón de niño, sencillo, humilde pero servidor. Y añade algo interesante que podemos vincular con este gesto de hoy.

Dice: "Tened cuidado: los líderes de las naciones dominan, pero entre vosotros no debe ser así. El más grande debe servir al más pequeño. El que se siente más grande debe ser servidor". También todos nosotros debemos ser servidores. Es cierto que en la vida hay problemas: discutimos entre nosotros... pero esto debe ser algo que pase, algo pasajero, porque en nuestros corazones siempre debe haber para servir al otro, para estar al servicio de los otros.

Y que este gesto que hago hoy sea para todos nosotros un gesto que nos ayude a ser más servidores unos de otros, más amigos, más hermanos en el servicio. Con estos sentimientos, continuamos la celebración con el lavatorio de los pies.

Franciscus



VIGILIA PASCUAL EN LA NOCHE SANTA

Basílica Vaticana
Sábado Santo, 20 de abril de 2019

1. Las mujeres llevan los aromas a la tumba, pero temen que el viaje sea en balde, porque una gran piedra sella la entrada al sepulcro. El camino de aquellas mujeres es también nuestro camino; se asemeja al camino de la salvación que hemos recorrido esta noche. Da la impresión de que todo en él acabe estrellándose contra una piedra: la belleza de la creación contra el drama del pecado; la liberación de la esclavitud contra la infidelidad a la Alianza; las promesas de los profetas contra la triste indiferencia del pueblo. Ocurre lo mismo en la historia de la Iglesia y en la de cada uno de nosotros: parece que el camino que se recorre nunca llega a la meta. De esta manera se puede ir deslizando la idea de que la frustración de la esperanza es la oscura ley de la vida.

Hoy, sin embargo, descubrimos que nuestro camino no es en vano, que no termina delante de una piedra funeraria. Una frase sacude a las mujeres y cambia la historia: «¿Por qué buscáis entre los muertos al que vive?» (Lc 24,5); ¿por qué pensáis que todo es inútil, que nadie puede

remover vuestras piedras? ¿Por qué os entregáis a la resignación o al fracaso? La Pascua, hermanos y hermanas, es la fiesta de la remoción de las piedras. Dios quita las piedras más duras, contra las que se estrellan las esperanzas y las expectativas: la muerte, el pecado, el miedo, la mundanidad. La historia humana no termina ante una piedra sepulcral, porque hoy descubre la «piedra viva» (cf. 1 P 2,4): Jesús resucitado. Nosotros, como Iglesia, estamos fundados en Él, e incluso cuando nos desanimamos, cuando sentimos la tentación de juzgarlo todo en base a nuestros fracasos, Él viene para hacerlo todo nuevo, para remover nuestras decepciones. Esta noche cada uno de nosotros está llamado a descubrir en el que está Vivo a aquél que remueve las piedras más pesadas del corazón. Preguntémonos, antes de nada: *¿cuál es la piedra que tengo que remover en mí, cómo se llama esta piedra?*

A menudo la esperanza se ve obstaculizada por *la piedra de la desconfianza*. Cuando se afianza la idea de que todo va mal y de que, en el peor de los casos, no termina nunca, llegamos a creer con resignación que la muerte es más fuerte que la vida y nos convertimos en personas cínicas y burlonas, portadoras de un nocivo desaliento. Piedra sobre piedra, construimos dentro de nosotros un monumento a la insatisfacción, *el sepulcro de la esperanza*. Quejándonos de la vida, hacemos que la vida acabe siendo esclava de las quejas y espiritualmente enferma. Se va abriendo paso así una especie de *psicología del sepulcro*: todo termina allí, sin esperanza de salir con vida. Esta es, sin embargo, la pregunta hiriente de la Pascua: *¿Por qué buscáis entre los muertos al que vive?* El Señor no vive en la resignación. Ha resucitado, no está allí; no lo busquéis donde nunca lo encontraréis: no es Dios de muertos, sino de vivos (cf. Mt 22,32). ¡No enterréis la esperanza!

Hay una segunda piedra que a menudo sella el corazón: *la piedra del pecado*. El pecado seduce, promete cosas fáciles e inmediatas, bienestar y éxito, pero luego deja dentro soledad y muerte. El pecado es buscar la vida entre los muertos, el sentido de la vida en las cosas que pasan. *¿Por qué buscáis entre los muertos al que vive?* ¿Por qué no te decides a dejar ese pecado que, como una piedra en la entrada del corazón, impide que la luz divina entre? ¿Por qué no pones a Jesús, luz verdadera (cf. Jn 1,9), por encima de los destellos brillantes del dinero, de la carrera, del orgullo

y del placer? ¿Por qué no le dices a las vanidades mundanas que no vives para ellas, sino para el Señor de la vida?

2. Volvamos a las mujeres que van al sepulcro de Jesús. Ante la piedra removida, se quedan asombradas; viendo a los ángeles, dice el Evangelio, quedaron «despavoridas» y con «las caras mirando al suelo» (Lc 24,5). No tienen el valor de levantar la mirada. Y cuántas veces nos sucede también a nosotros: preferimos permanecer encogidos en nuestros límites, encerrados en nuestros miedos. Es extraño: pero, ¿por qué lo hacemos? Porque a menudo, en la situación de clausura y de tristeza nosotros somos los protagonistas, porque es más fácil quedarnos solos en las habitaciones oscuras del corazón que abrirnos al Señor. Y sin embargo solo él eleva. Una poetisa escribió: «Ignoramos nuestra verdadera estatura, hasta que nos ponemos en pie» (E. Dickinson, *We never know how high we are*). El Señor nos llama a alzarnos, a levantarnos de nuevo con su Palabra, a mirar hacia arriba y a creer que estamos hechos para el Cielo, no para la tierra; para las alturas de la vida, no para las bajezas de la muerte: *¿por qué buscáis entre los muertos al que vive?*

Dios nos pide que miremos la vida como Él la mira, que siempre ve en cada uno de nosotros un núcleo de belleza imborrable. En el pecado, él ve hijos que hay que elevar de nuevo; en la muerte, hermanos para resucitar; en la desolación, corazones para consolar. No tengas miedo, por tanto: el Señor ama tu vida, incluso cuando tienes miedo de mirarla y vivirla. En Pascua te muestra cuánto te ama: hasta el punto de atravesarla toda, de experimentar la angustia, el abandono, la muerte y los infiernos para salir victorioso y decirte: "No estás solo, confía en mí". Jesús es un especialista en transformar nuestras muertes en vida, nuestros lutos en danzas (cf. *Sal* 30,12); con Él también nosotros podemos cumplir la Pascua, es decir el paso: el paso de la cerrazón a la comunión, de la desolación al consuelo, del miedo a la confianza. No nos quedemos mirando el suelo con miedo, miremos a Jesús resucitado: su mirada nos infunde esperanza, porque nos dice que siempre somos amados y que, a pesar de todos los desastres que podemos hacer, su amor no cambia. Esta es la certeza no negociable de la vida: su amor no cambia. Preguntémonos: *en la vida, ¿hacia dónde miro?* ¿Contemplo ambientes sepulcrales o busco al que Vive?

3. *¿Por qué buscáis entre los muertos al que vive?* Las mujeres escuchan la llamada de los ángeles, que añaden: «Recordad cómo os habló estando todavía en Galilea» (Lc 24,6). Esas mujeres habían olvidado la esperanza porque no recordaban las palabras de Jesús, su llamada acaecida en Galilea. Perdida la memoria viva de Jesús, se quedan mirando el sepulcro. La fe necesita ir de nuevo a Galilea, reavivar el primer amor con Jesús, su llamada: *recordarlo*, es decir, literalmente *volver a Él con el corazón*. Es esencial volver a un amor vivo con el Señor, de lo contrario se tiene una fe de museo, no la fe de pascua. Pero Jesús no es un personaje del pasado, es una persona que vive hoy; no se le conoce en los libros de historia, se le encuentra en la vida. Recordemos hoy cuando Jesús nos llamó, cuando venció nuestra oscuridad, nuestra resistencia, nuestros pecados, cómo tocó nuestros corazones con su Palabra.

Hermanos y hermanas, volvamos a Galilea.

Las mujeres, recordando a Jesús, abandonan el sepulcro. La Pascua nos enseña que el creyente se detiene por poco tiempo en el cementerio, porque está llamado a caminar al encuentro del que Vive. Preguntémonos: *en mi vida, ¿hacia dónde camino?* A veces nos dirigimos siempre y únicamente hacia nuestros problemas, que nunca faltan, y acudimos al Señor solo para que nos ayude. Pero entonces no es Jesús el que nos orienta sino nuestras necesidades. Y es siempre un buscar entre los muertos al que vive. Cuántas veces también, luego de habernos encontrado con el Señor, volvemos entre los muertos, vagando dentro de nosotros mismos para desenterrar arrepentimientos, remordimientos, heridas e insatisfacciones, sin dejar que el Resucitado nos transforme. Queridos hermanos y hermanas, démosle al que Vive el lugar central en la vida. Pidamos la gracia de no dejarnos llevar por la corriente, por el mar de los problemas; de no ir a golpearnos con las piedras del pecado y los escollos de la desconfianza y el miedo. Busquémoslo a Él, dejémonos buscar por Él, busquémoslo a Él en todo y por encima de todo. Y con Él resurgiremos.

Franciscus



SANTA MISA CON ORDENACIONES SACERDOTALES

Basílica Vaticana
Domingo, 12 de mayo de 2019

Queridos hermanos y hermanas:

Ahora que estos hijos nuestros van a ser ordenados presbíteros, conviene considerar con atención a qué ministerio acceden en la Iglesia. Como sabéis, hermanos, el Señor Jesús es el gran Sacerdote del Nuevo Testamento; aunque, en verdad, todo el pueblo santo de Dios ha sido constituido sacerdocio real en Cristo. Sin embargo, nuestro gran Sacerdote, Jesucristo, eligió a algunos discípulos para que en la Iglesia desempeñasen, en nombre suyo, el oficio sacerdotal para bien de los hombres.

Él mismo, enviado por el Padre, envió, a su vez, a los Apóstoles por el mundo, para continuar sin interrupción su obra de Maestro, Sacerdote y Pastor por medio de ellos y de los Obispos, sus sucesores.

Y los presbíteros son colaboradores de los Obispos, con quienes en unidad de sacerdocio están llamados al servicio del pueblo de Dios.

Después de tantos años de reflexión —reflexión suya, reflexión de sus superiores, de los que les han acompañado en este camino— se presentan para que les confiera el Orden sacerdotal. Serán configurados con Cristo, sumo y eterno Sacerdote, es decir serán consagrados como verdaderos sacerdotes del Nuevo Testamento, y con este título que les une en el sacerdocio con su obispo, serán predicadores del Evangelio, pastores del pueblo de Dios y celebrarán el culto divino, principalmente en el sacrificio del Señor, es decir en la Eucaristía.

Vosotros, queridos hijos, que vais a ser ordenados presbíteros, considerar que ejerciendo el ministerio de la Sagrada Doctrina, seréis partícipes de la misión de Cristo, el único Maestro. Esta no es una asociación cultural, no es un sindicato. Vosotros seréis partícipes del ministerio de Cristo. Transmitid a todos la Palabra de Dios que habéis recibido con alegría. Y al meditar en la ley del Señor, procurad creer lo que leéis, enseñar lo que creéis y practicar lo que enseñáis. No se puede nunca pronunciar una homilía, una predicación, sin tanta oración, con la Biblia en la mano. No lo olvidéis.

Que vuestra enseñanza sea alimento para el pueblo de Dios; cuando viene del corazón y nace de la oración será muy fecunda. Que vuestra vida sea un estímulo para los discípulos de Cristo, hombres de oración, hombres de sacrificio a fin de que con vuestra palabra y vuestro ejemplo se vaya edificando la casa de Dios, que es la Iglesia. Y así continuaréis la obra santificadora de Cristo. Por medio de vuestro ministerio, alcanzará su plenitud el sacrificio espiritual de los fieles, que por vuestras manos, junto con ellos, será ofrecido sobre el altar, unido al sacrificio de Cristo, en celebración incruenta. Estad atentos a la celebración de la Eucaristía. Daos cuenta de lo que hacéis e imitad lo que conmemoráis, de tal manera que, al celebrar el misterio de la muerte y resurrección del Señor, os esforcéis por hacer morir en vosotros el mal y procuréis caminar en una vida nueva. El Señor quiso salvarnos gratuitamente. El mismo lo dijo: «Dad gratis lo que gratis habéis recibido». La celebración de la Eucaristía es el culmen de la gratuidad del Señor. Por favor, no la ensuciéis con intereses mezquinos.

Con el Bautismo agregaréis nuevos fieles al Pueblo de Dios. Con el sacramento de la Penitencia perdonaréis los pecados en nombre

de Dios, de Cristo, de la Iglesia. Y aquí, por favor, os pido que no os canséis de ser misericordiosos. Misericordiosos como el Padre, como Jesús fue misericordioso con nosotros. Con el óleo santo daréis alivio a los enfermos. Perded tiempo visitando a los enfermos. Al celebrar los ritos sagrados, al ofrecer durante el día la alabanza, la acción de gracias y la súplica no sólo por el pueblo de Dios, sino por el mundo entero, recordad que habéis sido escogidos de entre los hombres y puestos al servicio de ellos en las cosas de Dios. Realizad, pues, con alegría perenne, en verdadera caridad, con sinceridad, el ministerio sacerdotal de Cristo, interesados únicamente en complacer a Dios y no a vosotros mismos. La alegría sacerdotal se encuentra solamente por este camino, intentando complacer a Dios y a quien os ha elegido.

Finalmente, al ejercer, en la parte que os corresponde, la función de Cristo, Cabeza y Pastor, permaneciendo unidos al Obispo, esforzaos por reunir a los fieles en una sola familia, Estas son las cercanías propias del sacerdote: cerca de Dios en la oración, cerca del obispo que es vuestro padre, cerca del presbiterio, de los otros sacerdotes, como hermanos, sin «despellejaros» el uno al otro y cerca del Pueblo de Dios.

Tened siempre presente el ejemplo del buen Pastor, que no vino para que le sirvieran, sino para servir, y para buscar y salvar lo que estaba perdido.

Franciscus



VIGILIA DE PENTECOSTÉS

***Plaza de San Pedro
Sábado, 8 de junio de 2019***

También esta noche, víspera del último día del tiempo de Pascua, fiesta de Pentecostés, Jesús está entre nosotros y proclama en voz alta: «Si alguno tiene sed, venga a mí, y beba el que crea en mí, como dice la Escritura, de su seno correrán ríos de agua viva» (Jn 7,37-38).

Es “el río de agua viva del Espíritu Santo” que brota del seno de Jesús, de su costado atravesado por la lanza y que lava y fecunda a la Iglesia, esposa mística representada por María, la nueva Eva, al pie de la cruz.

El Espíritu Santo brota del seno de la misericordia de Jesús Resucitado, llena nuestro seno con una «medida buena, apretada, remecida hasta rebasar» de misericordia (cf. Lc 6,38) y nos transforma en Iglesia-seno de misericordia, es decir, en una “madre de corazón abierto” para todos. ¡Cuánto me gustaría que la gente que vive en Roma reconociera a la

Iglesia, que *nos* reconociera por este *más* de misericordia, no por otras cosas, por este *más* de humanidad y de ternura, que tanto se necesitan! Nos sentiríamos como en casa, en la “casa materna”, donde siempre se es bienvenido y donde siempre se puede volver.

Este pensamiento sobre la maternidad de la Iglesia me recuerda que hace 75 años, el 11 de junio de 1944, el Papa Pío XII hizo un acto especial de acción de gracias y súplica a la Virgen María para la protección de la ciudad de Roma. Lo hizo en la iglesia de San Ignacio, donde habían llevado la venerada imagen de Nuestra Señora del Divino Amor. El Amor Divino es el Espíritu Santo, que brota del Corazón de Cristo. Él es la “roca espiritual” que acompaña al pueblo de Dios en el desierto, para que, sacando de ella el agua viva, sacie su sed a lo largo del camino (cf. 1Co 10,4). En la zarza que no se consume, imagen de la Virgen María y Madre, está el Cristo resucitado que nos habla, nos comunica el fuego del Espíritu Santo, nos invita a descender en medio del pueblo para escuchar su grito, nos envía a abrir el paso a caminos de libertad que llevan a tierras prometidas por Dios.

Lo sabemos: también en nuestros días hay quien intenta construir “una ciudad y una torre que lleguen hasta el cielo” (cf. Gn 11,4). Son proyectos humanos, también los nuestros, puestos al servicio de un “yo” cada vez más grande, hacia un cielo en el que ya no hay lugar para Dios. Dios deja que lo hagamos durante algún tiempo, para que podamos experimentar hasta qué punto del mal y de la tristeza podemos llegar sin Él... Pero el Espíritu de Cristo, Señor de la historia, no ve el momento de tirarlo todo por la borda, para hacernos empezar de nuevo. Siempre somos un poco “cortos” de vista y de corazón; abandonados a nosotros mismos, acabamos perdiendo el horizonte; llegamos a convencernos de que lo hemos entendido todo, de que hemos tenido en cuenta todas las variables, de que hemos previsto *qué* va a pasar y *cómo* va a pasar... Son todas construcciones nuestras que se imaginan que tocarán el cielo. En cambio el Espíritu irrumpe en el mundo desde las alturas, desde el seno de Dios, allí donde el Hijo fue generado, y hace nuevas todas las cosas.

¿Qué celebramos hoy, todos juntos, en esta ciudad nuestra que es Roma? Celebramos la primacía del Espíritu, que nos hace enmudecer ante lo imprevisible del designio de Dios, y después desbordar de alegría. ¡Entonces era esto lo que Dios guardaba en su seno para nosotros! este camino de la Iglesia, este paso, este Éxodo, esta llegada a la tierra prometida, la ciudad-Jerusalén, de las puertas siempre abiertas para todos, donde las diferentes lenguas del hombre se componen en la armonía del Espíritu, porque el Espíritu es la armonía.

Y si pensamos en los dolores del parto, entendemos que nuestro gemido, el del pueblo que vive en esta ciudad y el gemido de toda la creación no son más que el gemido mismo del Espíritu: es el parto del nuevo mundo. Dios es el Padre y la madre, Dios es la partera, Dios es el gemido, Dios es el Hijo engendrado en el mundo y nosotros, la Iglesia, estamos al servicio de este parto. No al servicio de nosotros mismos, no al servicio de nuestra ambiciones, de tantos sueños de poder, no: al servicio de esto que Dios hace, de estas maravillas que Dios hace.

«Si el orgullo y la presunta superioridad moral no ofuscan nuestro oído, nos daremos cuenta de que bajo el grito de tanta gente no hay nada más que un auténtico gemido del Espíritu Santo. Es el Espíritu quien nos impulsa una vez más a no contentarnos, a intentar volver a partir; es el Espíritu quien nos salvará de toda “reorganización” diocesana (*Discurso al congreso diocesano*, 9 de mayo de 2019). El peligro reside en estas ganas de confundir la novedad del Espíritu con un método de “reorganizar” todo. No, este no es el Espíritu de Dios. El Espíritu de Dios trastoca todo y nos hace recomenzar, no desde el principio, sino desde un nuevo camino.

Dejémonos llevar, pues, de la mano del Espíritu e ir en medio del corazón de la ciudad para escuchar su grito, su gemido. Dios dijo a Moisés que este grito escondido del Pueblo ha llegado hasta Él: Él lo ha escuchado, ha visto la opresión y el sufrimiento... Y ha decidido intervenir enviando a Moisés a suscitar y alimentar el sueño de libertad de los israelitas y a revelarles que este sueño es su propia voluntad:

hacer de Israel un pueblo libre, su Pueblo, vinculado a Él por una alianza de amor, llamado a testimoniar la fidelidad del Señor ante todas las gentes.

Pero para que Moisés pueda llevar a cabo su misión, Dios quiere que “baje” con él en medio de los israelitas. El corazón de Moisés debe volverse como el de Dios, atento y sensible a los sufrimientos y a los sueños de los hombres, a lo que gritan a escondidas cuando levantan las manos al Cielo, porque ya no tienen ningún agarradero en la tierra. Es el gemido del Espíritu, y Moisés debe escuchar no con el oído, sino con el corazón. Hoy nos pide a nosotros, los cristianos, que aprendamos a escuchar con el corazón. Y el Maestro de esta escucha es el Espíritu. Abrir el corazón para que Él nos enseñe a escuchar con el corazón. Abrirlo.

Y para escuchar el grito de la ciudad de Roma, necesitamos también que el Señor nos lleve de la mano y nos haga “bajar”, bajar de nuestros puestos, bajar entre los hermanos que viven en nuestra ciudad, para escuchar su necesidad de salvación, el grito que llega hasta Él y que normalmente no oímos. No se trata de explicar cosas intelectuales, ideológicas. Me entristezco cuando veo a una Iglesia que cree que es fiel al Señor, que cree que se actualiza cuando busca caminos meramente funcionales, caminos que no vienen del Espíritu de Dios. Esa Iglesia no sabe bajar y si no baja no es el Espíritu el que manda, Se trata de abrir los ojos y los oídos, pero sobre todo el corazón, de escuchar con el corazón. Entonces nos pondremos de verdad en camino. Entonces sentiremos dentro de nosotros el fuego de Pentecostés, que nos impulsa a gritar a los hombres y mujeres de esta ciudad que su esclavitud ha terminado y que Cristo es el camino que conduce a la ciudad del Cielo. Para ello hace falta fe, hermanos y hermanas. Pidamos hoy el don de la fe para ir por este camino.

Franciscus



SANTA MISA DE LA SOLEMNIDAD DE PENTECOSTÉS

***Plaza de San Pedro
Domingo, 9 de junio de 2019***

Después de cincuenta días de incertidumbre para los discípulos, llegó Pentecostés. Por una parte, Jesús había resucitado, lo habían visto y escuchado llenos de alegría, y también habían comido con Él. Por otro lado, aún no habían superado las dudas y los temores: estaban con las puertas cerradas (cf. *Jn 20,19.26*), con pocas perspectivas, incapaces de anunciar al que está Vivo. Luego, llega el Espíritu Santo y las preocupaciones se desvanecen: ahora los apóstoles ya no tienen miedo ni siquiera ante quien los arresta; antes estaban preocupados por salvar sus vidas, ahora ya no tienen miedo de morir; antes permanecían encerrados en el Cenáculo, ahora salen a anunciar a todas las gentes. Hasta la Ascensión de Jesús, esperaban un Reino de Dios para ellos (cf. *Hch 1,6*), ahora están ansiosos por llegar hasta los confines desconocidos. Antes no habían hablado casi nunca en público y, cuando lo habían hecho, a menudo habían causado problemas, como Pedro negando a Jesús; ahora hablan con *parresía* a todos. La historia de los discípulos, que parecía haber llegado a su final, es en definitiva renovada por la *juventud del Espíritu*: aquellos jóvenes que poseídos

por la incertidumbre pensaban que habían llegado al final, fueron transformados por una alegría que los hizo renacer. El Espíritu Santo hizo esto. El Espíritu no es, como podría parecer, algo abstracto; es la persona más concreta, más cercana, que nos cambia la vida. ¿Cómo lo hace? Fijémonos en los apóstoles. El Espíritu no les facilitó la vida, no realizó milagros espectaculares, no eliminó problemas y adversarios, pero el Espíritu trajo a la vida de los discípulos una armonía que les faltaba, porque Él es *armonía*.

Armonía dentro del hombre. Los discípulos necesitaban ser cambiados por dentro, en sus corazones. Su historia nos dice que incluso ver al Resucitado no es suficiente si uno no lo recibe en su corazón. No sirve de nada saber que el Resucitado está vivo si no vivimos como resucitados. Y es el Espíritu el que hace que Jesús viva y renazca en nosotros, el que nos resucita por dentro. Por eso Jesús, encontrándose con los discípulos, repite: «Paz a vosotros» (Jn 20,19.21) y les da el Espíritu. La paz no consiste en solucionar los problemas externos —Dios no quita a los suyos las tribulaciones y persecuciones—, sino en recibir el Espíritu Santo. En eso consiste la paz, esa paz dada a los apóstoles, esa paz que no libera de los problemas sino en los problemas, es ofrecida a cada uno de nosotros. Es una paz que asemeja el corazón al mar profundo, que siempre está tranquilo, aun cuando la superficie esté agitada por las olas. Es una armonía tan profunda que puede transformar incluso las persecuciones en bienaventuranzas. En cambio, cuántas veces nos quedamos en la superficie. En lugar de buscar el Espíritu tratamos de mantenernos a flote, pensando que todo irá mejor si se acaba ese problema, si ya no veo a esa persona, si se mejora esa situación. Pero eso es permanecer en la superficie: una vez que termina un problema, vendrá otro y la inquietud volverá. El camino para tener tranquilidad no está en alejarnos de los que piensan distinto a nosotros, no es resolviendo el problema del momento como tendremos paz. El punto de inflexión es la paz de Jesús, es la armonía del Espíritu.

Hoy, con las prisas que nos impone nuestro tiempo, parece que la armonía está marginada: reclamados por todas partes, corremos el riesgo de estallar, movidos por un continuo nerviosismo que nos hace reaccionar mal a todo. Y se busca la solución rápida, una pastilla detrás de otra para seguir adelante, una emoción detrás de otra para sentirse vivos. Pero lo que necesitamos sobre todo es el Espíritu: es Él quien

pone orden en el frenesí. Él es la paz en la inquietud, la confianza en el desánimo, la alegría en la tristeza, la juventud en la vejez, el valor en la prueba. Es Él quien, en medio de las corrientes tormentosas de la vida, fija el ancla de la esperanza. Es el Espíritu el que, como dice hoy san Pablo, nos impide volver a caer en el miedo porque hace que nos sintamos hijos amados (cf. Rm 8,15). Él es el Consolador, que nos transmite la ternura de Dios. Sin el Espíritu, la vida cristiana está deshilachada, privada del amor que todo lo une. Sin el Espíritu, Jesús sigue siendo un personaje del pasado, con el Espíritu es una persona viva hoy; sin el Espíritu la Escritura es letra muerta, con el Espíritu es Palabra de vida. Un cristianismo sin el Espíritu es un moralismo sin alegría; con el Espíritu es vida.

El Espíritu Santo no solo trae armonía *dentro*, sino también *fuera*, entre los hombres. Nos hace Iglesia, compone las diferentes partes en un solo edificio armónico. San Pablo lo explica bien cuando, hablando de la Iglesia, repite a menudo una palabra, "diversidad": «*diversidad* de carismas, *diversidad* de actuaciones, *diversidad* de ministerios» (1 Co 12,4-6). Somos diferentes en la variedad de cualidades y dones. El Espíritu los distribuye con imaginación, sin nivelar, sin homologar. Y a partir de esta diversidad construye la unidad. Lo hace desde la creación, porque es un especialista en transformar el caos en cosmos, en poner armonía. Es especialista en crear la diversidad, las riquezas; cada uno la suya, diversa. Él es el creador de esta diversidad y, al mismo tiempo, es Aquel que armoniza, que da la armonía y da unidad a la diversidad. Solo Él puede hacer estas dos cosas.

Hoy en el mundo, las desarmonías se han convertido en verdaderas divisiones: están los que tienen demasiado y los que no tienen nada, los que buscan vivir cien años y los que no pueden nacer. En la era de la tecnología estamos distanciados: más "social" pero menos sociales. Necesitamos el Espíritu de unidad, que nos regenere como Iglesia, como Pueblo de Dios y como humanidad entera. Que nos regenere. Siempre existe la tentación de construir "nidos": de reunirse en torno al propio grupo, a las propias preferencias, el igual con el igual, alérgicos a cualquier contaminación. Y del nido a la secta, el paso es corto, también dentro de la Iglesia. ¡Cuántas veces se define la propia identidad contra alguien o contra algo! El Espíritu Santo, en cambio, reúne a los distantes, une a los alejados, trae de vuelta a los dispersos. Mezcla diferentes

tonos en una sola armonía, porque ve sobre todo lo bueno, mira al hombre antes que sus errores, a las personas antes que sus acciones. El Espíritu plasma a la Iglesia, plasma el mundo como lugares de hijos y hermanos. Hijos y hermanos: sustantivos que vienen antes de cualquier otro adjetivo. Está de moda adjetivar, lamentablemente también insultar. Podemos decir que vivimos en una cultura del adjetivo que olvida el sustantivo de las cosas; y también en una cultura del insulto, que es la primera respuesta a una opinión que yo no comparto. Después nos damos cuenta de que hace daño, tanto al que es insultado como también al que insulta. Devolviendo mal por mal, pasando de víctimas a verdugos, no se vive bien. En cambio, el que vive según el Espíritu lleva paz donde hay discordia, concordia donde hay conflicto. Los hombres espirituales devuelven bien por mal, responden a la arrogancia con mansedumbre, a la malicia con bondad, al ruido con el silencio, a las murmuraciones con la oración, al derrotismo con la sonrisa.

Para ser espirituales, para gustar la armonía del Espíritu, debemos poner su mirada por encima de la nuestra. Entonces todo cambia: con el Espíritu, la Iglesia es el Pueblo santo de Dios; la misión, el contagio de la alegría, no el proselitismo; los otros hermanos y hermanas, amados por el mismo Padre. Pero sin el Espíritu, la Iglesia es una organización; la misión, propaganda; la comunión, un esfuerzo. Y muchas Iglesias llevan a cabo acciones programáticas en este sentido de planes pastorales, de discusiones acerca de todo. Parece que sea ese el camino para unirnos, pero ese no es el camino del Espíritu, es el camino de la división. El Espíritu es *la primera y última necesidad de la Iglesia* (cf. S. Pablo VI, *Audiencia general*, 29 noviembre 1972). Él «viene donde es amado, donde es invitado, donde se lo espera» (S. Buenaventura, *Sermón del IV domingo después de Pascua*). Hermanos y hermanas, recémosle todos los días. Espíritu Santo, armonía de Dios, tú que transformas el miedo en confianza y la clausura en don, ven a nosotros. Danos la alegría de la resurrección, la juventud perenne del corazón. Espíritu Santo, armonía nuestra, tú que nos haces un solo cuerpo, infunde tu paz en la Iglesia y en el mundo. Espíritu Santo, haznos artesanos de concordia, sembradores de bien, apóstoles de esperanza.

Franciscus



ORDENACIÓN EPISCOPAL DE S.E. MONS. ALBERTO RICCARDO LORENZELLI

***Basílica de San Pedro, Altar de la Cátedra
Sábado, 22 de junio de 2019***

Queridos hermanos e hijos:

Reflexionemos cuidadosamente sobre la alta responsabilidad eclesial a la que está llamado este hermano nuestro. Nuestro Señor Jesucristo, enviado por el Padre para redimir a los hombres, envió a su vez a los doce apóstoles al mundo, para que fueran, llenos del poder del Espíritu Santo, a proclamar el Evangelio a todos los pueblos y reunirlos bajo un solo pastor, para santificarlos y conducirlos a la salvación.

Para perpetuar este ministerio apostólico de generación en generación, los Doce reunieron a los colaboradores y, con la imposición de las manos, les transmitieron el don del Espíritu recibido de Cristo, que les confirió la plenitud del sacramento del Orden. Así, a través de la sucesión ininterrumpida de obispos en la tradición viva de la Iglesia, este ministerio primario ha sido preservado y la obra del Salvador

continúa y se desarrolla hasta nuestros días. En el obispo rodeado de sus sacerdotes está presente en medio de vosotros el mismo Señor nuestro Jesucristo, sumo sacerdote para siempre.

Es Cristo, en efecto, quien en el ministerio del obispo continúa predicando el Evangelio de la salvación, es Cristo quien continúa santificando a los creyentes a través de los sacramentos de la fe. Es Cristo quien en la paternidad del obispo acrecienta con nuevos miembros su cuerpo, que es la Iglesia. Es Cristo quien, con la sabiduría y la prudencia del obispo, guía al pueblo de Dios en la peregrinación terrena hacia la felicidad eterna.

Por tanto, acoged con alegría y gratitud a este hermano nuestro, al que los obispos asociamos hoy con la imposición de manos al Colegio Episcopal. Rendidle el honor que se debe al ministro de Cristo y a los dispensadores de los misterios de Dios, al cual se confía el testimonio del Evangelio y el ministerio del Espíritu para la santificación. Recordad las palabras de Jesús a los Apóstoles: “El que os oye a vosotros me oye a mí; el que os desprecia a vosotros me desprecia a mí y el que me desprecia a mí, desprecia al que me envió”.

En cuanto a ti, queridísimo hermano elegido por el Señor, nunca te olvides de tus raíces, de tu madre, de tu familia –tus raíces. Reflexiona que has sido elegido de entre los hombres y para los hombres, has sido constituido en las cosas que conciernen a Dios. “Episcopado” es el nombre de un servicio, no de un honor. Compete más al obispo servir que dominar, según el mandamiento del Maestro: “Quien sea el más grande entre vosotros que sea como el más pequeño. Y quien gobierna, que sea como el que sirve”. El obispo es siervo, pastor, padre, hermano, nunca un mercenario.

Anuncia la Palabra en cada ocasión: oportuna y no oportuna. Amonesta, reprocha, exhorta con toda magnanimidad y doctrina. Y a través de la oración –no olvides que la primera tarea del obispo es la oración–. Así decía San Pedro el día que creó a los diáconos: “Para nosotros la oración y el anuncio de la Palabra”; un obispo que no reza

es un mercenario. Y a través de la oración y la ofrenda de sacrificio por tu pueblo, saca de la plenitud de la santidad de Cristo la riqueza multiforme de la gracia divina.

En la Iglesia que te ha sido confiada, sé fiel guardián y dispensador de los misterios de Cristo, puesto por el Padre a la cabeza de su familia, sigue siempre el ejemplo del Buen Pastor, que conoce a sus ovejas, que es conocido por ellas y que no ha dudado en dar su vida por ellas. Está cerca del pueblo de Dios, para conocer el pueblo de Dios del que fuiste elegido.

Ama con amor de padre y de hermano a todos aquellos que Dios te confía. Ante todo, a los sacerdotes y diáconos, tus colaboradores. El prójimo más cercano del obispo son los sacerdotes y los diáconos. Cerca de los sacerdotes: ¡muy cerca! Que cuando te busquen te encuentren inmediatamente, sin burocracia: directamente. Sé cercano a los pobres, a los indefensos y a todos los que necesitan acogida y ayuda. Exhorta a los fieles a cooperar en el compromiso apostólico y escúchalos de buena gana.

Presta mucha atención a los que no pertenecen al único redil de Cristo, porque ellos también te han sido confiados a ti en el Señor. Recuerda que en la Iglesia católica, reunida en el vínculo de la caridad, estás unidos al Colegio Episcopal y debes llevar en ti la solicitud de todas las Iglesias, ayudando generosamente a las más necesitadas.

Vela con amor sobre todo el rebaño, vela este rebaño donde el Espíritu Santo te pone para dirigir la Iglesia de Dios y hazlo en el nombre del Padre, de quien debes ser imagen, en el nombre de Jesucristo, su Hijo, por quien has sido constituido maestro, sacerdote y pastor; y en el nombre del Espíritu Santo que da vida a la Iglesia y con su potencia sostiene nuestra debilidad. ¡Que así sea!

Franciscus



SANTA MISA EN LA SOLEMNIDAD DEL CORPUS CHRISTI

***Atrio de la iglesia de Santa María Consolatrice, Casal Bertone, Roma
Domingo, 23 de junio de 2019***

La Palabra de Dios nos ayuda hoy a redescubrir dos verbos sencillos, dos verbos esenciales para la vida de cada día: *decir* y *dar*.

Decir. En la primera lectura, Melquisedec dice: «Bendito sea Abrán por el Dios altísimo [...]; bendito sea el Dios altísimo» (Gn 14,19-20). El *decir* de Melquisedec es *bendecir*. Él bendice a Abraham, en quien todas las familias de la tierra serán bendecidas (cf. Gn 12,3; Ga 3,8). Todo comienza desde la bendición: las palabras de bien engendran una historia de bien. Lo mismo sucede en el Evangelio: antes de multiplicar los panes, Jesús los bendice: «tomando él los cinco panes y los dos peces y alzando la mirada al cielo, pronunció la bendición sobre ellos, los partió y se los iba dando a los discípulos» (Lc 9,16). La bendición hace que cinco panes sean alimento para una multitud: hace brotar una cascada de bien.

¿Por qué bendecir hace bien? Porque es la transformación de la palabra en don. Cuando se bendice, no se hace algo para sí mismo, sino para los demás. Bendecir no es decir palabras bonitas, no es usar palabras de circunstancia: no; es decir bien, decir con amor. Así lo hizo Melquisedec, diciendo espontáneamente bien de Abraham, sin que él hubiera dicho ni hecho nada por él. Esto es lo que hizo Jesús, mostrando el significado de la bendición con la distribución gratuita de los panes. Cuántas veces también nosotros hemos sido bendecidos, en la iglesia o en nuestras casas, cuántas veces hemos escuchado palabras que nos han hecho bien, o una señal de la cruz en la frente... Nos hemos convertido en bendecidos el día del Bautismo, y al final de cada misa somos bendecidos. La Eucaristía es una escuela de bendición. Dios dice bien de nosotros, sus hijos amados, y así nos anima a seguir adelante. Y nosotros bendecimos a Dios en nuestras asambleas (cf. *Sal* 68,27), recuperando el sabor de la alabanza, que libera y sana el corazón. Vamos a Misa con la certeza de ser bendecidos por el Señor, y salimos para bendecir nosotros a su vez, para ser canales de bien en el mundo.

También para nosotros: es importante que los pastores nos acordemos de bendecir al pueblo de Dios. Queridos sacerdotes, no tengáis miedo de bendecir, bendecir al pueblo de Dios. Queridos sacerdotes: Id adelante con la bendición: el Señor desea decir bien de su pueblo, está feliz de que sintamos su afecto por nosotros. Y solo en cuanto bendecidos podremos bendecir a los demás con la misma unción de amor. Es triste ver con qué facilidad hoy se hace lo contrario: se maldice, se desprecia, se insulta. Presos de un excesivo arrebato, no se consigue aguantar y se descarga la ira con cualquiera y por cualquier cosa. A menudo, por desgracia, el que grita más y con más fuerza, el que está más enfadado, parece que tiene razón y recibe la aprobación de los demás. Nosotros, que comemos el Pan *que contiene en sí todo deleite*, no nos dejemos contagiar por la arrogancia, no dejemos que la amargura nos llene. El pueblo de Dios ama la alabanza, no vive de quejas; está hecho para las bendiciones, no para las lamentaciones. Ante la Eucaristía, ante Jesús convertido en Pan, ante este Pan humilde que contiene *todo el bien de la Iglesia*, aprendamos a bendecir lo que tenemos, a alabar a Dios, a bendecir y no a maldecir nuestro pasado, a regalar palabras buenas a los demás.

El segundo verbo es *dar*. El “decir” va seguido del “dar”, como Abraham que, bendecido por Melquisedec, «le dio el diezmo de todo» (Gn 14,20). Como Jesús que, después de recitar la bendición, *dio* el pan para ser distribuido, revelando así el significado más hermoso: el pan no es solo un producto de consumo, sino también un modo de compartir. En efecto, sorprende que en la narración de la multiplicación de los panes nunca se habla de multiplicar. Por el contrario, los verbos utilizados son “partir, dar, distribuir” (cf. Lc 9,16). En resumen, no se destaca la multiplicación, sino el compartir. Es importante: Jesús no hace magia, no transforma los cinco panes en cinco mil y luego dice: “Ahora, distribuidlos”. No. Jesús reza, bendice esos cinco panes y comienza a partirlos, confiando en el Padre. Y esos cinco panes no se acaban. Esto no es magia, es confianza en Dios y en su providencia.

En el mundo siempre se busca aumentar las ganancias, incrementar la facturación... Sí, pero, ¿cuál es el propósito? ¿Es dar o tener? ¿Compartir o acumular? La “economía” del Evangelio multiplica compartiendo, nutre distribuyendo, no satisface la voracidad de unos pocos, sino que da vida al mundo (cf. Jn 6,33). El verbo de Jesús no es tener, sino dar.

La petición que él hace a los discípulos es perentoria: «*Dadles vosotros de comer*» (Lc 9,13). Tratemos de imaginar el razonamiento que habrán hecho los discípulos: “¿No tenemos pan para nosotros y debemos pensar en los demás? ¿Por qué deberíamos darles nosotros de comer, si a lo que han venido es a escuchar a nuestro Maestro? Si no han traído comida, que vuelvan a casa, es su problema, o que nos den dinero y lo compraremos”. No son razonamientos equivocados, pero no son los de Jesús, que no escucha otras razones: *Dadles vosotros de comer*. Lo que tenemos da fruto si lo damos —esto es lo que Jesús quiere decirnos—; y no importa si es poco o mucho. El Señor hace cosas grandes con nuestra pequeñez, como hizo con los cinco panes. No realiza milagros con acciones espectaculares, no tiene la varita mágica, sino que actúa con gestos humildes. La omnipotencia de Dios es humilde, hecha sólo de amor. Y el amor hace obras grandes con lo pequeño. La Eucaristía nos los enseña: allí está Dios encerrado en un pedacito de pan. Sencillo y esencial, Pan partido y compartido, la Eucaristía que recibimos nos transmite la mentalidad de Dios. Y nos lleva a entregarnos a los demás.

Es antídoto contra el “lo siento, pero no me concierne”, contra el “no tengo tiempo, no puedo, no es asunto mío”; contra el mirar desde la otra orilla.

En nuestra ciudad, hambrienta de amor y atención, que sufre la degradación y el abandono, frente a tantas personas ancianas y solas, familias en dificultad, jóvenes que luchan con dificultad para ganarse el pan y alimentar sus sueños, el Señor te dice: “Tú mismo, dales de comer”. Y tú puedes responder: “Tengo poco, no soy capaz para estas cosas”. No es verdad, lo poco que tienes es mucho a los ojos de Jesús si no lo guardas para ti mismo, si lo arriesgas. También tú, arriesga. Y no estás solo: tienes la Eucaristía, el Pan del camino, el Pan de Jesús. También esta tarde nos nutriremos de su Cuerpo entregado. Si lo recibimos con el corazón, este Pan desatará en nosotros la fuerza del amor: nos sentiremos bendecidos y amados, y querremos bendecir y amar, comenzando desde aquí, desde nuestra ciudad, desde las calles que recorreremos esta tarde. El Señor viene a nuestras calles para *decir-bien*, decir bien de nosotros y para darnos ánimo, *darnos ánimo* a nosotros. También nos pide que seamos don y bendición.

Franciscus



CARTA APOSTÓLICA EN FORMA DE “MOTU PROPRIO” DEL SUMO PONTÍFICE FRANCISCO: “VOS ESTIS LUX MUNDI”

***Junto a San Pedro, Roma
Martes, 7 de mayo de 2019***

«Vosotros sois la luz del mundo. No se puede ocultar una ciudad puesta en lo alto de un monte» (Mt 5,14). Nuestro Señor Jesucristo llama a todos los fieles a ser un ejemplo luminoso de virtud, integridad y santidad. De hecho, todos estamos llamados a dar testimonio concreto de la fe en Cristo en nuestra vida y, en particular, en nuestra relación con el prójimo.

Los delitos de abuso sexual ofenden a Nuestro Señor, causan daños físicos, psicológicos y espirituales a las víctimas, y perjudican a la comunidad de los fieles. Para que estos casos, en todas sus formas, no ocurran más, se necesita una continua y profunda conversión de los corazones, acompañada de acciones concretas y eficaces que involucren a todos en la Iglesia, de modo que la santidad personal y el compromiso moral contribuyan a promover la plena credibilidad del anuncio evangélico y la eficacia de la misión de la Iglesia. Esto sólo será posible con la gracia del Espíritu Santo derramado en los corazones,

porque debemos tener siempre presentes las palabras de Jesús: «*Sin mí no podéis hacer nada*» (Jn 15,5). Aunque ya se ha hecho mucho, debemos seguir aprendiendo de las amargas lecciones del pasado, para mirar hacia el futuro con esperanza.

Esta responsabilidad recae, en primer lugar, sobre los sucesores de los Apóstoles, elegidos por Dios para la guía pastoral de su Pueblo, y exige de ellos el compromiso de seguir de cerca las huellas del Divino Maestro. En efecto, ellos, por razón de su ministerio, «*como vicarios y legados de Cristo, gobiernan las Iglesias particulares que se les han confiado, no sólo con sus proyectos, con sus consejos y con sus ejemplos, sino también con su autoridad y potestad sagrada, que ejercen, sin embargo, únicamente para construir su rebaño en la verdad y santidad, recordando que el mayor ha de hacerse como el menor y el superior como el servidor*» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. *Lumen gentium*, 27). Lo que compete a los sucesores de los Apóstoles de una manera más estricta, concierne también a todos aquellos que, en diversos modos, realizan ministerios en la Iglesia, profesan los consejos evangélicos o están llamados a servir al pueblo cristiano. Por tanto, es bueno que se adopten a nivel universal procedimientos dirigidos a prevenir y combatir estos crímenes que traicionan la confianza de los fieles.

Deseo que este compromiso se implemente de manera plenamente eclesial, y que sea una expresión de la comunión que nos mantiene unidos, mediante la escucha recíproca, y abiertos a las aportaciones de todos los que están profundamente interesados en este camino de conversión.

Por tanto, dispongo:

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1 - Ámbito de aplicación

§ 1. Las presentes normas se aplican en el caso de informes relativos a clérigos o miembros de Institutos de vida consagrada o Sociedades de

vida apostólica con relación a:

a) delitos contra el sexto mandamiento del Decálogo que consistan en:

i. obligar a alguien, con violencia o amenaza o mediante abuso de autoridad, a realizar o sufrir actos sexuales;

ii. realizar actos sexuales con un menor o con una persona vulnerable;

iii. producir, exhibir, poseer o distribuir, incluso por vía telemática, material pornográfico infantil, así como recluir o inducir a un menor o a una persona vulnerable a participar en exhibiciones pornográficas;

b) conductas llevadas a cabo por los sujetos a los que se refiere el artículo 6, que consisten en acciones u omisiones dirigidas a interferir o eludir investigaciones civiles o investigaciones canónicas, administrativas o penales, contra un clérigo o un religioso con respecto a delitos señalados en la letra a) de este parágrafo.

§ 2. A los efectos de las presentes normas, se entiende por:

a) «*menor*»: cualquier persona con una edad inferior a dieciocho años o legalmente equiparada a ella;

b) «*persona vulnerable*»: cualquier persona en estado de enfermedad, de deficiencia física o psicológica, o de privación de la libertad personal que, de hecho, limite incluso ocasionalmente su capacidad de entender o de querer o, en cualquier caso, de resistir a la ofensa;

c) «*material pornográfico infantil*»: cualquier representación de un menor, independientemente de los medios utilizados, involucrado en actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, y cualquier representación de órganos sexuales de menores con fines predominantemente sexuales.

Art. 2 - Recepción de los informes y protección de datos

§ 1. Teniendo en cuenta las indicaciones eventualmente adoptadas por las respectivas Conferencias Episcopales, por los Sínodos de los Obispos de las Iglesias Patriarcales y de las Iglesias Arzobispaes Mayores, o por

los Consejos de los Jerarcas de las Iglesias Metropolitanas *sui iuris*, las Diócesis o las Eparquías, individual o conjuntamente, deben establecer, dentro de un año a partir de la entrada en vigor de las presentes normas, uno o más sistemas estables y fácilmente accesibles al público para presentar los informes, incluyendo eventualmente a través de la creación de un oficio eclesiástico específico. Las Diócesis y las Eparquías informen al Representante Pontificio sobre la institución de los sistemas a los que se refiere el presente parágrafo.

§ 2. Las informaciones a las que se hace referencia en este artículo tienen que estar protegidas y ser tratadas de modo que se garantice su seguridad, integridad y confidencialidad, en conformidad con los cánones 471, 2° CIC y 244 §2, 2° CCEO.

§ 3. Con excepción de lo establecido en el artículo 3 §3, el Ordinario que ha recibido el informe lo transmitirá sin demora al Ordinario del lugar donde habrían tenido lugar los hechos, así como al Ordinario propio de la persona señalada, quienes procederán en conformidad con el Derecho de acuerdo con lo previsto para el caso específico.

§ 4. A los efectos del presente título, las Eparquías se equiparan a las Diócesis y el Jarca se equipara al Ordinario.

Art. 3 – Informe

§ 1. Excepto en los casos previstos en los cánones 1548 §2 CIC y 1229 §2 CCEO, cada vez que un clérigo o un miembro de un Instituto de vida consagrada o de una Sociedad de vida apostólica tenga noticia o motivos fundados para creer que se ha cometido alguno de los hechos mencionados en el artículo 1, tiene la obligación de informar del mismo, sin demora, al Ordinario del lugar donde habrían ocurrido los hechos o a otro Ordinario de entre los mencionados en los cánones 134 CIC y 984 CCEO, sin perjuicio de lo establecido en el §3 del presente artículo.

§ 2. Cualquier persona puede presentar un informe sobre las conductas mencionadas en el artículo 1, utilizando los procedimientos indicados en el artículo anterior o cualquier otro modo adecuado.

§ 3. Cuando el informe se refiere a una de las personas indicadas en el artículo 6, ha de ser dirigido a la Autoridad correspondiente según los artículos 8 y 9. En todo caso, el informe siempre se puede enviar a la Santa Sede, directamente o a través del Representante Pontificio.

§ 4. El informe recoge los elementos de la forma más detallada posible, como indicaciones del tiempo y lugar de los hechos, de las personas involucradas o con conocimiento de los mismos, así como cualquier otra circunstancia que pueda ser útil para asegurar una valoración precisa de los hechos.

§ 5. Las noticias también pueden obtenerse *ex officio*.

Art. 4 - Protección de la persona que presenta el informe

§ 1. El hecho de presentar un informe en conformidad con el artículo 3 no constituye una violación del secreto de oficio.

§ 2. A excepción de lo establecido en el canon 1390 CIC y en los cánones 1452 y 1454 CCEO, los prejuicios, represalias o discriminaciones por haber presentado un informe están prohibidos y podrían incurrir en la conducta mencionada en el artículo 1 §1, letra b).

§ 3. Al que hace un informe no se le puede imponer alguna obligación de guardar silencio con respecto al contenido del mismo.

Art. 5 – Solicitud hacia las personas

§ 1. Las autoridades eclesíásticas se han de comprometer con quienes afirman haber sido afectados, junto con sus familias, para que sean tratados con dignidad y respeto, y han de ofrecerles, en particular:

- a) acogida, escucha y seguimiento, incluso mediante servicios específicos;
- b) atención espiritual;
- c) asistencia médica, terapéutica y psicológica, según sea el caso.

§ 2. La imagen y la esfera privada de las personas implicadas, así como la confidencialidad de sus datos personales, han de estar protegidas.

TÍTULO II

DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS OBISPOS Y LOS EQUIPARADOS A ELLOS

Art. 6 - Ámbito subjetivo de aplicación

Las normas procesales contenidas en el presente título se refieren a las conductas recogidas en el artículo 1, cometidas por:

- a) Cardenales, Patriarcas, Obispos y Legados del Romano Pontífice;
- b) clérigos que están o que han estado encargados del gobierno pastoral de una Iglesia particular o de una entidad a ella asimilada, latina u oriental, incluidos los Ordinariatos personales, por los hechos cometidos *durante munere*;
- c) clérigos que están o que han estado encargados del gobierno pastoral de una Prelatura personal, por los hechos cometidos *durante munere*;
- d) aquellos que son o que han sido Moderadores supremos de Institutos de vida consagrada o de Sociedades de vida apostólica de derecho pontificio, así como de los Monasterios *sui iuris*, por los hechos cometidos *durante munere*.

Art. 7 - Dicasterio competente

§ 1. A los efectos de este título, por «Dicasterio competente» se entiende la Congregación para la Doctrina de la Fe, en relación a los delitos reservados a ella por las normas vigentes, como también en todos los demás casos y en lo que concierne a su competencia respectiva en base a la ley propia de la Curia Romana:

- la Congregación para las Iglesias Orientales;

- la Congregación para los Obispos;
- la Congregación para la Evangelización de los Pueblos;
- la Congregación para el Clero;
- la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica.

§ 2. Para asegurar la mejor coordinación posible, el Dicasterio competente referirá acerca del informe y sobre el resultado de la investigación a la Secretaría de Estado y a los otros Dicasterios directamente interesados.

§ 3. Las comunicaciones a las que se hace referencia en este título entre el Metropolitano y la Santa Sede se realizan a través del Representante Pontificio.

Art. 8 - Procedimiento aplicable en el caso de un informe sobre un Obispo de la Iglesia Latina

§ 1. La Autoridad que recibe un informe lo transmite tanto a la Santa Sede como al Metropolitano de la Provincia eclesiástica en la que está domiciliada la persona señalada.

§ 2. Si el informe se refiere al Metropolitano o si la Sede Metropolitana está vacante, se envía tanto a la Santa Sede, como al Obispo sufragáneo con mayor antigüedad en el cargo a quien, en este caso, se aplican las disposiciones siguientes relativas al Metropolitano.

§ 3. Cuando el informe se refiera a un Legado Pontificio, se transmite directamente a la Secretaría de Estado.

Art. 9 - Procedimiento aplicable a los Obispos de las Iglesias Orientales

§ 1. En el caso de informes referidos a un Obispo de una Iglesia Patriarcal, Arzobispal Mayor o Metropolitana *sui iuris*, se envían al respectivo Patriarca, Arzobispo Mayor o Metropolitano de la Iglesia *sui iuris*.

§ 2. Si el informe se refiere a un Metropolitano de una Iglesia Patriarcal o Arzobispal Mayor, que ejerce su oficio en el territorio de esas Iglesias, se envía al respectivo Patriarca o Arzobispo Mayor.

§ 3. En los casos precedentes, la Autoridad que ha recibido el informe lo remite también a la Santa Sede.

§ 4. Si la persona señalada es un Obispo o un Metropolitano que ejerce su oficio fuera del territorio de la Iglesia Patriarcal, Arzobispal Mayor o Metropolitana *sui iuris*, el informe se envía a la Santa Sede.

§ 5. En el caso de que el informe se refiera a un Patriarca, un Arzobispo Mayor, un Metropolitano de una Iglesia *sui iuris* o un Obispo de otras Iglesias Orientales *sui iuris*, se remite a la Santa Sede.

§ 6. Las siguientes disposiciones relativas al Metropolitano se aplican a la Autoridad eclesiástica a la que se envía el informe en base al presente artículo.

Art. 10 - Obligaciones iniciales del Metropolitano

§ 1. Excepto que el informe sea manifiestamente infundado, el Metropolitano solicita de inmediato al Dicasterio competente el encargo de iniciar la investigación. Si el Metropolitano considera que el informe es manifiestamente infundado, lo comunica al Representante Pontificio.

§ 2. El Dicasterio procederá sin demora y, en cualquier caso, dentro de los treinta días posteriores a la recepción del primer informe por parte del Representante Pontificio o de la solicitud del encargo por parte del Metropolitano, proporcionando las instrucciones oportunas sobre cómo proceder en el caso concreto.

Art. 11 – Encargo de la investigación a una persona distinta del Metropolitano

§1. Si el Dicasterio competente considera oportuno encargar la investigación a una persona distinta del Metropolitano, este será

informado. El Metropolitano entrega toda la información y los documentos relevantes a la persona encargada por el Dicasterio.

§2. En el caso mencionado en el párrafo precedente, las siguientes disposiciones relativas al Metropolitano se aplican a la persona encargada de realizar la investigación.

Art. 12 – Desarrollo de la investigación

§ 1. El Metropolitano, una vez que ha obtenido el encargo del Dicasterio competente y respetando las instrucciones recibidas, personalmente o por medio de una o más personas idóneas:

- a) recoge la información relevante sobre los hechos;
- b) accede a la información y a los documentos necesarios para la investigación guardados en los archivos de las oficinas eclesíásticas;
- c) obtiene la colaboración de otros Ordinarios o Jerarcas, cuando sea necesario;
- d) solicita información a las personas y a las instituciones, incluso civiles, que puedan proporcionar elementos útiles para la investigación.

§ 2. Si es necesario escuchar a un menor o a una persona vulnerable, el Metropolitano adopta una modalidad adecuada que tenga en cuenta su estado.

§ 3. En el caso de que existan motivos fundados para considerar que información o documentos relativos a la investigación puedan ser sustraídos o destruidos, el Metropolitano adoptará las medidas necesarias para su custodia.

§ 4. Incluso cuando se valga de otras personas, el Metropolitano sigue siendo responsable, en todo caso, de la dirección y del desarrollo de la investigación, así como de la puntual ejecución de las instrucciones mencionadas en el artículo 10 §2.

§ 5. El Metropolitano está asistido por un notario elegido libremente a tenor de los cánones 483 §2 CIC y 253 §2 CCEO.

§ 6. El Metropolitano debe actuar con imparcialidad y libre de conflictos de intereses. Si considera que se encuentra en una situación de conflicto de intereses o que no es capaz de mantener la necesaria imparcialidad para garantizar la integridad de la investigación, está obligado a abstenerse y a informar de dicha circunstancia al Dicasterio competente.

§ 7. A la persona investigada se le reconoce la presunción de inocencia.

§ 8. El Metropolitano, si así lo solicita el Dicasterio competente, ha de informar a la persona acerca de la investigación en su contra, escucharla sobre los hechos e invitarla a presentar un memorándum de defensa. En esos casos, la persona investigada puede servirse de un procurador.

§ 9. Cada treinta días, el Metropolitano transmite al Dicasterio competente una relación sobre el estado de la investigación.

Art. 13 - Participación de personas cualificadas

§ 1. De acuerdo con las eventuales directivas de la Conferencia Episcopal, del Sínodo de los Obispos o del Consejo de Jerarcas sobre el modo de coadyuvar al Metropolitano en las investigaciones, los Obispos de la respectiva Provincia, individual o conjuntamente, pueden establecer listas de personas cualificadas entre las que el Metropolitano pueda elegir las más idóneas para asistirlo en la investigación, según las necesidades del caso y, en particular, teniendo en cuenta la cooperación que pueden ofrecer los laicos de acuerdo con los cánones 228 CIC y 408 CCEO.

§ 2. En cualquier caso, el Metropolitano es libre de elegir a otras personas igualmente cualificadas.

§ 3. Toda persona que asista al Metropolitano en la investigación debe actuar con imparcialidad y libre de conflictos de intereses. Si considera que se encuentra en una situación de conflicto de intereses o que no

es capaz de mantener la necesaria imparcialidad para garantizar la integridad de la investigación, está obligado a abstenerse y a informar sobre tales circunstancias al Metropolitano.

§ 4. Las personas que asisten al Metropolitano prestan juramento de cumplir el encargo conveniente y fielmente.

Art. 14 - Duración de la investigación

§ 1. La investigación debe concluirse dentro del plazo de noventa días o en el plazo indicado en las instrucciones mencionadas en el artículo 10 §2.

§ 2. Por motivos justificados, el Metropolitano puede solicitar al Dicasterio competente la prórroga del plazo.

Art. 15 - Medidas cautelares

Si los hechos o circunstancias lo requieren, el Metropolitano propone al Dicasterio competente la imposición al investigado de prescripciones o de medidas cautelares apropiadas.

Art. 16 - Establecimiento de un fondo

§ 1. Las Provincias eclesiásticas, las Conferencias Episcopales, los Sínodos de los Obispos y los Consejos de los Jerarcas pueden establecer un fondo destinado a sufragar el coste de las investigaciones, instituido a tenor de los cánones 116 y 1303 §1, 1º CIC y 1047 CCEO, y administrado de acuerdo con las normas del derecho canónico.

§ 2. El administrador del fondo, a solicitud del Metropolitano encargado, pone a su disposición los fondos necesarios para la investigación, sin perjuicio de la obligación de presentar a este último una rendición de cuentas al final de la investigación.

Art. 17 - Transmisión de las actas y del votum

§ 1. Terminada la investigación, el Metropolitano transmite las actas al Dicasterio competente junto con su propio *votum* sobre el resultado de

la investigación y en respuesta a las eventuales preguntas contenidas en las instrucciones mencionadas en el artículo 10 §2.

§ 2. Salvo instrucciones sucesivas del Dicasterio competente, las facultades del Metropolitano cesan una vez terminada la investigación.

§ 3. En cumplimiento de las instrucciones del Dicasterio competente, el Metropolitano, previa solicitud, informa del resultado de la investigación a la persona que afirma haber sido ofendida o a sus representantes legales.

Art. 18 - Medidas posteriores

El Dicasterio competente, a menos que decida la realización de una investigación complementaria, procede en conformidad con el derecho de acuerdo con lo previsto para el caso específico.

Art. 19 - Cumplimiento de las leyes estatales

Estas normas se aplican sin perjuicio de los derechos y obligaciones establecidos en cada lugar por las leyes estatales, en particular las relativas a eventuales obligaciones de información a las autoridades civiles competentes.

Las presentes normas son aprobadas ad experimentum por un trienio.

Establezco que la presente Carta apostólica en forma de Motu Proprio sea promulgada mediante su publicación en el periódico "L'Osservatore Romano", entrando en vigor el 1 de junio de 2019 y que sucesivamente sea publicada en "Acta Apostolicae Sedis".

Franciscus

VI

✻ NECROLÓGICAS ✻

El día 30 de junio de 2019, falleció en Murcia, el sacerdote Diocesano
Rvdo. D. José María Barquero González.

D. José María nació en la ciudad de Alguazas el día 28 de octubre de 1945, por lo que contaba con 74 años de edad, y fue bautizado en la Parroquia de San Onofre, de aquella ciudad el día 11 de noviembre de 1945.

Cuando contaba con 14 años de edad, en 1959, ingresó en el Seminario Menor de San José de la Diócesis de Cartagena, pasando después al Seminario Mayor de San Fulgencio, donde realizó los estudios de Filosofía y Teología.

Al terminar sus estudios fue ordenado de sacerdote el día 21 de diciembre de 1968, en la Iglesia de Santa Eulalia, de la ciudad de Murcia, por el Excmo. y Rvdm. Sr. D. Miguel Roca Cabanellas, Obispo de Cartagena.

Después de su ordenación sacerdotal ocupó los siguientes cargos:

- 1969-1972: Coadjutor de la Parroquia de San Mateo, de Lorca.
- 1972-1974: Coadjutor de la Parroquia de San Pedro, de Lorca.
- 1975-1977: Cura Ecónomo de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Antigua, de Monteagudo.
- 1977-1978: Cura Ecónomo de la Parroquia de Santa María Magdalena, de Ceutí.
- 1978-1980: Cura Ecónomo de la Parroquia de la Sagrada Familia, de La Arboleja.
- 1980-1982: Cura Ecónomo de la Parroquia de San José, de Abanilla.
- 1982-1984: Cooperador de Ntra. Sra. del Rosario, de Santomera.
- 1984-1988: Cura Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. del Socorro, de La Ñora.
- 1988-1995: Cura Párroco de la Parroquia de San Pedro, de Espinardo.
- 1996-1999: Cura Encargado en equipo de la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, de Baños y Mendigo.

- 1999-2000: Cura Encargado en equipo de la Parroquia de San Ginés, de San Ginés.
- 2001-2001: Cura Encargado de la Ermita de Pedriñales, de Era Alta.
- 2001-2007: Cura Encargado de la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, de El Ranero.

Además ha desempeñado otros cargos como:

- 1971-1972: Profesor de Religión del Instituto Ibáñez Martín, de Lorca.
- 1971-1972: Director Espiritual del Instituto Ibáñez Martín, de Lorca.
- 1972-1974: Capellán de las Religiosas Siervas de María, de Lorca.
- 1972-1974: Profesor de Religión del Instituto Ros Giner, de Lorca.
- 1972-1973: Director Espiritual del Instituto Ros Giner, de Lorca.
- 1974-1975: Director Espiritual del Colegio Maristas de la Merced, de Murcia.
- 1974-1978: Profesor de Religión de la Escuela Universitaria de Profesores de E.G.B., de Murcia.
- 1980-1986: Capellán de la Fábrica de la Pólvora, de Murcia.
- 1980-1983: Arcipreste del Arciprestazgo Sierra de la Pila.
- 1983-1984: Capellán de las Religiosas Clarisas, de Santomera.
- 1983-1984: Capellán de las Religiosas Jesús María, de Santomera.
- 1988-1989: Profesor de Religión del Instituto José Planes, de Espinardo.
- 1988-1989: Capellán del Colegio Ntra. Sra. de la Consolación, de Espinardo.
- 1992-1995: Arcipreste del Arciprestazgo de Espinardo.
- 1995-2000: Capellán del Hospital Virgen de la Arrixaca, de El Palmar.
- 2000-2018: Capellán del Hospital Morales Meseguer, de Murcia.
- 2002: Delegado Episcopal de Pastoral Sanitaria.

La Misa Exequial presidida por el Sr. Obispo se celebró en la Parroquia de San Onofre, de Alguazas, el día 1 de julio de 2019, a las seis de la tarde.

DESCANSE EN PAZ



